



El Puerto de todos



MEMORIA 2022



Bienvenida | Página 06

- Pág. 8 Saludo de la Presidenta del Directorio, Sally Bendersky Schachner
- Pág. 10 Saludo del Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz Abogabir
- Pág. 12 Entrevista a Luis Knaak Quezada, Gerente General



San Antonio, **el Puerto de todos** | Página 14

- Pág. 15 Descripción de la organización / ¿Cómo funcionamos?
- Pág. 16 Propiedad / Entidades con las cuales nos relacionamos
- Pág. 17 Propósito de la empresa / Visión / Misión
- Pág. 18 Valores ¿Qué nos representa?
- Pág. 19 Objetivos estratégicos
- Pág. 21 Nuestro mapa estratégico
- Pág. 22 Nuestra historia
- Pág. 28 Hechos relevantes 2022
- Pág. 29 Membresías
- Pág. 33 Inmuebles de la empresa ubicados dentro del recinto portuario
- Pág. 34 Inmuebles de la empresa ubicados fuera del recinto portuario
- Pág. 35 Mapa de concesiones



Compromiso **y liderazgo** | Página 36

- Pág. 37 Gobierno corporativo
- Pág. 38 Conformación Directorio al 31 de Diciembre de 2022
- Pág. 39 El Directorio en cifras
- Pág. 40 Remuneraciones del Directorio
- Pág. 41 Gerencias y responsabilidades
- Pág. 42 Comités de Directorio
- Pág. 43 Gestión Integral de Riesgos (GIR)
- Pág. 44 Plan de Gestión Anual (PGA)
- Pág. 45 Política de subcontratación
- Pág. 46 Adquisiciones y contratos / Financiamiento
- Pág. 47 Planes de inversión



Planes sostenibles **y eficientes** | Página **48**

- Pág. 49 | Un desafío permanente
- Pág. 51 | Valor compartido
- Pág. 53 | Una alianza que perdura

- Pág. 54 | Sostenibilidad
- Pág. 56 | Principales iniciativas y su relación con los ODS
- Pág. 58 | Indicadores de sostenibilidad asociados al APL COLSA



Hitos **2022** | Página **60**

- Pág. 61 | Reducción de horas de cierre de puerto
- Pág. 62 | Terminal Intermodal Barrancas
- Pág. 63 | Un Directorio que hace historia
- Pág. 64 | Alto San Antonio Transitorio (ASAT)
- Pág. 65 | Enfilaciones Electrónicas
- Pág. 66 | Medidas concretas de protección de Ojos de Mar
- Pág. 67 | Así protegemos las lagunas de Lollole
- Pág. 68 | Presidente Gabriel Boric y el reimpulso a Puerto Exterior
- Pág. 69 | Mejoras en logística terrestre
- Pág. 70 | Pórtico OCR para acceso a zona portuaria
- Pág. 71 | Inicio de la licitación del Port Community System

- Pág. 72 | Plan de transformación digital
- Pág. 73 | Consejo de Coordinación Ciudad Puerto San Antonio
- Pág. 74 | San Antonio reanudó la atención de cruceros en DP World
- Pág. 75 | Proyectos en ejecución en áreas portuarias y no portuarias
- Pág. 77 | Feria Transport y AAPA
- Pág. 78 | Relación con líderes locales y regionales
- Pág. 79 | Cita Isabel Allende, senadora
- Pág. 80 | Cita Eduardo Frei Ruiz-Tagle, exPresidente de la República
- Pág. 81 | Comprometidos con las nuevas generaciones
- Pág. 82 | Un apoyo más para el CFT estatal de la Región de Valparaíso
- Pág. 83 | Comenzamos el proceso de conciliación por Ojos de Mar



Personas, **el eje de la gestión** | Página **84**

- Pág. 86 | Relación con las organizaciones de la empresa
- Pág. 87 | Nuestro organigrama
- Pág. 88 | Dotación en cifras
- Pág. 89 | Remuneraciones de Nuestro Equipo
- Pág. 90 | Ejecutivos
- Pág. 91 | La seguridad como un valor
- Pág. 92 | Sistematización de la gestión preventiva
- Pág. 93 | Preparación y respuesta ante emergencias
- Pág. 94 | Agentes activos en pro del cuidado del medio ambiente

- Pág. 95 | Control de procesos críticos y resultados
- Pág. 96 | Avances en seguridad marítima
- Pág. 97 | Seguridad en las áreas terrestres
- Pág. 98 | Política de equidad
- Pág. 99 | Respeto para todos
- Pág. 100 | Código de conducta
- Pág. 101 | Adaptabilidad laboral / Permiso postnatal
- Pág. 102 | Formalidad laboral
- Pág. 103 | Capacitación



Una gran **cadena logística** | Página **105**

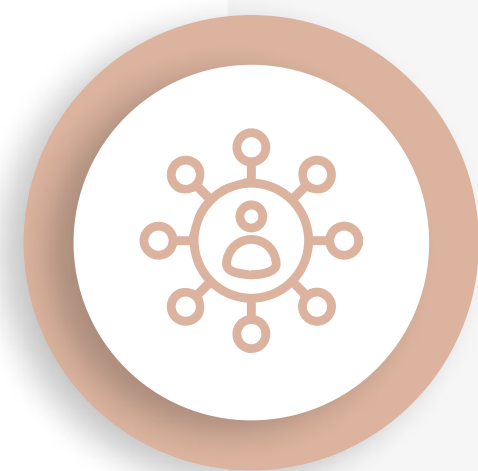
Pág. 106	Nuestros números en 2022
Pág. 107	La importancia de cada eslabón
Pág. 108	Rol de Autoridad Portuaria
Pág. 111	Cadena de suministro importación
Pág. 112	Cadena de suministro exportación
Pág. 114	Saludo San Antonio Terminal Internacional
Pág. 117	Saludo DP World San Antonio
Pág. 120	Saludo Puerto Panul
Pág. 122	Saludo Odfjell Terminals-Terquim
Pág. 126	Saludo QC Policarpo Toro

Pág. 129	COLSA
Pág. 130	COLSA: socios activos
Pág. 131	COLSA: colaboradores
Pág. 132	COLSA: invitados permanentes
Pág. 133	Cifras 2022
Pág. 135	Transferencia de TEU Región de Valparaíso (en unidades)
Pág. 136	Evolución de TEU Región de Valparaíso y participación de Puerto San Antonio
Pág. 137	Líneas navieras
Pág. 138	Principales exportadores e importadores



Puerto **Exterior** | Página **139**

Pág. 140	Un proyecto de Estado
Pág. 141	Hitos
Pág. 144	Puntos clave de la Adenda



Relaciones **transparentes** | Página **145**

Pág. 146	Escucha continua
Pág. 147	Cita Constanza Lizana Sierra, alcaldesa de San Antonio
Pág. 148	Cita José Luis Yáñez Maldonado, alcalde de Algarrobo
Pág. 149	Cita José Jofré Bustos, alcalde de El Quisco
Pág. 150	Cita Alfonso Muñoz Aravena, alcalde de El Tabo

Pág. 151	Cita Dino Lotito Flores, alcalde de Santo Domingo
Pág. 152	Cita Rodrigo García Tapia, alcalde de Cartagena
Pág. 153	Grupos de interés
Pág. 156	Canal de denuncias



Estados **Financieros** | Página **157**

Pág. 161	Estados de Situación Financiera Clasificados
Pág. 162	Estados de Resultados por Naturaleza
Pág. 163	Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Pág. 164	Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo

Pág. 165	Notas a los Estados Financieros
Pág. 202	Análisis Razonado
Pág. 214	Declaración de Responsabilidad



Bienvenida



En Puerto San Antonio trabajamos motivados por cumplir con el compromiso que hemos asumido con el crecimiento del comercio exterior del país y por aportar al desarrollo de la Provincia de San Antonio. Somos personas que ponemos en primera línea la seguridad de todos quienes componemos la cadena logística.

No solo queremos movilizar eficientemente las cargas, sino también ser un motor económico que expanda sus beneficios a las comunidades. Nuestros esfuerzos, proyectos y sueños son los mismos de los que anhelan un San Antonio con más oportunidades, porque el puerto de Chile es el puerto de todos.

**SALUDO DE LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO,
SALLY BENDERSKY SCHACHNER**

Un puerto que mira al futuro

El año 2022 nos permitió sembrar optimismo de cara a los grandes desafíos que se nos vienen en Puerto San Antonio.

Fue un año de contrastes, pues transferimos menos carga en nuestros terminales, pero también reactivamos nuestro proyecto Puerto Exterior y empezamos a sacudirnos del periodo complejo al que nos arrojó la pandemia.

En junio de 2022, el Directorio que hoy encabeza comenzó a instalar un nuevo liderazgo estratégico de Puerto de San Antonio, reforzando el desarrollo del proyecto Puerto Exterior e impulsando mayores vínculos con la ciudad de San Antonio y su comunidad. Además estamos mejorando la gestión y el uso de tecnología de avanzada en los terminales concesionados. Así hemos relevado el rol de Autoridad Portuaria de nuestra empresa.

Una prueba de ello fueron los avances para concretar el desarrollo del proyecto Alto San Antonio Transitorio, un esfuerzo que permitirá habilitar, en la parte alta de la ciudad, un “buffer” de espera para el transporte terrestre, que reducirá el tránsito de grandes camiones por las calles de la comuna y colaborará en su paulatina descongestión. Esta iniciativa comenzará una primera fase de operación en el segundo semestre de 2023.

También en 2022 lanzamos un pionero sistema de enfilaciones electrónicas para la recalada de naves en nuestra bahía, con lo cual el puerto reforzó su compromiso con el comercio exterior de Chile, a través del aumento de la disponibilidad de puerto. Así, el trabajo mancomunado junto a la Autoridad Marítima y a nuestros concesionarios ayudó a reducir las horas de cierre de puerto por causas meteorológicas, lo que significó 27 días adicionales de disponibilidad respecto del año anterior, más turnos de trabajo y mayor competitividad. A fines de año se reforzó el sistema VCMOV con la instalación de dos sensores que permitirán contar con mejor información de parámetros de operación.

En 2023 continuaremos trabajando, en coordinación con la Autoridad Marítima, los concesionarios, los prácticos y las tripulaciones de remolcadores y lanchas de apoyo para aprovechar de mejor forma las ventanas operativas, aumentando la disponibilidad de puerto.



Este fue un año importante para nuestro proyecto Puerto Exterior, propuesta que ayudará a consolidar la vocación marítimo-portuaria de la ciudad de San Antonio y a forjar la infraestructura que requerirá el comercio exterior de Chile para mantenerse competitivo durante este siglo.

Con un compromiso medioambiental evidente, hemos puesto la mirada en un modelo de desarrollo portuario sostenible, que se da en un marco de respeto y diálogo comunitario, lo que permitió reanudar, con transparencia y apertura, la relación con distintos líderes locales y de la región. Nos anima el desafío de construir, junto a ellos, nuevos estándares para la relación puerto-ciudad, en confianza mutua, buscando beneficios para los sanantoninos y el país.

En este período también logramos, junto a nuestra comunidad logística, dar nuevos pasos en seguridad -un tema de alto interés público- y, sobre todo, en sostenibilidad ambiental, área en la que Puerto San Antonio sigue apuntando alto para llegar a ser un referente mediante iniciativas como el programa Huella Chile y la segunda certificación del Acuerdo de Producción Limpia.

Nuestro Directorio se ha pronunciado enfáticamente hacia establecer una política y lograr acciones de equidad de género como empresa y como sistema portuario. Estamos poniendo mucha atención en aumentar la cantidad de mujeres que asumen cargos ejecutivos; abordaremos la brecha salarial y fomentaremos la capacitación de hombres y mujeres respecto de los derechos y obligaciones de la empresa y sus trabajadores en materia de género.

El período del cual da cuenta la Memoria Anual 2022 estuvo marcado por el compromiso y el trabajo intenso de directivos, ejecutivos y trabajadores. Todas y todos nos hemos comprometido con nuestra ciudad-puerto y una nueva forma de dialogar, sin dejar de lado la voluntad de seguir siendo un referente portuario en Chile y el continente, en temas como sostenibilidad, innovación y eficiencia operativa para nuestro comercio exterior.

En esa línea, recién iniciado este 2023, celebramos el acuerdo de conciliación en la Corte Suprema que permitirá concretar el proyecto Terminal Intermodal Barrancas (TIB) de EFE, por US\$17 millones, que hará posible quintuplicar la carga que se mueve por vía ferroviaria en San Antonio. Nuestra empresa puso todos sus esfuerzos para generar los acercamientos que posibilitaron que DP World, EFE, STI y otras siete compañías y organizaciones arribaran a un estado de entendimiento. Al pasar de 50 mil a 250 mil TEU anuales transportados vía ferroviaria, daremos un paso muy relevante para obtener una mayor eficiencia en las operaciones, a lo que se suma que es un transporte amigable con el medio ambiente y aportará a la tarea de descongestionar los accesos al puerto.

Por todo esto, y en nombre de nuestro Directorio, quisiera agradecer al equipo humano de Puerto San Antonio; también a los trabajadores portuarios y a los concesionarios; a la comunidad de San Antonio y a todos quienes forman parte de nuestra cadena logística, pues hacen de este el puerto líder de Chile.

Un abrazo fraterno,
Sally Bendersky Schachner
Presidenta del Directorio de Puerto San Antonio



**SALUDO DEL MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES,
JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR**

Estimadas y estimados miembros de la **Empresa Portuaria San Antonio**

Pese a las tensiones en las cadenas logísticas mundiales que han supuesto un importante desafío para la coordinación de las operaciones y la prestación de servicios a usuarios y usuarias, y aunque estamos en un escenario de desaceleración global, 2022 resultó ser un año de importantes hitos para el puerto de San Antonio. Y es que, con cerca de 23 millones de toneladas movilizadas, ha seguido consolidándose como la principal infraestructura portuaria de Chile.

Este logro ha sido fruto de un trabajo responsable y sistemático por parte de la Empresa Portuaria, que continúa afianzando su rol. Ejemplo de ello ha sido la puesta en marcha del primer sistema de enfilaciones electrónicas en Chile que, a través de señalizaciones virtuales, permite dar mayor seguridad a las maniobras de recalada y zarpe en condiciones de baja visibilidad. Esto evidencia el valor e importancia de ir incorporando nuevas tecnologías para el desarrollo y operación de nuestros puertos.

En 2022 también vimos un aumento de la disponibilidad del puerto ante inclemencias climáticas, gracias al incremento del umbral de oleaje máximo para las operaciones de los barcos. Esto permitió que disminuyeran las horas de cierre de puerto, producto de condiciones meteorológicas adversas que, en concreto, significaron más de 27 días adicionales para la operación.

Además, fue un año importante pensando en el futuro, con el trabajo que la Empresa Portuaria ha seguido realizando para asegurar que el desarrollo portuario, con los diferentes proyectos de mediano y largo plazo, se pueda materializar, según las exigencias de la demanda y de manera sostenible con su entorno. Los acuerdos logrados en relación al Terminal Intermodal Barrancas (TIB) y el ingreso de la Adenda 1 para la evaluación ambiental del proyecto Puerto Exterior son ejemplos de ello.





***Da gusto ver a la empresa
enfrentando una nueva etapa,
reforzando el rol femenino e
impulsando el trabajo para lograr
una plena equidad de género***



Con estos hitos, Puerto San Antonio cierra su primer cuarto de siglo. Da gusto ver a la empresa enfrentando una nueva etapa, reforzando el rol femenino e impulsando el trabajo para lograr una plena equidad de género. Al mismo tiempo, este periodo plantea el desafío de reforzar el diálogo con los actores locales y regionales, en pos de desarrollar una actividad portuaria en equilibrio económico, social y ambiental con su entorno.

Quiero hacer presente mi agradecimiento a todas las personas que, día a día, desde la Empresa Portuaria, sus concesionarios, empresas de transporte y demás actores de la comunidad logística, hacen posible la operación de nuestro puerto de San Antonio en beneficio de todo el país.

**Reciban, todas y todos, un cordial saludo,
Juan Carlos Muñoz Abogabir
Ministro de Transportes y Telecomunicaciones**



Entrevista a **Luis Knaak Quezada,** Gerente General

-¿Cómo fue el año 2022 para Puerto San Antonio?

-2022 fue un año de desafíos. Se movió mucha carga el primer semestre, así como lo fue en 2021. Fue un año también en que avanzamos en implementar nuevas medidas de seguridad terrestre y marítima que buscan mejorar las condiciones de trabajo de todos los terminales. Sin embargo, a poco andar de 2023, un operario murió en medio de las faenas que desarrollaba en el puerto. Eso nos debe llamar a la reflexión profunda, pues quienes integramos el complejo portuario de San Antonio tenemos que seguir reforzando la cultura de autocuidado y prevención de accidentes en nuestros espacios laborales. Sabemos que podemos obtener grandes y evidentes logros en seguridad, gracias al trabajo coordinado con los distintos actores del puerto. Por eso mismo, esperamos que en 2023 continuemos unidos para reducir los indicadores de accidentabilidad, pues estamos convencidos de que la salud de las personas es lo primero y trabajamos con ahínco para que nuestros portuarios lleguen a sus casas tal como salieron a trabajar. La segunda parte de 2022 fue una sorpresa para todos nosotros: hubo una caída importante de carga que trajo una serie de impactos de los cuales hay que hacerse cargo. Esto siguió pasando en el primer trimestre de 2023 y esperamos que se normalice en la segunda parte del año.

Con todo, es claro que la actividad portuaria está en el corazón de San Antonio y de toda la provincia.

-A la preocupación por los trabajadores, se suma el trabajo por mejorar el entorno, como la conservación de las lagunas Ojos de Mar. ¿Qué hitos se cumplieron en ese sentido?

-La empresa decidió proteger los Ojos de Mar en 2021, mientras que en 2022 formalizamos este compromiso incluyéndolo en la Adenda 1 del proyecto Puerto Exterior, por

lo que, de aprobarse el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), va a pasar a ser una obligación exigible. Es importante destacar que lo establecido en el EIA, una vez que se apruebe, es una obligación que la Superintendencia de Medio Ambiente vela por que se cumpla. En las lagunas hemos realizado jornadas de limpieza junto a nuestros trabajadores, contratamos especialistas profesionales que resguardan estos cuerpos de agua y estamos ejecutando un plan de manejo de perros asilvestrados, todo lo que va en línea con la protección de Ojos de Mar.

-¿Cómo se ha avanzado en el proceso de relación con las autoridades de la provincia durante 2022?

-Sabemos que el puerto de San Antonio y la actividad logística portuaria son muy importantes para la provincia, no sólo para la comuna. Esto ha significado que tengamos reuniones con cada uno de los alcaldes de la Asociación de Municipios de la Provincia de San Antonio (AMPSA), presidida por el jefe comunal de El Quisco, José Jofré, para trabajar colaborativamente, siendo el puerto con sus profesionales, una herramienta que hemos puesto a disposición para desarrollar proyectos y avanzar en el crecimiento que se necesita.

El puerto de San Antonio, en los últimos 10 años, ha crecido cerca de un 35% en movimiento de carga, pero la ciudad y la provincia no han crecido de igual manera. Por lo mismo, tenemos la convicción que con nuestro proyecto Puerto Exterior hay una gran oportunidad para que nuestra zona obtenga niveles de progreso y desarrollo acordes a ser el lugar en el cual se emplaza el principal puerto de Chile. San Antonio mueve el 52% de la carga del comercio exterior del país, lo que es clave. En ese contexto, es totalmente atendible y de todo sentido común que la Provincia de San Antonio sea parte integral del desarrollo y crecimiento que le corresponde por jugar este rol tan importante para la nación.

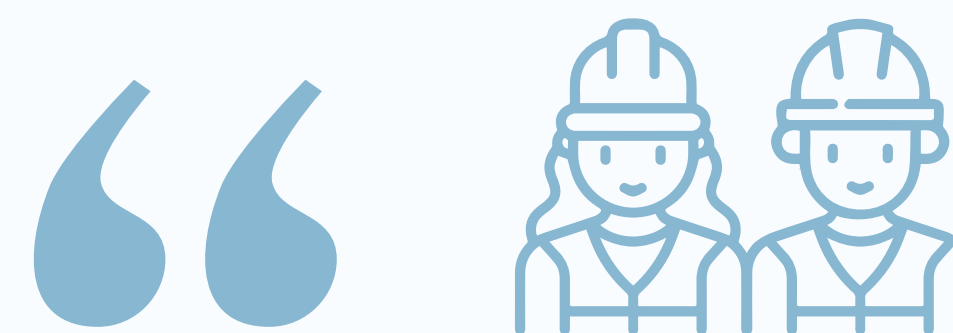
-El Directorio ha puesto la impronta en la equidad de género, entre otras áreas. ¿Cuáles son los desafíos que tienen los fun-

cionarios de Puerto San Antonio?

- Hay que dejar muy claro que nuestro desafío no es sólo el proyecto Puerto Exterior, sino que además tenemos que mantener la continuidad operacional del puerto actual, con la responsabilidad que eso tiene. Lo que hemos conversado con nuestro Directorio es que debemos proyectar un cambio cultural en la organización. Tenemos que ponernos a la altura de los desafíos de los nuevos tiempos: la equidad de género es muy relevante y nuestra administración está trabajando fuertemente en avanzar en dicha área. No es común que una empresa de 65 profesionales maneje un proyecto de 4 mil millones de dólares, esto es único en el mundo; normalmente las empresas con un proyecto de estas cifras son compañías de un valor sobre los 20 mil millones de dólares y con más de mil empleados. Por eso mismo, tenemos que hacer esfuerzos importantes para tener una organización que pueda hacer frente a estos tremendos desafíos.

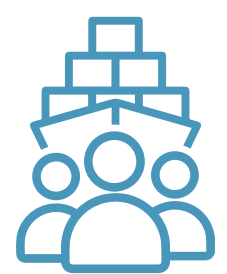
-¿Cuál es su mensaje para los concesionarios y para las portuarias y portuarios de San Antonio?

-Que tenemos que seguir trabajando de forma muy coordinada. La logística portuaria es una cadena y cada eslabón cuenta. Tal como se ha dicho siempre, el eslabón más delgado es el que define la fortaleza real de la cadena. En este caso, cada uno de nuestros eslabones debe ser lo más robusto posible de modo de seguir sirviendo a nuestro país como el principal puerto del comercio exterior. Importante es el apoyo de la Comunidad Logística de San Antonio y el trabajo que realiza la Corporación de Desarrollo Estratégico de la Provincia de San Antonio. Destacar también el rol clave de las trabajadoras y trabajadores portuarios; ellos siempre lo dicen, y yo estoy totalmente de acuerdo, aquí, las personas hacen la diferencia. Las trabajadoras y los trabajadores portuarios de San Antonio han estado al nivel, lo han hecho muy bien y esperamos mantener esta coordinación, el diálogo y el buen desempeño que hemos mostrado en los últimos años.



Aquí, las personas hacen la diferencia. Las trabajadoras y los trabajadores portuarios de San Antonio han estado al nivel, lo han hecho muy bien y esperamos mantener esta coordinación, el diálogo y el buen desempeño que hemos mostrado en los últimos años





San Antonio, *el puerto de todos*

Descripción de la organización

La Empresa Portuaria San Antonio fue creada bajo la Ley N°19.542 sobre modernización del sector portuario estatal y es la continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI) en la ciudad de San Antonio. Es una empresa autónoma de propiedad del Estado con Rol Único Tributario N° 61.960.100-9.

El 31 de enero de 1998 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°11/98 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, con lo que se

completó la designación del primer Directorio e inició las actividades. Sus oficinas están ubicadas en la avenida Antonio Núñez de Fonseca 1552, en la ciudad de San Antonio, comuna donde además tiene propiedad de los frentes de atraque que entregó en concesión a distintas empresas.

En la actualidad, Puerto San Antonio mantiene relación comercial con cinco concesionarios: San Antonio Terminal Internacional, DP World San Antonio, Puerto Panul, QC Policarpo Toro y Terquim.

¿Cómo funcionamos?



PROYECTOS

Existiendo un frente de atraque o una instalación portuaria de nuestra propiedad que pueda ser utilizada para su explotación, generamos un proyecto de ingeniería que permita cumplir ese objetivo. Cuando los estudios concluyen que los actuales frentes de atraque no darán abasto en un horizonte de tiempo de mediano plazo, surge la necesidad de crear planes de expansión portuaria. En esa línea, desarrollamos un proyecto que satisfaga la demanda futura de transferencia de carga como es el caso del proyecto Puerto Exterior, actualmente en trámite ambiental.

TDLC LIBRE COMPETENCIA

En ambos casos, recurrimos al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) para que determine la forma de llevar a cabo la licitación.



LICITACIÓN

Terminada esa etapa, iniciamos la licitación pública, nacional o internacional, que termina con la entrega de la concesión a la compañía que cumpla con los requisitos y la oferta económica coherente con el proyecto.



COMPETITIVIDAD

El desarrollo y ejecución de todo proyecto de mejoramiento del puerto y sus terminales incide directamente en la competitividad de Chile, ya que esto supone controlar y reducir los costos de importación y exportación de productos, acción que beneficia a todos los chilenos.



SUPERVISIÓN

A los equipos profesionales de Puerto San Antonio, de acuerdo a la Ley N° 19.542, les corresponde la supervisión del cumplimiento de la reglamentación para el funcionamiento del puerto y los terminales que administran los frentes de atraque.



INGRESOS

A través de la Tarifa de Uso de Puerto (T.U.P.) y el Canon de Administración, Puerto San Antonio percibe los ingresos que son transferidos al Fisco, pues el Estado puede disponer de ellos como propietario único de la empresa.



CONCESIÓN

El comienzo de la concesión implica la explotación del frente de atraque y de esa manera también nuestra empresa empieza a aplicar el Reglamento Interno de Uso de Frente de Atraque (RUFA).

Propiedad

Somos una empresa 100% estatal que se relaciona con el Gobierno por intermedio del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Además, integramos la red del Sistema de Empresas Públicas (SEP), entidad de la que emana el Código SEP que nos guía en principios éticos, buenas prácticas de gobierno corporativo, normativas y políticas.

100% Estatal

Entidades con las cuales nos relacionamos

	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
Gobierno de Chile	

	SEP Sistema de Empresas
Gobierno de Chile	

	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Gobierno de Chile	

	Ministerio de Hacienda
Gobierno de Chile	





Propósito de la empresa

Nuestro propósito es la administración, explotación, desarrollo y conservación de todos los bienes y propiedades que la empresa posee. De esa manera, efectuamos estudios, proyectos y obras de conservación, reparación y dragado en el terminal portuario de San Antonio. Y así como la Ley nos faculta para prestar servicios a terceros relacionados a nuestro propósito, podemos otorgar concesiones portuarias, celebrar contratos de arrendamiento o constituir sociedades anónimas con personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras, previa licitación pública.

Visión

Aspiramos a ser valorados por la comunidad como una empresa dialogante y constructiva; por nuestros trabajadores como un lugar donde se complementan altos niveles de eficiencia y calidad de vida; y por el Estado como referentes en la implementación de políticas públicas. Queremos ser un ejemplo de la industria en buenas prácticas portuarias y generación de valor, y reconocidos como puerto público que lidera y articula a los actores de su sistema logístico.



Misión

Tenemos la misión de crear valor para el comercio exterior que utiliza el puerto de San Antonio y para la comunidad, a través del desarrollo y la operación de su infraestructura, de modo sostenible, seguro, innovador y eficiente. Asumimos un liderazgo activo de la cadena logística, tanto en la fiscalización y/o coordinación de la operación, como en el desarrollo de la infraestructura crítica.

Valores

¿Qué nos representa?

Aspiramos a que nuestros valores, entendidos como una orientación de conductas, sean representados por quienes trabajamos en Puerto San Antonio y que eso mismo sea reconocido por los clientes, líderes de opinión, concesionarios, trabajadores portuarios y por la propia comunidad.



CUMPLIMIENTO

Objetivos estratégicos

Como empresa pública, tenemos un objetivo principal que es desarrollar y maximizar el desempeño del puerto, lo que debemos cumplir compatibilizando nuestros roles con la misión que nos entrega el Estado, a través del Sistema de Empresas Públicas, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

De igual forma, estamos insertos en una sistema que incluye a nuestros clientes, proveedores (concesionarios en particular) y líderes de opinión.

Con todo, el resto de estos objetivos estratégicos son los necesarios para asegurar que se cumpla con desarrollar y maximizar el desempeño del puerto.



Desarrollar y maximizar el desempeño del puerto

Actualizar y aplicar consistentemente el modelo económico del desarrollo del puerto con los incentivos adecuados para un funcionamiento óptimo desde el punto de vista social. Cumplir con todos los hitos de aprobaciones, coordinaciones sectoriales, materialización de proyectos y obras considerados en el periodo de planificación, tanto para la materialización del proyecto Puerto Exterior, como para el incremento de capacidades de los actuales sitios; y operar las capacidades del puerto actual, de modo de entregar servicios con los mejores estándares posibles ante la demanda de transferencia de carga que se enfrente.

Velar por la seguridad, eficiencia y continuidad de servicios de proveedores

Fiscalizar, supervisar y apoyar a quienes participan de la provisión de servicios de transferencia de carga (concesionarios y otros), a fin de que obtengan los estándares de seguridad, eficiencia, sostenibilidad y continuidad operativa compatibles con la maximización del desempeño del puerto actual.



Incrementar la preferencia de los clientes por el puerto de San Antonio

Mantener o incrementar la preferencia por el puerto de San Antonio de navieras, operadores de carga, importadores y exportadores, en aquellos casos donde existan opciones de servicios alternativos.



Generar valor compartido con la comunidad

Generar un balance crecientemente positivo de la percepción de los impactos de la actividad portuaria en la ciudad de San Antonio y en la Provincia de San Antonio, asegurando así la aceptación de ésta.



Fortalecer el rol de Autoridad Portuaria

Fiscalizar y supervisar, según corresponda, de modo de coordinar efectivamente a los diferentes intervinientes de la cadena logística que opera en torno al puerto de San Antonio.

Objetivos **estratégicos**



Desarrollar exitosamente la cartera de proyectos

Materializar la cartera de proyectos de Puerto de San Antonio necesarios para su desarrollo y adecuado desempeño, cumpliendo lo programado en términos de impacto, plazos y costos.



Mantener una operación logística eficiente

Gestionar, con diferentes herramientas, la cadena logística del puerto de San Antonio de manera de asegurar un óptimo aprovechamiento sostenible de la infraestructura, tanto en su interfaz marítima como terrestre.



Generar desarrollo social y ambiental

Materializar un programa regular de actividades de conocimiento, relacionamiento y colaboración con diferentes actores de la comunidad de San Antonio.



Desarrollar estrategia de financiamiento

Desarrollar una estrategia de financiamiento para hacer factible la materialización de la cartera de proyectos, que no dependa exclusivamente de los recursos públicos, a fin de financiar el desarrollo de nuestra empresa.



Transformar la cultura

Modificar las relaciones entre las personas de la empresa y algunas de sus prácticas de trabajo, de modo de mejorar sustantivamente tanto el bienestar laboral como la productividad.



Cambiar y reforzar la organización

Ajustar la asignación de roles y responsabilidades e incrementar la dotación en cargos críticos no cubiertos para enfrentar los desafíos presentes y futuros que tenemos.



Fortalecer el conocimiento técnico

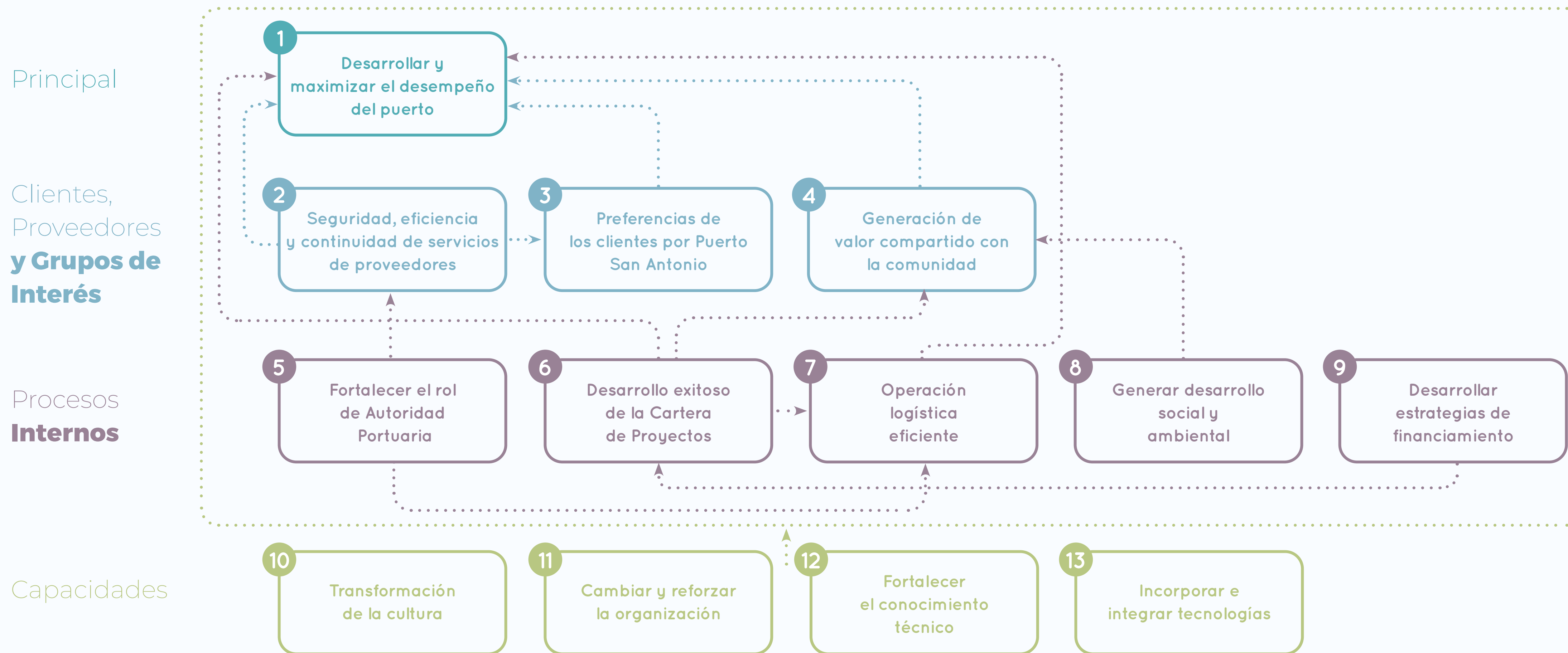
Fortalecer el conocimiento técnico de los equipos actuales y suplementarlo con experticia externa, en todos los aspectos críticos para el adecuado desempeño de la empresa.



Incorporar e integrar tecnologías

Monitorear regularmente el desarrollo de tecnologías de impacto en la operación de los puertos y las empresas portuarias, incorporándolas e integrándolas de modo de conformar un soporte tecnológico sólido y seguro que permita altos niveles de desempeño vía transformación digital del puerto en su conjunto.

Nuestro mapa **estratégico**



Nuestra **historia**

1590

La rada de lo que sería el puerto de San Antonio, fue otorgada como encomienda al portugués Antonio Núñez de Fonseca, quien le dio el nombre de San Antonio de Las Bodegas.

1873

Se constituyó en San Antonio la "Sociedad de Las Bodegas", que construyó muelles y bodegas.

1911

El 29 de julio, mediante Decreto Supremo N° 2.256, se contrató la construcción del puerto de San Antonio a la firma Galtier de París.



1790

El Gobernador de Chile, Ambrosio O'Higgins, reconoció por decreto a San Antonio como un puerto exportador e importador.

1910

El 7 de septiembre se despachó la Ley N° 2.390, bajo la vicepresidencia de Emiliano Figueroa, que autorizó el contrato de las obras de mejoramiento del puerto de San Antonio.

1912

El 5 de mayo se colocó la primera piedra del puerto con la asistencia del Presidente de la República, Ramón Barros Luco.



Nuestra historia

1918

Concluyeron las obras del molo de abrigo, ejecutadas por la empresa Galtier.



1958

Fue promulgada la Ley N° 12.888, bajo la presidencia de Carlos Ibáñez del Campo, que dio al puerto de San Antonio las franquicias de Puerto Mayor.



1981

Se promulgó la Ley de Puertos, en que 11 de los 38 puertos chilenos eran de propiedad pública, administrados por la Empresa Portuaria Chilena (Emporchi), y 27 por el sector privado.



1922

Bajo la presidencia de Arturo Alessandri Palma, se promulgó la ley que autorizó la terminación del puerto de San Antonio y sus instalaciones.



1960

Con el DFL N° 290 del 6 de abril, se creó la Empresa Portuaria de Chile (Emporchi) para la administración, explotación y conservación de los puertos que la componían.



1985

El 3 de marzo, un terremoto destruyó gran parte de la infraestructura portuaria de San Antonio.

Nuestra historia

1992

Comenzaron las obras de reconstrucción del Molo Sur (sitios 1, 2 y 3).

1998

El 31 de enero se creó la Empresa Portuaria San Antonio, cuyas oficinas estaban en la calle Alan Macowan 245. Su primer Gerente General fue Fernando Crisóstomo.



2000

El Molo Sur fue entregado en concesión, a partir del 1 de enero, a San Antonio Terminal Internacional S.A. (STI), mientras que el Terminal Norte, especializado en la descarga de granel sólido, quedó bajo la administración de la concesionaria Puerto Panul S.A.



1997

Se promulgó la ley 19.542, de modernización del sector portuario estatal.



1999

Comenzó el proceso de licitación de dos frentes de atraque: Molo Sur y Terminal Norte.

2002

Se firmó el acuerdo entre Puerto San Antonio, el Ministerio de Bienes Nacionales, la Municipalidad de San Antonio, la Gobernación Provincial y la Corporación de Desarrollo Estratégico de la Provincia de San Antonio, para reservar los terrenos del sector sur donde se emplazaría la expansión del puerto.

Nuestra historia

2003

Fue inaugurada la segunda etapa de las obras de remodelación del Paseo Bellamar, financiadas en un 90% por la empresa portuaria.



2005

A través del puerto de San Antonio, Chile importó más de 120 mil automóviles en el año, por un valor de US\$1.000 millones.



2007

El puerto de San Antonio concretó el que, hasta ese entonces, sería el mayor desembarco de automóviles en la historia portuaria nacional, con un total 4.900 unidades en una sola nave.



2004

El sistema portuario de San Antonio superó la barrera de los 10 millones de toneladas transferidas anuales con lo que se consolidó como el principal puerto chileno y uno de los líderes de la Costa Oeste de Sudamérica.



2006

El informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ubicó a Puerto San Antonio en el octavo lugar de la clasificación de los principales terminales portuarios de América Latina y El Caribe.



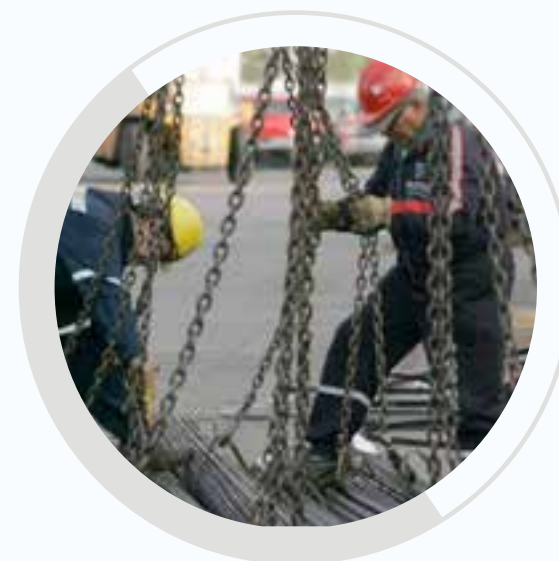
2008

Comenzó el proceso de licitación del frente Costanera Espigón.

Nuestra historia

2009

Puerto San Antonio concretó la compra de 58 hectáreas ubicadas en el sector sur, terrenos destinados a la expansión portuaria para los próximos 100 años.



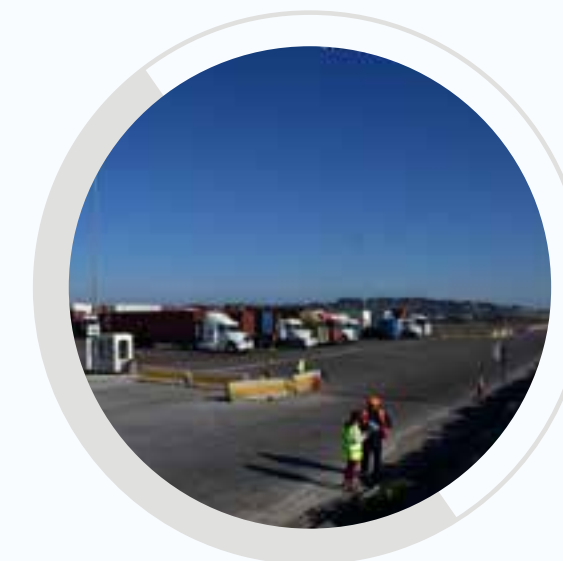
2011

El terminal Costanera Espigón fue entregado en concesión a la empresa Puerto Central (PCE), hoy DP World San Antonio.



2013

Puerto Panul puso en operaciones una nueva grúa de descarga con capacidad para 400 toneladas por hora.

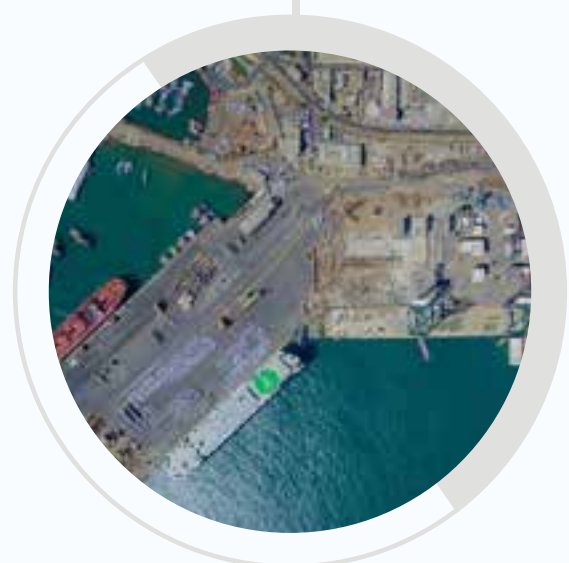


2010

El consorcio Vopak-Probisa firmó con Puerto San Antonio el contrato de concesión para el almacenamiento de granel líquido.

A pesar del terremoto del 27 de febrero de 2010, el sistema portuario de San Antonio reaccionó eficazmente para seguir operando e incluso superar las cifras de transferencia de carga de 2009.

Fue creada la Comunidad Logística de San Antonio (COLSA).



2012

STI logró un histórico récord al transferir un millón de TEU durante el año.



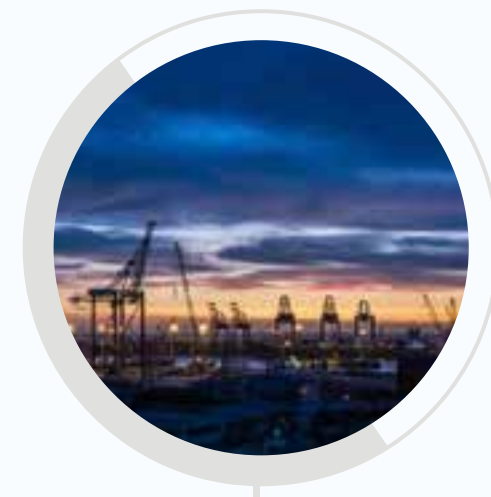
2014

El Concejo Municipal de San Antonio aprobó las modificaciones al plano regulador comunal para permitir la expansión sur y el desarrollo de diversas obras en la comuna.

Nuestra historia

2015

Puerto San Antonio realizó el dragado de las aguas abrigadas hasta la cota 16, con el objetivo de generar las condiciones necesarias para atender la nueva generación de naves.



2017

El 24 de abril, la nave Norwegian Sun inauguró la temporada de cruceros en San Antonio, lo que marcó el regreso de esta industria al puerto local.



2019

Concluyeron los estudios del modelo físico a escala reducida del rompeolas del proyecto Puerto Exterior.



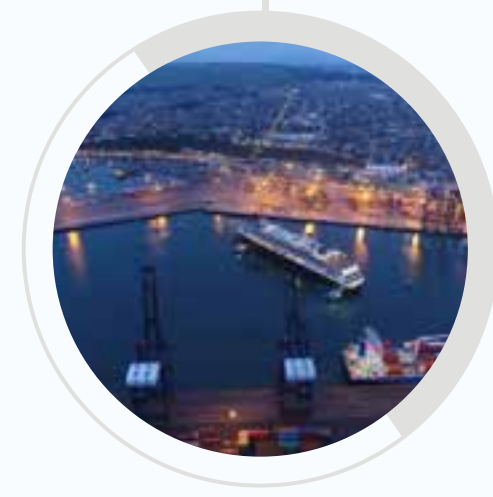
2021

El Directorio de Puerto San Antonio acordó proteger las lagunas Ojos de Mar y avanzar con el proyecto Puerto Exterior sin intervenir dichos cuerpos de agua.

La Autoridad Marítima aprobó aumentar de 1,8 a 2 metros el parámetro de altura de ola para realizar maniobras seguras en Puerto San Antonio.

2016

Puerto San Antonio y COLSA firmaron el Acuerdo de Producción Limpia (APL), único a nivel nacional en la industria logística portuaria.



2018

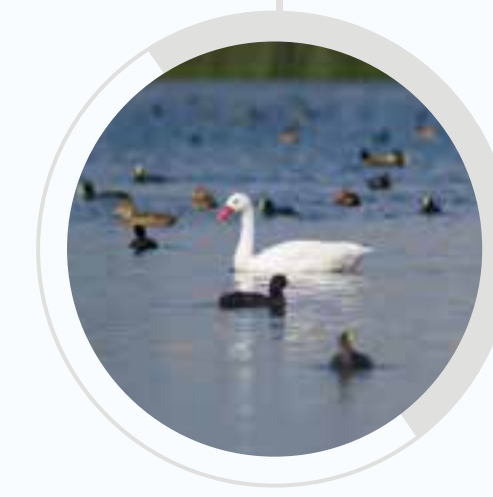
La entonces Presidenta Michelle Bachelet anunció la construcción del proyecto Puerto Exterior.

Fue inaugurado el Muelle Costanera Espigón de Puerto Central.



2020

Puerto San Antonio ejecutó un plan de medidas sanitarias para enfrentar la pandemia de COVID-19, con lo que le dio continuidad operativa a la cadena de suministro de alimentos e implementos médicos.



Hechos **relevantes** 2022

1

Mediante oficio N°143, de 20 de mayo de 2022, el Sistema de Empresas Públicas (SEP) informó que su Consejo Directivo acordó en sesión de 19 de mayo de 2022 designar a las siguientes personas como directores de esta empresa:



Señora Sally Bendersky Schachner, quien fue designada presidenta del Directorio, en reemplazo del señor Raimundo Cruzat Correa, desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2023.



Señor Renato Silva Becerra, en reemplazo de la señora Mónica Ríos Brehm, desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2023.



Señora Verónica Bilbao Solar, en reemplazo de la señora Raquel Galarza Ossa, desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2025.



Señora Ana María Montoya Squif, en reemplazo del señor Matías Purcell Echeverría, desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2025.



Señor Alexis Michea Acevedo, en reemplazo del señor Ignacio Ossandón Irrázabal, desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2025.

Hechos **relevantes 2022**

2

Mediante acuerdo adoptado en su 564° sesión ordinaria, de 28 de julio de 2022, el Directorio acordó acoger la solicitud de Terquim S.A. en orden a prorrogar hasta el 6 de septiembre de 2028 la concesión otorgada mediante Resolución Exenta N°42/1998 de Emporchi, de 30 de enero de 1998, autorizando al señor Gerente General otorgar los actos y contratos subsecuentes, lo que implicó a su vez modificar el contrato suscrito con Codelco el 27 de febrero de 2009.

3

Mediante acuerdo adoptado en su 73° sesión extraordinaria, de 14 de diciembre de 2022, el Directorio acordó ratificar la conciliación (esto en el marco de las tratativas para avanzar en el Terminal Intermodal Barrancas) que consta del Acta de Audiencia suscrita el 2 de diciembre de 2022 ante la Tercera Sala de la Excelentísima Corte Suprema, en causa que lleva el rol Civil N°4041 – 2022, caratulada “San Antonio Terminal Internacional S.A. con Tribunal de Defensa de la Libre Competencia”.



Membresías



Como mandata el ODS-17, al que suscribimos, queremos mantener asociaciones inclusivas (internacionales, mundiales, regionales o locales) de manera de que nuestros objetivos se interrelacionen positivamente con las políticas de desarrollo portuario y sostenibilidad.



Presidimos la Comunidad Logística de San Antonio (COLSA), instancia permanente de diálogo entre los actores partícipes de los servicios marítimos, portuarios, logísticos y regulatorios en el puerto de San Antonio. Eso nos permite coordinar acciones en conjunto en dichas áreas.



Así también somos parte de la Asociación Logística de Chile AG (ALOG Chile), que es un mecanismo de relacionamiento empresarial que organiza comisiones de trabajo, seminarios y otras iniciativas ligadas a la actividad logística.



Ocupamos la segunda vicepresidencia de la Corporación de Cruceros del Cono Sur, que reúne a los puertos de Chile que reciben cruceros y a empresas privadas del sector. Su objetivo es promover el progreso de esta industria a través del estudio de los factores que influyen en su desarrollo.



Membresías

(CCCP)

En el rol de secretaria ejecutiva, nuestra empresa es parte del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto San Antonio (CCCP), creado bajo la Ley 19.542 y que debe "procurar el desarrollo armónico entre la ciudad y el puerto. Para este fin promoverá que la ejecución de las actividades portuarias y urbanas se ajuste al contexto social, económico, ambiental, urbano y patrimonial que sostiene a la ciudad donde se emplaza el recinto portuario, así como a los lineamientos de la política logístico-portuaria de alcance nacional, macrozonal y regional que defina el Estado".



Actualmente, presidimos la Corporación de Desarrollo Estratégico de la Provincia de San Antonio, que es una organización sin fines de lucro, que promueve y fomenta las condiciones necesarias para facilitar las inversiones públicas y privadas, que aceleren el desarrollo económico y social de la provincia.



Además, integramos la gobernanza de AAPA Latino, que agrupa a más de 130 puertos públicos en los Estados Unidos, Canadá, el Caribe y América Latina. En ella accedemos a capacitación e investigación de tendencias clave del sistema logístico mundial.



Membresías



Somos asociados y parte del Consejo de Administración de la Red Mundial de Ciudades Portuarias (conocida por las siglas AIVP, del francés Association Internationale Villes et Ports), organismo internacional que congrega a todos los actores, públicos y privados, responsables del desarrollo de las ciudades portuarias. En ella accedemos a cooperación para implementar estrategias de cambio de aspectos económicos, sociales y medioambientales de la ciudad puerto.



Somos parte del Directorio del CFT Estatel de la Región de Valparaíso, entidad con la que hemos establecido un fuerte lazo con el fin de apoyar en la toma de decisiones que vayan en mejora de las alternativas de educación para los habitantes de la provincia de San Antonio. Además, integramos al Consejo de la Sociedad Civil de esta casa de estudios.



Conformamos el Directorio del Centro de Desarrollo de Negocios de Sercotec San Antonio, lo que nos permite tener incidencia en la definición de los planes de apoyo que este organismo del Estado les entrega a las pequeñas y microempresas de la zona.



Inmuebles de la empresa ubicados dentro del recinto portuario

- 1** | Inmueble inscrito a fojas 691 N° 713 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1980 que corresponde al recinto portuario original.
- 2** | Inmueble inscrito a fojas 1.701 N° 1.917 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1982 que corresponde a la ampliación del recinto portuario.
- 3** | Inmueble inscrito a fojas 2.089 N° 1.783 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1997 que corresponde a la explanada del sector Molo Sur.
- 4** | Inmueble inscrito a fojas 2.087 N° 1.781 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1997 que corresponde a la explanada del sector Muelle Molito.
- 5** | Inmueble inscrito a fojas 6.612 vuelta N° 4.442 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2009 que corresponde al Sub Lote U - II del Plano V - 7- 5.994CU, ubicado en Avenida La Playa N° 668 del denominado Parque de Deportes y Recreación DyR de la comuna de San Antonio, cuya superficie asciende a 363.281,70 metros cuadrados.
- 6** | Inmueble inscrito a fojas 6.614 vuelta N° 4.443 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2009 que corresponde al Lote N° 1 de 73.307,65 metros cuadrados y Lote N° 3, de 146.795,50 metros cuadrados, ambos del denominado Parque de Deportes y Recreación DyR de la comuna de San Antonio.
- 7** | Inmueble inscrito a fojas 7.097 N° 3.351 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2004 que corresponde a la Cantera Panul.
- 8** | Inmueble inscrito a fojas 5.245 vuelta N° 3.773 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2007 que corresponde a la exPesquera Camanchaca.
- 9** | Inmueble inscrito a fojas 4329 N°3238 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2010 que corresponde al Sub Lote U - I del plano N° V-7-5.904-CU del denominado Parque de Deportes y Recreación DyR de la comuna de San Antonio, cuya superficie asciende a 77.354,70 metros cuadrados



Inmuebles de la empresa ubicados fuera del recinto portuario

- 1 Inmueble inscrito a fojas 857 vuelta N° 1.030 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1981 que corresponde a tres departamentos ubicados en Avenida Barros Luco N° 2.321, comuna de San Antonio.
- 2 Inmueble inscrito a fojas 4.980 N° 4.194 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2000 que corresponde a propiedad ubicada en calle Pablo Neruda N° 375, comuna de San Antonio, aledaña al Acceso Sur.
- 3 Inmueble inscrito a fojas 5.659 vuelta N° 4.320 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2002 que corresponde a propiedad aledaña a la Puerta O'Higgins.
- 4 Inmueble inscrito a fojas 1.010 N°1.101 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2014 que corresponde a la calle Aníbal Pinto.
- 5 Inmueble inscrito a fojas 824 vuelta N°388 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2011 que corresponde a parte del exrecinto de la Estación Ferroviaria de Barrancas.
- 6 Inmueble inscrito a fojas 1.678 N°1.874 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2014 que corresponde al inmueble ubicado en avenida La Playa acera norte N°471, consistente en el camino ubicado al poniente de la laguna norte.
- 7 Inmueble inscrito a fojas 446 N°591 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2021, correspondiente a inmueble ubicado en calle Gabriela Mistral N°51 Población Juan Aspee, Lote 817, comuna de San Antonio.
- 8 Inmueble inscrito a fojas 427 N°565 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2021, correspondiente a inmueble ubicado en calle Aníbal Pinto N°430, Lote 818, Población Juan Aspee, comuna de San Antonio.





SITIO 3



SITIO 2

SITIO 1

COSTANERA 1 Y 2



SITIO 4-5

SITIO 7

SITIO 6

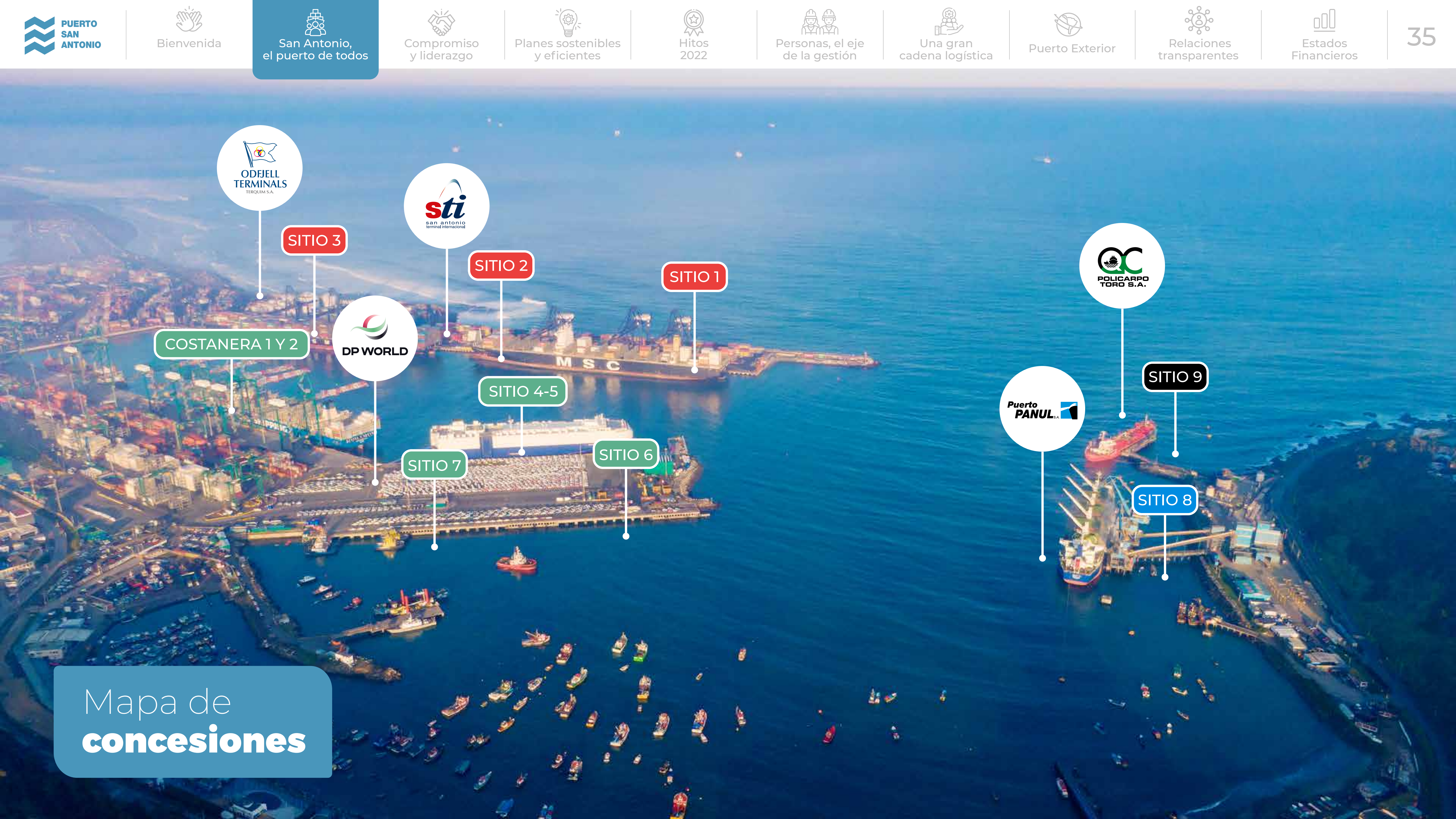


SITIO 9



SITIO 8

Mapa de **concesiones**





Compromiso y *Liderazgo*

Gobierno corporativo

En Puerto San Antonio, nuestro gobierno corporativo es un conjunto de instancias y prácticas institucionales que operan para el proceso de toma de decisiones en un marco de transparencia, probidad, ética y responsabilidad empresarial. Lo forman el Directorio y el Comité de Administración.

A su vez, el Directorio lo componen seis miembros: el presidente (a), el vicepresidente (a) y tres directores (as) y un (a) representante de los trabajadores (as). Los cinco primeros son designados por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), mientras que el último es elegido en votación secreta por los mismos funcionarios de la empresa. Cada uno de ellos desempeña este cargo por un periodo de tres años.

Como objetivo esencial, nuestro Directorio busca promover que la actividad

empresarial se desarrolle de manera eficiente y eficaz, orientada principalmente a la creación sustentable de valor y a maximizar los excedentes y la rentabilidad de los activos bajo su administración.

El compromiso del Directorio es hacer cumplir el objetivo social de la empresa, respetando la política pública y el marco regulatorio que le corresponde. En su gestión otorga especial atención al tratamiento de los eventuales conflictos de interés, de los riesgos, de la transparencia y la eficiencia en el adecuado cumplimiento de los objetivos institucionales.

Anualmente, el Directorio efectúa una evaluación de su desempeño y elabora sus desafíos, capacitándose permanentemente en las materias y proyectos que plantea la industria portuaria.



Al 31 de diciembre de 2022, nuestro Directorio estaba conformado de la siguiente manera:



SALLY BENDERSKY SCHACHNER

Presidenta

Ingeniero Civil Químico, Universidad de Chile
 Coach certificado The Newfield Group
 Analista de sistemas calificado IP CIISA
 Rut: 4.875.025-7
 Fecha inicio de cargo: 23/05/2022
 Fecha término de cargo: 01/08/2023

Fue presidenta del Directorio de Puerto Coquimbo, presidenta del Comité Consultivo Open Beachef de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile, fundadora y directora ejecutiva de consultora New Leadership, exjefa de la División Educación Superior del Ministerio de Educación de Chile, exembajadora de Chile en Israel, exdirectora ejecutiva del Instituto de Investigaciones Tecnológicas, exjefa de proyectos informáticos en Banco O'Higgins y Banco Osorno de Chile (actualmente Banco Santander).



RENATO SILVA BECERRA

Vicepresidente

Ingeniero en Transporte Marítimo y Puertos, Universidad del Mar
 Rut: 12.605.179-4
 Fecha inicio de cargo: 23/05/2022
 Fecha término de cargo: 01/08/2023

Posee amplia experiencia en empresas del sector logístico y puertos con más de 15 años en planificación y ejecución de operaciones portuarias en San Antonio Terminal Internacional, extra Portuarios y empresas vinculadas al comercio internacional. Por siete años estuvo a cargo de la Oficina de Asuntos Portuarios y Relación Ciudad Puerto en la Secretaría Comunal de Planificación del municipio de San Antonio, en donde trabajó en iniciativas relacionadas al desarrollo de la metodología para la implementación de la interfaz ciudad puerto, así como también la vinculación con STC Internacional de Países Bajos, COLSA y el CFT Estatal, para la implementación de un plan de formación portuaria para los liceos técnicos de la comuna de San Antonio.



ANA MARÍA MONTOYA SQUIF

Directora

Economista, Universidad de Chile
 Phd en Economía, Universidad de Barcelona
 Magister en Economía Industrial, Universidad Carlos III de Madrid
 Rut: 14.118.768-6
 Fecha inicio de cargo: 23/05/2022
 Fecha término de cargo: 01/08/2025

En la actualidad es miembro del Consejo de la Universidad Alberto Hurtado y socia y consultora económica en Butelmann Consultores. Se desempeñó en la Fiscalía Nacional Económica, en el Tribunal de la Libre Competencia y en la Dirección de Presupuestos.



VERÓNICA BILBAO SOLAR

Directora

Bióloga, Universidad de Chile
 Magister en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente, Pontificia Universidad Católica de Chile
 Diplomado en Gobierno Corporativo, Universidad Adolfo Ibáñez
 Rut: 9.973.584-8
 Fecha inicio de cargo: 23/05/2022
 Fecha término de cargo: 01/08/2025

Actualmente se desempeña como socia directora de la consultora RISK 360. Cuenta con vasta experiencia en el área de sustentabilidad, con más de 30 años dedicada a temas de gestión ambiental y sostenibilidad, con sólidos conocimientos de estrategia, gestión ambiental y criterios ASG, para diferentes tipos de industria.



ALEXIS MICHEA ACEVEDO

Director

Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile
 Master of Science in Transport, Imperial College London
 Rut: 12.627.738-5
 Fecha inicio de cargo: 23/05/2022
 Fecha término de cargo: 01/08/2025

Ejecutivo especialista en transporte con amplia experiencia liderando equipos en Chile y Reino Unido. Se ha desempeñado en consultoría a nivel senior y en sector público en cargos directivos. En su última posición le correspondió crear y consolidar el Programa de Desarrollo Logístico, unidad que actualmente cuenta con más de 25 profesionales y que lidera la política y proyectos del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones para transporte de carga. Entre los principales logros durante su gestión se cuentan la provisión del sustento técnico y coordinaciones intersectoriales requeridas para la decisión, ratificada por dos presidentes de la república sucesivos, sobre emplazamiento, plazos de desarrollo y características principales del proyecto Puerto Exterior de San Antonio y su red logística terrestre.



CÉSAR NORAMBUENA URBINA

Representante de los Trabajadores

Constructor Civil, Universidad Técnica Federico Santa María
 Rut: 12.775.142-0
 Fecha inicio de cargo: 03/2022
 Fecha término de cargo: 03/2025

Se desempeña en la Gerencia de Concesiones de la Empresa Portuaria San Antonio desde noviembre 2012. Anteriormente trabajó en el nivel central de la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas.

El Directorio en cifras

Número de personas por género			
Cargo	Hombres	Mujeres	Total
Directores	2	3	5
Porcentajes	40%	60%	

Número de Personas por Nacionalidad			
Cargo	Chilenos	Extranjeros	Total
Directores	5	0	5
Porcentajes	100%	0%	

Número de personas por rango de edad		
Rango etario	Directores	Porcentaje
Menos de 30 años	0	0%
Entre 30 y 40	0	0%
Entre 41 y 50	3	60%
Entre 51 y 60	1	20%
Entre 61 y 70	1	20%
Total	5	100%

Número de personas por antigüedad		
Rango etario	Directores	Porcentaje
Menos de 3 años	5	100%
Entre 3 y 6	0	0%
Entre 7 y 9	0	0%
Entre 10 y 12	0	0%
Más de 12	0	0%
Total	5	



Remuneraciones **del Directorio**

Nombre	Cargo	Inicio	Término	2022 (En miles de pesos chilenos)			
				Honorarios brutos 2022	Honorarios líquidos 2022	Honorarios brutos Bono de Gestión 2022	Honorarios líquidos Bono de Gestión 2022
Sally Bendersky Schachner	Presidenta	23-05-2022	-	15.144	13.289	0	0
Renato Silva Becerra	Vicepresidente	23-05-2022	-	7.572	6.644	0	0
Verónica Bilbao Solar	Directora	23-05-2022	-	7.572	6.644	0	0
Ana María Montoya Squif	Directora	23-05-2022	-	7.572	6.417	0	0
Alexis Michea Acevedo	Director	23-05-2022	-	7.572	6.644	0	0
César Norambuena Urbina	Repres. Trabaj.	01-03-2022	-	9.352	8.206	0	0
Raimundo Cruzat Correa	ExPresidente	14-07-2021	22-05-2022	7.058	6.102	8.118	7.124
Matías Purcell Echeverría	ExDirector	09-06-2021	22-05-2022	3.529	3.005	4.397	3.859
Ignacio Ossandón Irrarrázabal	ExDirector	25-06-2018	22-05-2022	3.529	3.005	7.442	6.530
Mónica Ríos Brehm	ExVicepresidenta	14-07-2021	22-05-2022	3.090	2.620	4.059	3.562
Raquel Galarza Ossa	ExDirectora	08-04-2019	22-05-2022	3.529	3.005	8.118	7.124
Miguel Aguirre Figueroa	ExRepres. Trabaj.	08-03-2019	28-02-2022	1.749	1.535	0	0
TOTAL				77.268	67.118	32.134	28.199

Gerencias y **responsabilidades**

La delegación de la responsabilidad sobre los temas económicos, ambientales y sociales desde el Directorio a nuestro equipo ejecutivo se lleva a cabo sobre la base de las descripciones de cada cargo. Y en ese sentido, tenemos cuatro gerencias que reportan directamente a la Gerencia General.

El ámbito financiero es de responsabilidad de la Gerencia de Finanzas y Servicios, en tanto que las operaciones recaen en la Gerencia de Operaciones, mientras que las relaciones con los diferentes concesionarios de los terminales son responsabilidad de la Gerencia de Concesiones. La Gerencia de Asuntos Públicos vela por el relacionamiento con entidades gubernamentales, regulatorias y sociales. En este contexto, el área de valor compartido reporta a la Gerencia de Asuntos Públicos. Asimismo, contamos con las áreas de Salud, Seguridad Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA), Estrategia e Innovación, y Fiscalía que dependen de la Gerencia General.



Comités de Directorio

Al 31 de diciembre de 2022, nuestro Directorio estaba organizado a través de cinco comités cuya misión es direccionar estratégicamente la empresa en estas áreas: auditoría, comunicaciones y comunidad, riesgos, concesiones y operaciones, y Puerto Exterior. Las reuniones que sostienen los directores son registradas en actas que posteriormente pueden ser expuestas por sus integrantes en las sesiones ordinarias del Directorio.



Comité de Auditoría

Entre sus principales tareas están velar por el cumplimiento de las normas en las áreas de auditoría interna, auditoría externa, información financiera y contable, contabilidad como control interno, seguimiento de materias de alto riesgo, código de conducta, canal de denuncias, conflicto de interés, fraude, entre otras. Es apoyado directamente por el auditor interno de la empresa.

Integrantes al 31 de diciembre de 2022: Verónica Bilbao y Sally Bendersky.
Periodicidad de sesiones: 2 veces al mes.



Comité de Riesgos

Esta es una herramienta proactiva de gestión integral de riesgos que busca identificar, seguir y controlar todas aquellas acciones que protegen a la empresa frente a situaciones que pudieren afectar su normal funcionamiento, teniendo como base su planificación estratégica, desarrollo de proyectos clave y el calendario referencial de inversiones, contribuyendo al logro de objetivos y la toma de decisiones informadas. Es apoyado por la Oficial de Riesgos.

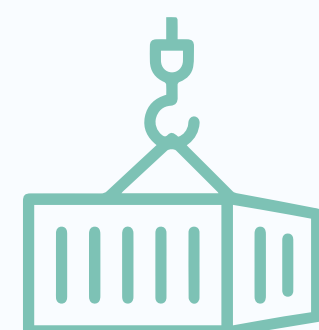
Integrantes al 31 de diciembre de 2022: Verónica Bilbao y Sally Bendersky.
Periodicidad de sesiones: 2 veces al mes.



Comunicaciones y Comunidades

Se encarga de analizar las distintas áreas estratégicas de la comunicación corporativa y el desarrollo de un plan de relacionamiento comunitario. Define lineamientos que permiten velar por la imagen de la empresa y elabora fórmulas en caso de emergencias o crisis comunicacionales. Es integrado por el Gerente General y el Gerente de Asuntos Públicos.

Integrantes al 31 de diciembre de 2022: Sally Bendersky y Renato Silva
Periodicidad de sesiones: 1 ó 2 veces al mes.



Concesiones y Operaciones

Tiene por misión velar porque se cumplan las cláusulas contenidas en el contrato de cada concesión portuaria, en particular la prestación de servicios en forma no discriminatoria, los proyectos asociados a aportes de inversión, los indicadores de calidad de servicio, las propuestas de aplicación de multas ante incumplimientos, los reclamos de usuarios, etc. Sobre estas materias, la Gerencia de Concesiones levanta y realiza su recomendación para que cada caso sea analizado y resuelto por el comité.

Integrantes al 31 de diciembre de 2022: Ana María Montoya, Renato Silva y Alexis Michea.
Periodicidad de sesiones: 1 ó 2 veces al mes.



Puerto Exterior

Su principal tarea es dar apoyo al equipo de gerencia del proyecto en la toma de decisiones estratégicas, que buscan el correcto desarrollo de este, tanto en el cumplimiento de las normas internas como en el presupuesto y el programa, lo cual facilita los procesos de aprobación del Directorio.

Integrantes al 31 de diciembre de 2022: Verónica Bilbao, Sally Bendersky, Ana María Montoya, Renato Silva y Alexis Michea.
Periodicidad de sesiones: 2 veces al mes.

Gestión Integral de Riesgos (GIR)

El Comité de Riesgos de nuestra empresa lo conforman dos miembros del Directorio y la Oficial de Riesgos. Cuenta con una política y estatutos aprobados por el Directorio, el cual establece las funciones y responsabilidades, la autoridad y su dependencia.

Disponemos de una Matriz de Riesgos que busca aportar al cumplimiento de la Planificación Estratégica de la empresa, lo que es revisado mensualmente con cada uno de los responsables (gerencias, subgerencias, jefaturas de área) de las distintas materias de impacto, con un programa anual establecido. Así hacemos seguimiento para mitigar y/o controlar los riesgos, evaluando su ciclo evolutivo.

El proceso de identificación cuenta con un diagrama de procedimiento y flujo en constante evaluación por el Directorio y nuestra Matriz de Riesgos identifica más de 30 eventos, de los cuales prioriza los de carácter crítico-estratégico, cuya relevancia se mide en términos de magnitud y apetito por el riesgo. Estos comprenden temas relacionados con el entorno y los marcos regulatorios, aspectos operacionales, logísticos, financieros y reputacionales, especialmente de aquellos relacionados con el proyecto de expansión del puerto.

La eficacia de los procesos de Gestión Integral de Riesgos (GIR) se revisa de manera conjunta entre la Oficial de Riesgos y el Comité, con la finalidad de dar continuidad operativa al negocio. El grado de cumplimiento del mandato trazado se basa en disposiciones del Capítulo 7 de la Guía de Riesgos del Sistema de Empresas Públicas (SEP) y del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG).

Se definieron para el análisis de riesgos cinco fuentes principales: Estratégicos, Puerto Actual, Puerto Exterior, Proyectos Empresa y Emergentes.



Plan de **Gestión Anual (PGA)**

Según el Decreto Exento N°96 de 2013 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, las empresas SEP debe contar con un Plan de Gestión Anual (PGA) que contenga indicadores de cumplimiento financiero y de gestión relativos a control de concesiones, rol de Autoridad Portuaria, conectividad, infraestructura y otros. Este instrumento está a cargo de nuestro Comité de Administración y se relaciona con todos los objetivos estratégicos que hemos establecido.



Política de **subcontratación**

Para optar a la contratación de algunos servicios externos, en Puerto San Antonio nos regimos por la Ley de Subcontratación N°20.123, mientras que en los procesos de selección de las empresas que colaboran con nosotros, ejecutamos licitaciones públicas, lo que considera la evaluación de aspectos técnicos, económicos, laborales y financieros de cada una de ellas.

Respecto a los estándares de cumplimiento laboral de nuestros subcontratistas (pago de sueldos e imposiciones), generamos contratos comerciales con los proveedores en los que queda explicitado que la aprobación de los estados de pago asociados se supedita a la presentación del F30-1, documento emitido por la Inspección del Trabajo que certifica el pago de sueldos e imposiciones de los trabajadores subcontratados.



Adquisiciones y **contratos**

En esta materia, la adquisición de bienes y las contrataciones de servicios las efectuamos mediante propuesta pública, tal como indica el artículo 12 de la Ley 19.542. No obstante, mientras el monto sea inferior a 1.000 Unidades Tributarias Mensuales (UTM), la ley permite al Directorio de Puerto San Antonio autorizar al Gerente General a efectuar procedimientos de licitación o cotización privada, con al menos tres invitados y en contrataciones cuyo monto no supere dicha cifra. Asimismo, está facultado a contratar directamente bienes o servicios no superiores a 500 UTM.

En tanto, las licitaciones públicas se ejecutan cuando la adquisición de un bien o servicio sea por un valor superior a 1.000 UTM. Luego se inicia una calendarización de algunos hitos para pasar a las siguientes etapas: publicación del llamado a licitación mediante avisos en periódicos de cobertura nacional, venta de antecedentes de la licitación, consultas de aclaraciones a los antecedentes de la licitación, recepción, apertura de los antecedentes y oferta económica, evaluación de las ofertas y adjudicación de la licitación.

Para el caso de las licitaciones privadas, el proceso se inicia cuando la adquisición de un bien o servicio es de un valor inferior a 1.000 UTM y el llamado a licitación no se publica en un periódico, sino que la empresa invita al menos a tres proveedores. El resto de las etapas son similares a la licitación pública.

Las adquisiciones vía órdenes de compra se realizan cuando el valor del bien o servicio es inferior a 1.000 UTM. De esa manera, seleccionamos de nuestra base de datos o del mercado a los proveedores que garantizan el cumplimiento del requerimiento, cotizamos y adjudicamos.

Financiamiento

Nuestra política de financiamiento se sustenta en el gran potencial de generación de recursos propios y su adecuada uso y planificación. El presupuesto anual de caja es aprobado mediante decreto exento conjunto de los Ministerios de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción.

En tanto, la entrega de anticipos y/o utilidades a traspasar al Fisco es fijada anualmente a través de la emisión de un decreto exento del Ministerio de Hacienda, teniendo presente las condiciones macroeconómicas del país. Nuestra empresa está afecta a una tasa de impuesto a la renta del 25% asociada al régimen general y una tasa adicional de un 40% establecida en el DL N° 2.398 de 1978.



Planes de inversión

El cumplimiento de objetivos, metas y planes operativos anuales de Puerto San Antonio se materializa a través de inversiones, proyectos, estudios de proyectos y gastos financiado a través de recursos propios.

Las inversiones en infraestructura pueden ser realizadas directamente por nuestra empresa, por los concesionarios, o bien por entidades como el MOP y EFE. Sólo para el primer caso se consideran recursos de estudios e inversiones en el presupuesto, y en los otros se ejerce un rol de control o coordinador según corresponda.

Actualmente la principal fuente de demanda de recursos para proyectos y estudios de inversión es la iniciativa Puerto Exterior, la cual responde a una política país de desarrollo de infraestructura portuaria para otorgar mayor competitividad al comercio exterior y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la provincia.

En ese contexto, hemos trabajado intensamente en el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), destinando importantes recursos para generar la Adenda 1 y otras medidas para la obtención de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

En paralelo se debe asegurar la continuidad operativa del puerto actual para todos los tipos de carga. Por lo tanto, queremos avanzar en los estudios para la relicitación de la concesión del Molo Sur, la evaluación de la alternativa de la extensión por 10 años más (2041) del contrato del concesionario de DP World San Antonio, y alternativas al término de las concesiones en el sector norte de nuestras instalaciones de Puerto Panul y QC Policarpo Toro. También consideramos las iniciativas necesarias para aumentar la capacidad en distintos eslabones de la cadena logística portuaria, tanto de responsabilidad directa o con participación de la empresa.

Por último, tenemos proyectos e iniciativas orientadas a generar valor compartido con la comunidad y a reforzar nuestras capacidades para cumplir con sus exigentes desafíos.

El cuadro siguiente muestra el resumen de recursos estimados 2023, expresado en miles de pesos, para la ejecución de diversos proyectos:

Proyecto	Inversión en miles de pesos
Alto San Antonio Transitorio	3.883
Estudios Puerto Exterior	6.680
Borde Costero Norte	1.320
Conservación de activos	1.000
Mejoramiento de deslindes cerro Centinela	347
Molo de abrigo, escollera	5.858
Port Community System	400
Renovación ERP y control de presupuesto	333
Vialidades sectores sur	1.000
Otros proyectos	932
Total	22.058

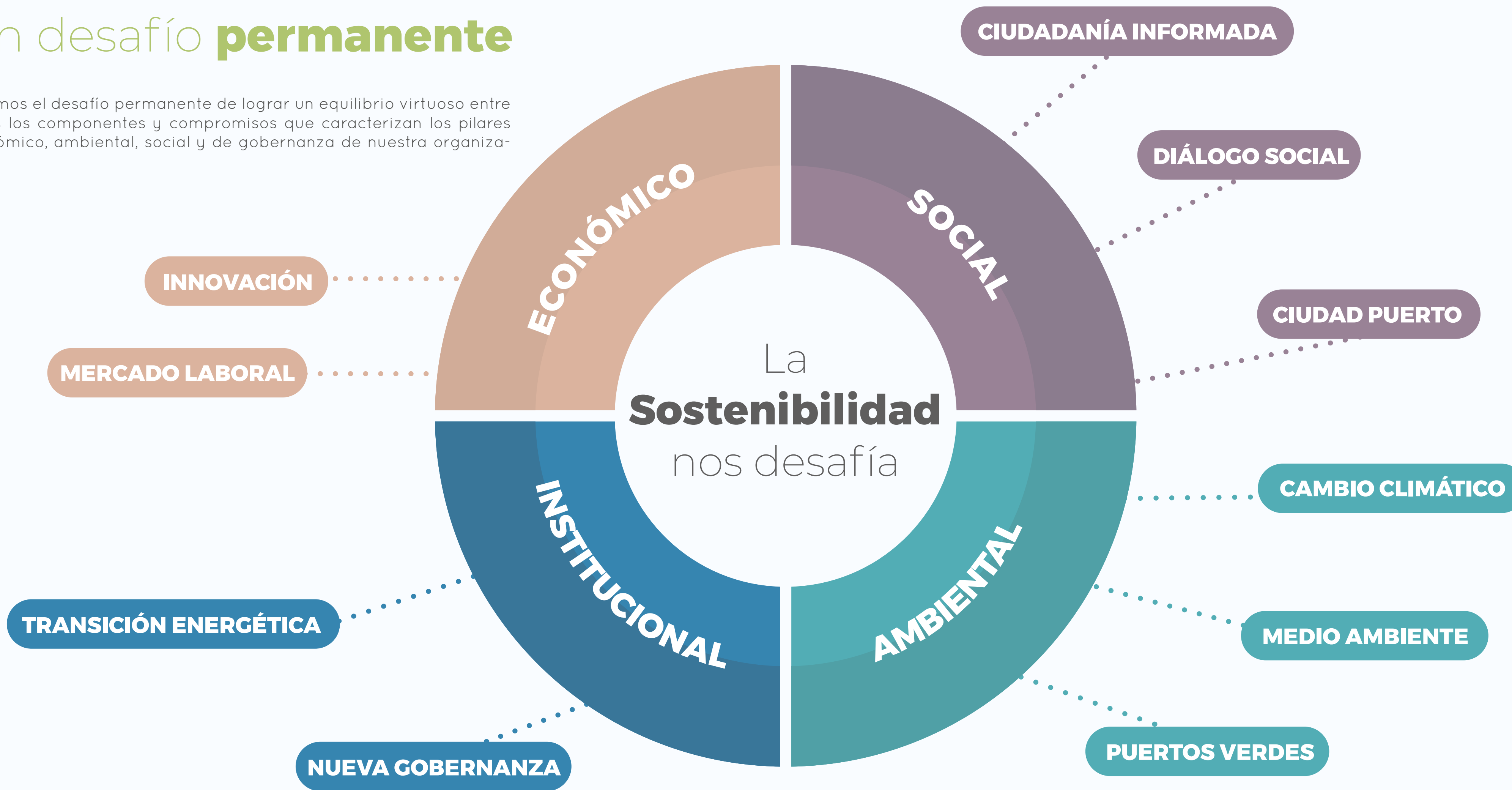




Planes sostenibles y *eficientes*

Un desafío permanente

Tenemos el desafío permanente de lograr un equilibrio virtuoso entre todos los componentes y compromisos que caracterizan los pilares económico, ambiental, social y de gobernanza de nuestra organización.



Un desafío **permanente**

La sostenibilidad representa uno de nuestros valores y es, por lo tanto, un eje estratégico de todo nuestro quehacer. De esta manera, en nuestra Política de Sostenibilidad, fijada en 2015, reconocemos una profunda vinculación con los diferentes actores del entorno y promovemos la creación de valor compartido junto a ellos en los ámbitos económico, social y ambiental. En 2017, materializamos nuestro compromiso con la sostenibilidad y suscribimos la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, para contribuir al logro de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Así nuestros compromisos en Política de Sostenibilidad son:



Desarrollo local

Participamos activamente en el desarrollo de la comuna y Provincia de San Antonio, promoviendo la calidad de vida de sus habitantes y la buena relación Ciudad-Puerto.



Aspectos normativos

Cumplimos con los estándares éticos esperados de una Autoridad Portuaria, con la normativa y los compromisos vigentes, fomentando el mismo actuar en los concesionarios.



Producción limpia

Promovemos la protección al medio ambiente, a través de prácticas de eficiencia energética, tratamiento y disposición final de residuos industriales y el uso de las mejores tecnologías que contribuyan a la disminución de los gases de efecto invernadero (GEI), aportando a los compromisos país sobre estas materias.



Bienestar laboral

Fomentamos el desarrollo, bienestar y seguridad de todos nuestros trabajadores, proveedores y concesionarios, promoviendo y manteniendo prácticas laborales justas en un ambiente seguro y amable, respondiendo adecuadamente al rol de Autoridad Portuaria dentro del sistema de la Comunidad Logística de San Antonio (COLSA).



Innovación

Desarrollamos proyectos e iniciativas innovadoras que permitan diferenciarnos y mejorar la competitividad del puerto, aportando a la modernización de la empresa.



Gobierno corporativo

Aseguramos la implementación de mecanismos adecuados que permitan trabajar con transparencia y lealtad, promoviendo la creación de valor compartido y el uso eficiente de los recursos.

Valor compartido

Impulsados por el Capítulo 12 del Código del Sistema de Empresas Públicas sobre “Responsabilidad Social y generación de valor compartido”, en Puerto San Antonio enfocamos la relación con los distintos grupos de interés, ampliando nuestra área de interacción a todas las comunas de la Provincia de San Antonio, buscando la convergencia de las variadas iniciativas que también los concesionarios llevan a cabo con las comunidades.

En este sentido, nuestra labor busca establecer vínculos profundos y constantes con el entorno, para así promover la sostenibilidad del puerto y los proyectos de inversión y expansión como Puerto Exterior.

Este relacionamiento se enfoca en cuatro áreas: educación y cultura, deporte y recreación, medio ambiente y salud, y trabajo y emprendimiento.

Por medio de este trabajo no sólo buscamos darnos a conocer y que la comunidad nos reconozca, sino también que todos los trabajadores del complejo portuario se sientan orgullosos de sus aportes y desarrollen un mayor sentido de pertenencia al puerto.

En 2022 concretamos diversas actividades en esta área, entre las que se destacamos las siguientes:

- ✓ Convenio con la Fundación Parque de la Ciencia para realizar talleres de astronomía, AutoCAD y robótica a niños y jóvenes de la zona
- ✓ Convenio con el Centro Cultural San Antonio para apoyar actividades artísticas
- ✓ Convenio colaborativo con el CFT Estatal Región de Valparaíso, sede San Antonio
- ✓ Limpieza de la desembocadura del río Maipo en el Día Mundial del Medio Ambiente junto a la Escuela Padre André Coindre, la Armada y el concesionario QC Policarpo Toro
- ✓ Participación en el seminario sobre equidad de género, de la Universidad de Los Andes, “Estudio de Brechas de Género en la Industria Marítimo-Portuaria de Chile 2022”
- ✓ Programa de visitas a las dependencias de nuestra empresa de alumnos de las escuelas rurales, institutos profesionales y universidades



Valor **compartido**

- ✓ Limpieza de la playa Pacheco Altamirano entre Puerto San Antonio, Armada y organizaciones territoriales
- ✓ Plantación de árboles nativos en la Plaza del Río del sector Lo Gallardo, con la junta de vecinos del sector y alumnos de la Escuela Poeta Huidobro
- ✓ Publicación de libros de bolsillo de cinco escritores locales
- ✓ Campaña de tenencia responsable de mascotas en la Escuela Padre André Coindre y la Junta de Vecinos El Coral
- ✓ Capacitación a 9 pymes de la Provincia de San Antonio, en alfabetización digital
- ✓ Realización de talleres de capacitación en paneles fotovoltaicos a juntas de vecinos de los sectores Lo Gallardo y San Juan
- ✓ Entrega de árboles nativos a la juntas de vecinos El Coral y de San Juan El Tranque para ser plantados en sus respectivas plazas
- ✓ Como en años anteriores, en 2022 renovamos el auspicio al club deportivo San Antonio Unido, que representa los colores del puerto y el espíritu del “timón y la gaviota”





Una alianza que perdura

Mención especial tiene el trabajo que hemos realizado desde hace una década siendo parte del Consejo Asesor Empresarial (CAE) del Liceo Poeta Vicente Huidobro, de Cartagena, donde hemos cumplido fielmente con la tarea de favorecer la colaboración entre los establecimientos educacionales técnicos profesionales y el sector productivo y, por otra parte, la incorporación efectiva de los jóvenes al mundo laboral, considerando los requerimientos del puerto.

Sostenibilidad

En esta área, durante 2022 logramos avanzar en los siguientes hitos:



Edificio sustentable

El Instituto de la Construcción certificó nuestras oficinas corporativas como edificio sustentable, dadas las características que presenta la infraestructura y su concepción amigable con el medio ambiente, siendo el primero en su tipo de toda la Provincia de San Antonio. Por lo anterior, recibimos la placa de edificio sustentable, que fue entregada por Hernán Madrid, jefe de Certificación Edificio Sustentables (CES).



APL COLSA

Conseguimos certificar nuevamente el Acuerdo de Producción Limpia (APL), que cumplimos junto a la mayoría de las empresas pertenecientes a la Comunidad Logística de San Antonio (COLSA). Este plan busca reducir la huella de carbono en las operaciones portuarias y su cadena logística, además de impulsar medidas para el ahorro energético e ir más allá de la normativa medioambiental vigente.



Huella de Carbono

Declaramos, a través del programa Huella Chile, las emisiones de CO2 generadas por nuestro edificio corporativo en base a los consumos de combustible y electricidad, abarcando el alcance 1 y 2 de la huella de carbono. Para nosotros es importante cumplir con esta declaración con el objetivo de contribuir a la obtención de datos del informe de la NDC (Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional), que es un compromiso asumido por los países que forman parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y también para optar a una mejora continua en la disminución de huella corporativa.

Sostenibilidad

En esta área, durante 2022 logramos avanzar en los siguientes hitos:



El éxito del plan NFU

Avanzamos en el plan piloto “San Antonio Circular”, en el cual participamos junto a equipos de la Seremi de Salud y la Municipalidad de San Antonio con el objetivo de retirar neumáticos fuera de uso (NFU) en la ciudad, los cuales son reciclados y convertidos en palmetas de caucho para que regresen y sean utilizados en superficies de colegios de la provincia. En el año 2022 se llevó a cabo el retiro y reciclaje de 1.158 neumáticos fuera de uso.



Hidrógeno Verde

Tras haber firmado un acuerdo con la empresa Solek, en noviembre de 2022 nos entregaron el estudio de prefactibilidad sobre el potencial de uso de hidrógeno verde como combustible en las maquinarias que operan al interior del recinto portuario.



Reporte de Sostenibilidad

En 2022 elaboramos el Reporte de Sostenibilidad de los años 2020 y 2021 que tiene por objetivo transparentar el desempeño económico, social y ambiental de la empresa.

Principales iniciativas y su relación con los ODS

ACUERDO APL COLSA

- Objetivo 8.** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Objetivo 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- Objetivo 12.** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Objetivo 17.** Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



- OPERACIÓN DEL PASEO BELLAMAR
- PROYECTO BORDE COSTERO NORTE Y SECTOR PACHECO ALTAMIRANO

- Objetivo 3.** Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos en todas las edades.
- Objetivo 9.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- Objetivo 11.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



Principales iniciativas y su relación con los ODS

SISTEMA DE VIENTOS, CORRIENTES, MAREAS, OLEAJE Y VISIBILIDAD (VCMOV)

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



PROTECCIÓN OJOS DE MAR

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.



PROYECTO NEUMÁTICOS FUERA DE USO (NFU)

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



Indicadores de sostenibilidad asociados al APL COLSA

Principales indicadores económicos

Temática		Indicador	2022
Indicadores económicos	Productividad	Producción anual en unidad de medida física TRG (Tonelaje de Registro Grueso)	47.029.128
		Número total de trabajadores	65
	Crecimiento de la empresa	% de variación de ventas o ganancias con respecto al año anterior	202,97%
		% de variación de producción de la Tarifa Única de Puerto (T.U.P.) con respecto al año anterior	23,7%

Realizamos un trabajo de concientización de los trabajadores acerca de la importancia del uso eficiente de la energía dentro de las instalaciones (computadores, aire acondicionado, iluminación, etc.) para disminuir los gastos innecesarios de electricidad y combustible en el edificio corporativo. Con estas medidas buscamos que el consumo eléctrico del edificio sea reducido en un 30%.

Gestión energética

Consumo de combustibles (litros)	
2021	2022
6.561	6.962

Consumo total de energía (Kwh)	
2021	2022
384.249	304.698

Gestión del recurso hídrico

Nota:
litro diésel = 10,96 kWh

Consumo de agua (m3)	
2021	2022
8.063	6.693

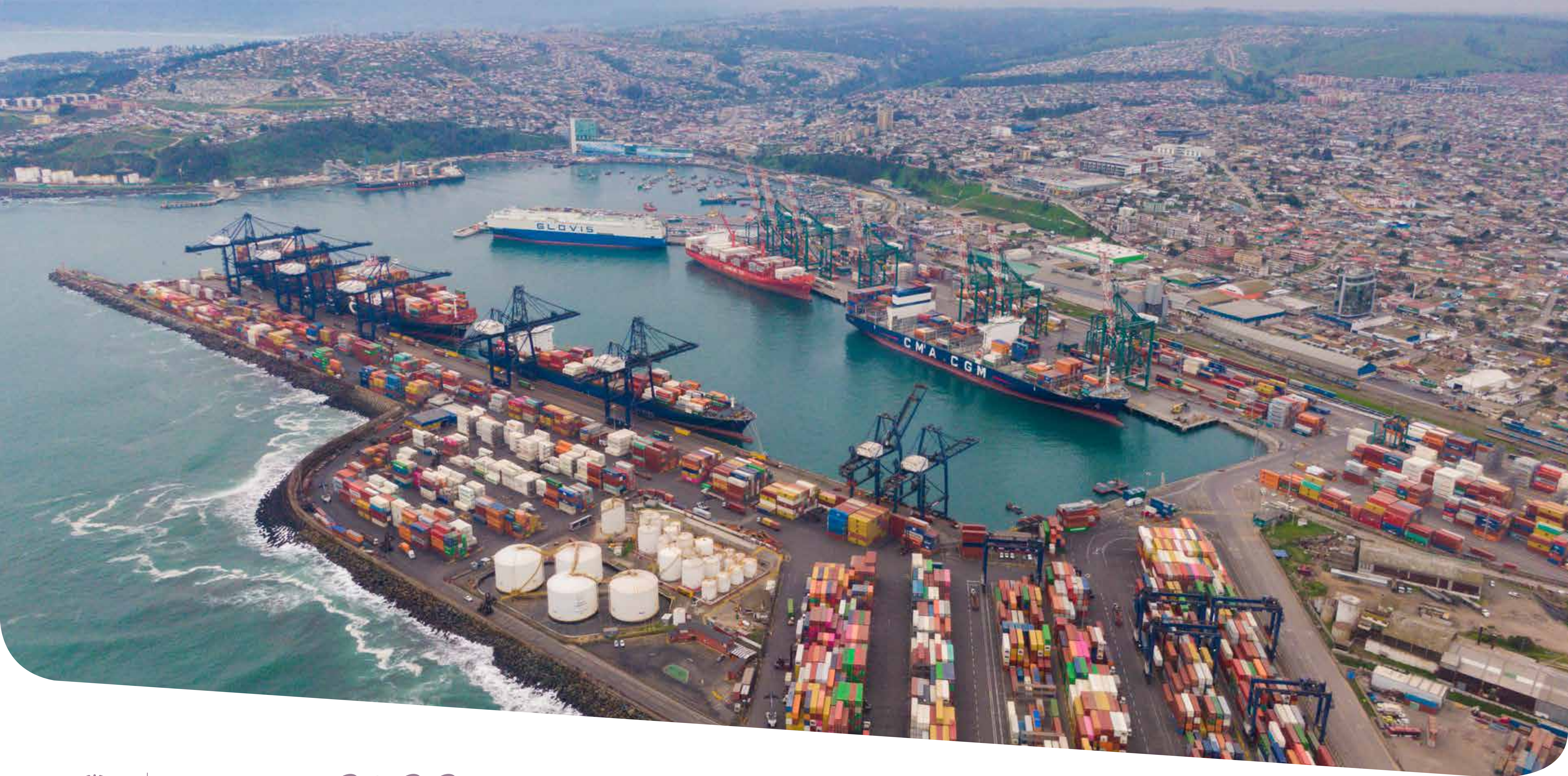
Indicadores de sostenibilidad asociados al APL COLSA

Principales indicadores sociales

Temática	Indicador	2022
Capacitación	Número de personas capacitadas en incorporación de buenas prácticas de producción limpia durante un año	65
	Número de personas capacitadas en materia de seguridad y salud durante un año.	65
Igualdad	Personas contratadas de la localidad	23
	Porcentaje empresas proveedoras de servicios procedentes de San Antonio y/o región de Valparaíso	43,8%
	Número de mujeres con cargos de dirección y gerencia	3
	Número de mujeres/hombres en la empresa	18/47
	Personas migrantes empleadas	0
Seguridad y Salud Ocupacional	Tasa de cotización que paga la empresa por seguro de accidentes del trabajo.	0,93

Principales indicadores ambientales

Temática	Indicador	2022
Agua	Consumo	Volumen de agua sanitaria (m ³) 6.693
Energía	Electricidad y Calefacción	Consumo de la red (KWh) 228.394
	Equipos y Maquinarias	Consumo de petróleo (L) + Bencina 6.962
Residuos sólidos	Residuos no peligrosos	Residuos domésticos [ton.] 2,458
		Otros residuos no peligrosos [ton.] (no domésticos) 0,615
	Valorización de residuos	Consumo de petróleo (L) + Bencina 615
Emisiones atmosféricas	Estimación de emisiones	Emisiones de CO ₂ (tonCO ₂ eq/año) 90,8686



Hitos *2022*

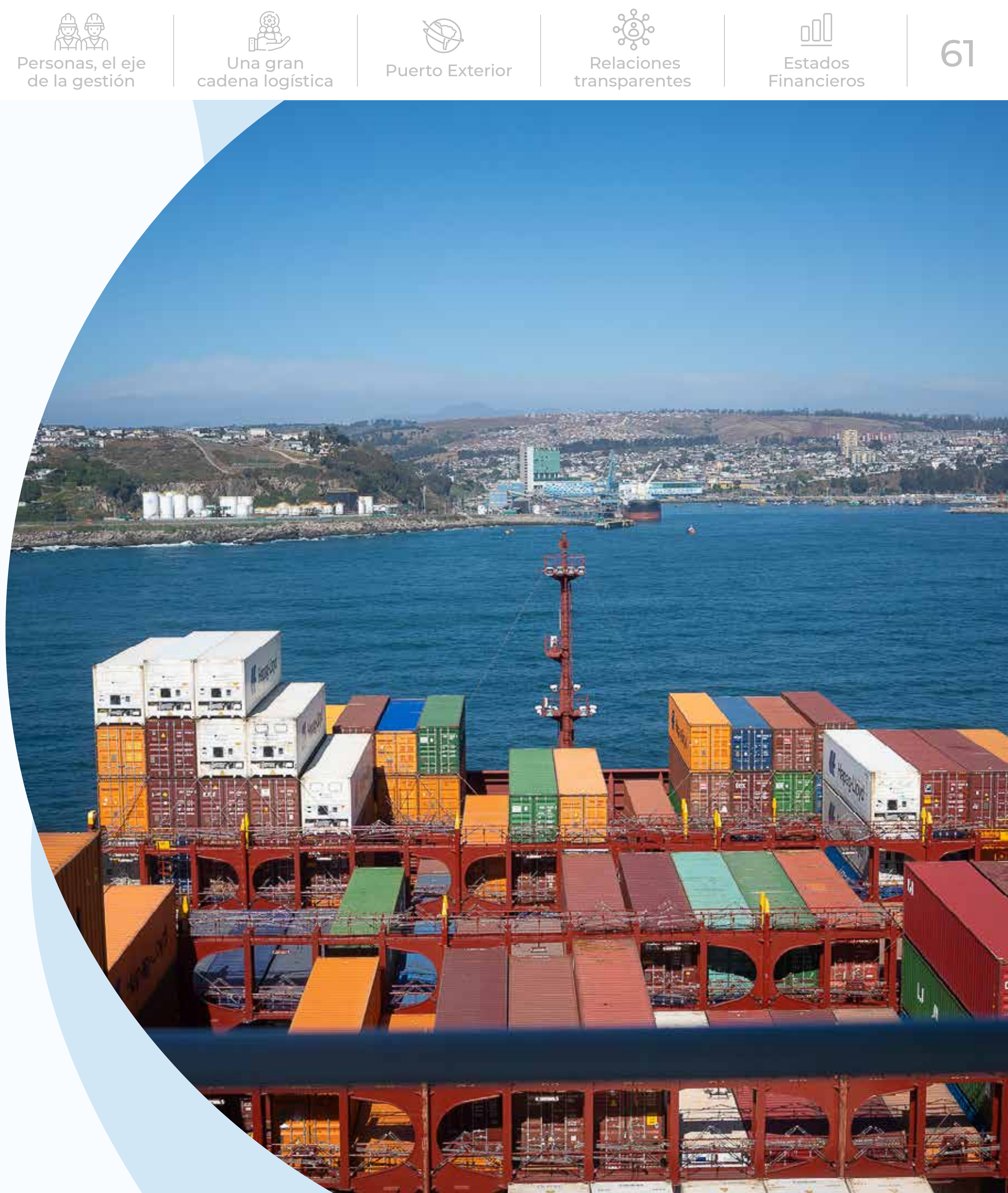
Trabajamos intensamente en 2022 para cumplir con nuestro rol y atribuciones. Hay mucho que contar y acá compartimos algunas de las buenas noticias que generamos en conjunto con todo el sistema portuario de San Antonio:

Reducción de horas de cierre de puerto

En 2022, logramos una mayor disponibilidad portuaria pasando del 78 al 87% respecto a 2021. Eso implica 600 horas (27 días) más de muelles abiertos, lo que es resultado del nuevo parámetro de altura de ola de 2 metros para la maniobra de naves. El impacto positivo es también para los trabajadores portuarios, que así disponen de más turnos. Con todo, aumentamos la competitividad y valoramos que esto también sea fruto del trabajo en equipo con la Autoridad Marítima, los terminales y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Este es un proceso que continúa y ahora el objetivo es alcanzar una disponibilidad del 95% o superior. A esto sumamos la puesta en marcha del sistema de Enfilaciones Electrónicas, que permite mitigar el cierre de puerto por parámetro de visibilidad.

87%

**es la disponibilidad
de puerto que
alcanzamos en 2022**



Terminal Intermodal Barrancas

A fines de 2022 avanzamos en el acuerdo de conciliación en la Corte Suprema, ratificado en enero de 2023, que permitirá concretar el proyecto Terminal Intermodal Barrancas (TIB) de EFE, el cual, con una inversión de US\$17 millones, hará posible quintuplicar la carga que se mueve vía ferroviaria en el puerto de San Antonio. Con el TIB, que estará en terrenos concesionados por DP World San Antonio, pasaremos de transportar 50 mil a 250 mil TEU anuales por tren. Así generamos mayor eficiencia operativa, reduciremos el impacto en el medio ambiente y descongestionaremos los accesos al puerto.



Con el TIB podremos
transferir **250 mil**
TEU anuales por tren



Un Directorio que **hace historia**

El 25 de mayo de 2022 el Sistema de Empresas Públicas (SEP) anunció el nombramiento de nuestro nuevo Directorio, encabezado por Sally Bendersky y conformado por las directoras Ana María Montoya y Verónica Bilbao, además de los directores Alexis Michea y Renato Silva. Es primera vez que el puerto es liderado por una mujer, lo que, además del simbolismo, añade una impronta para seguir abriendo espacios en una actividad históricamente masculina.

Sin duda las ventajas del liderazgo femenino serán importantes para abordar los desafíos clave que tenemos y lograr la búsqueda de consensos tan necesarios para el futuro desarrollo de nuestra actividad.

Hoy, en Puerto San Antonio presentamos una participación de mujeres sobre el total de personas que trabajan en la empresa de un 28%, de acuerdo a los datos del estudio de ChileMujeres, realizado en diciembre de 2022. Así también, un 60% del Directorio está conformado por mujeres.



Alto San Antonio Transitorio (ASAT)

Como un paso muy importante fue calificado por los transportistas el inicio de las gestiones que permitirán que en 2023 en Puerto San Antonio tengamos operativo el nuevo regulador de flujo de camiones que ayudará a disminuir la congestión vehicular en los accesos al terminal portuario.

El proyecto incluye la habilitación de un parqueadero denominado Alto San Antonio Transitorio (ASAT), que se ubicará en un terreno situado en el enlace Agua Buena.

Esto optimizará los tiempos de espera de los transportistas, permitiendo descansos con el motor apagado durante su estadía y otras mejoras de servicio.

Tendrá espacio para 400 estacionamientos para camiones, baños, duchas, sala de encuentro, entre otros.

Funcionará en forma dinámica, por lo que esa capacidad de vehículos de carga aumentará conforme algunos salgan rumbo a puerto y variará de acuerdo el tiempo de estadía de esos camiones.



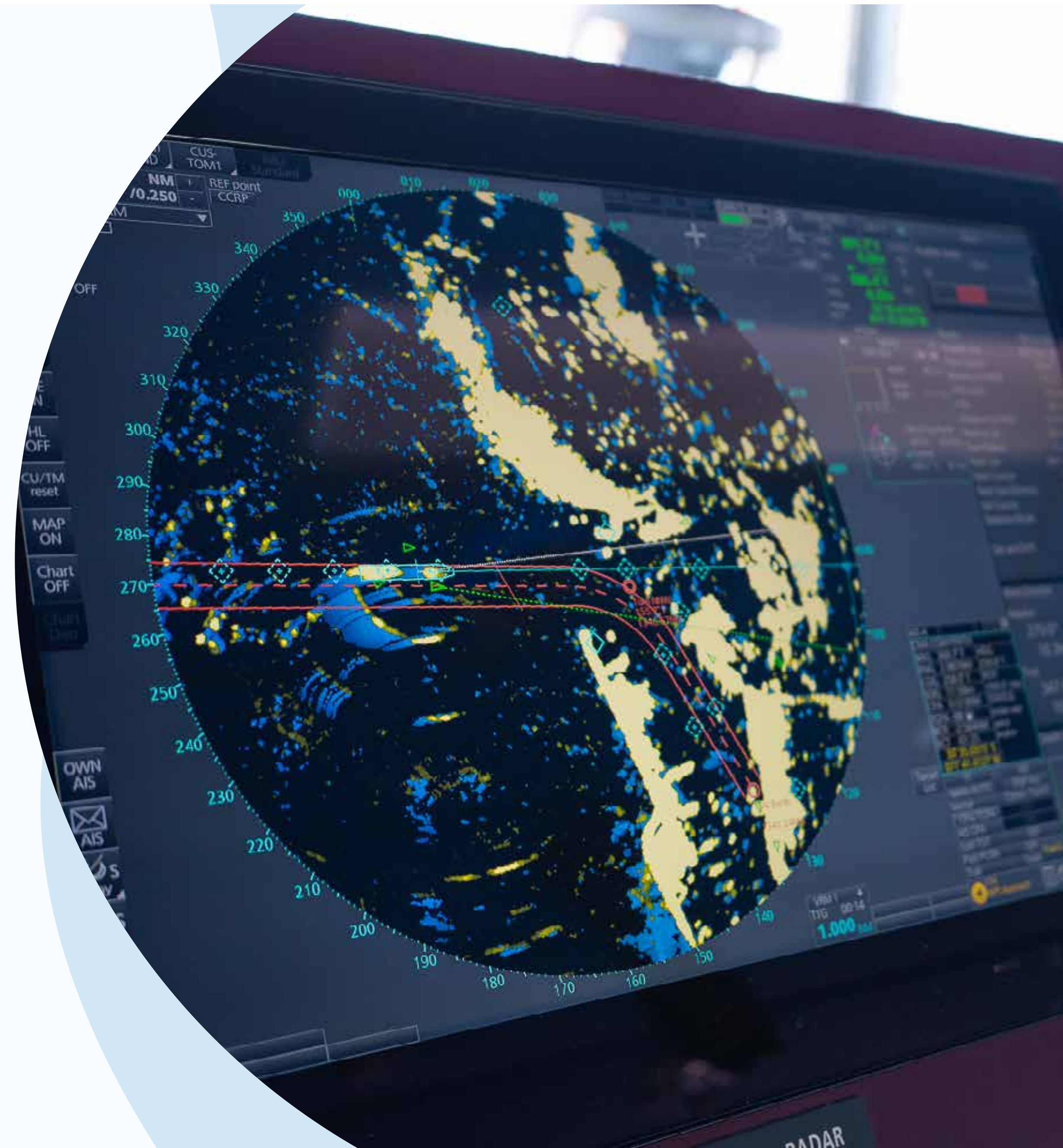
400 camiones
*será la capacidad dinámica
de aparcamiento del proyecto
Alto San Antonio Transitorio*

Enfilaciones **Electrónicas**

En 2022, concretamos el lanzamiento oficial del proyecto de Enfilaciones Electrónicas, una innovadora iniciativa, pionera en Chile, que tiene como propósito aumentar la operatividad de los frentes de atraque del complejo portuario.

Se trata del uso de señalizaciones virtuales AIS Aton que complementan las enfilaciones físicas, cuyo objetivo es entregar seguridad en las maniobras de recalada y zarpe de naves en condiciones de baja visibilidad.

Si bien en 2021 habíamos implementado este sistema de Enfilaciones Electrónicas, al día de hoy se encuentra en operación.





Medidas concretas de **protección de Ojos de Mar**

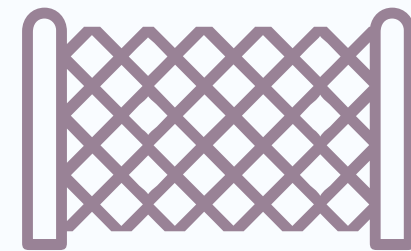
Durante 2022, formalizamos el compromiso de proteger las lagunas Ojos de Mar que están ubicadas en terrenos portuarios, lo que quedó plasmado en la Adenda del proyecto Puerto Exterior, el cual contempla además diversas medidas como la creación de un parque, el monitoreo de flora y fauna y la mantención de la conectividad biológica de este ecosistema.

Además, hemos impulsado medidas y acciones de corto plazo, que colaboran en el cuidado actual de este espacio y permiten avanzar hacia una mejor relación del puerto con su entorno, empujado por la impronta medioambiental que ha querido darle el Directorio, lo que además está en sintonía con los lineamientos que ha establecido el gobierno del Presidente Gabriel Boric.

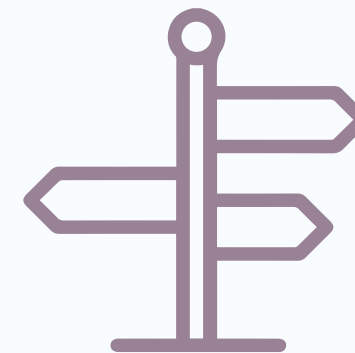
Así protegemos las **lagunas de Llolleo**



Disposición de un guardaparque para la supervisión diaria en terreno.



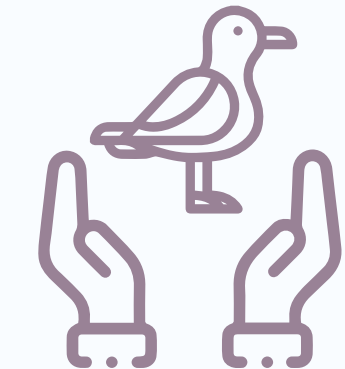
Instalación de una malla de cerco en el sector PLISA para evitar que polluelos de pilpilenes u otras especies ingresen a las áreas de tránsito vehicular.



Instalación de señalética con información que incentiva el cuidado de los humedales.



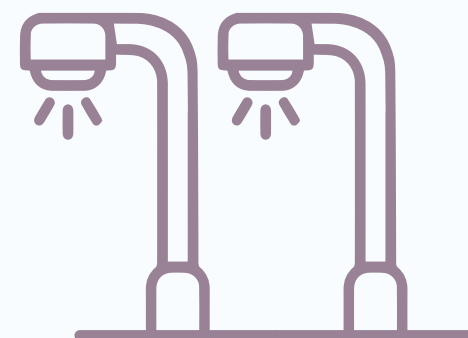
Firmamos un acuerdo con una agrupación que permite rescatar perros asilvestrados de las inmediaciones de las lagunas para su posterior esterilización y adopción.



Avanzamos en un importante convenio cuyo objetivo es el rescate y rehabilitación de fauna silvestre, especialmente ante eventuales situaciones de emergencia.



Monitoreo mensual de la avifauna de las lagunas y la desembocadura del río Maipo, lo que hacemos desde el año 2009.



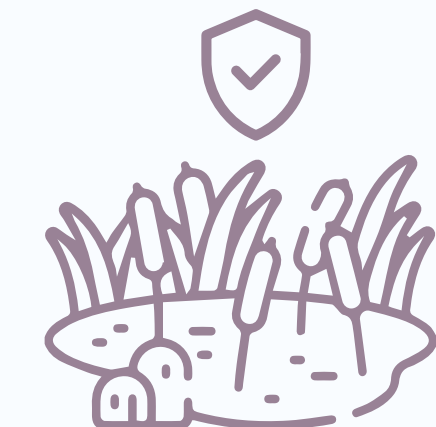
Identificación de luminarias en el sector de estacionamiento de camiones para su próximo recambio.



Monitoreo mensual de material particulado sedimentable.



Habilitación de servicios de aseo para la limpieza continua del sector.



Asesoría de un equipo de expertos en humedales para el desarrollo del futuro plan de conservación de las lagunas.

Presidente Gabriel Boric y el reimpulso a Puerto Exterior

En diciembre de 2022, el Presidente Gabriel Boric le dio un nuevo impulso al desarrollo de nuestro proyecto Puerto Exterior, ya que, en el marco de su participación en el Foro Internacional InvestChile 2022, sostuvo que “tenemos un desafío en materia de infraestructura. Nos estamos quedando atrás en materia portuaria, por ejemplo. Y ahí hay que tomar decisiones: tenemos que atrevernos, respetando por cierto a las comunidades, tomando en cuenta la sostenibilidad ambiental, pero no podemos seguir postergando el puerto de San Antonio”.

st

Mejoras en **logística terrestre**

En coordinación logística terrestre, adoptamos distintas medidas en el marco del Plan de Logística Colaborativa (PLC) impulsado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para enfrentar la temporada alta de ingreso de camiones al puerto. Con ello, redujimos los tiempos de espera en carga de exportación en el sector de PLISA, evitando atochamientos.

Entre los hitos relevantes que alcanzamos en la temporada 2021-2022 y que se han prolongado en la temporada 2022-2023 están:

- ✓ Operación SAG 24x7 durante la temporada alta
- ✓ Publicación de secuencia con 24 horas de anticipación
- ✓ Sobrevuelos de dron conforme a georreferenciación y focalización de delitos que han afectado al transporte de carga en las principales vías
- ✓ Medidas control de saturación en PLISA que gatillan en acopio directo en el terminal
- ✓ Control de los tiempos de atención desde la puerta de los terminales a los integrantes del gremio del transporte
- ✓ Arriendo de áreas de nuestra propiedad que se encontraban sin tasa de ocupación durante largo período y que hoy son utilizadas para acopio de carga de proyectos, contribuyendo en el desarrollo de energías limpias
- ✓ Consolidamos la Mesa de Coordinación Terrestre con la participación en la casi totalidad de las sesiones de todos sus integrantes de terminales y depósitos de contenedores



Pórtico OCR para acceso a zona portuaria

En 2022, cumplimos con el inicio de las operaciones del pórtico OCR en el control de estadía en el sector portuario. Esta tecnología de última generación permite capturar datos en el ingreso de los vehículos que transfieren carga desde y hacia los concesionarios. Nos posibilita llevar un mayor control respecto a los tiempos de servicio y del tráfico de camiones que acceden a zonas previas para la entrada a los terminales.

La tecnología funciona sin detención del camión (freeflow) para obtener información en tiempo real del vehículo y su contenedor. Con esto, el puerto aumentará la cantidad de datos disponibles para lograr una operación más eficiente, específicamente en el ingreso al Nodo Logístico.





**6 mil
millones**
de pesos fue el total de
aportes directos de
Puerto San Antonio al
Fisco en 2022

Inicio de la licitación del **Port Community System**

En 2022 comenzamos el proceso de licitación pública para encontrar un proveedor capaz de implementar y operar nuestro Port Community System (PCS), cuyo funcionamiento estará ligado a la Comunidad Logística de San Antonio (COLSA). Este proyecto busca digitalizar procesos y centralizar la comunicación entre las entidades que conforman la cadena logística, dando mayor visibilidad de la operación y generando alertas que permiten actuar a tiempo, evitando inconvenientes en el flujo físico de carga.

Plan de **transformación digital**

Hemos trabajado también en el diseño de un plan de transformación digital, que en un plazo de tres años considere la adopción tecnológica, el relacionamiento con la comunidad logística y el uso de todas las herramientas normativas necesarias para su implementación (por ejemplo, la actualización del RUFA y su Reglamento de Coordinación), con el fin de mejorar los procesos internos de la compañía y de la cadena logística en general para optimizar el uso de la infraestructura logística portuaria.





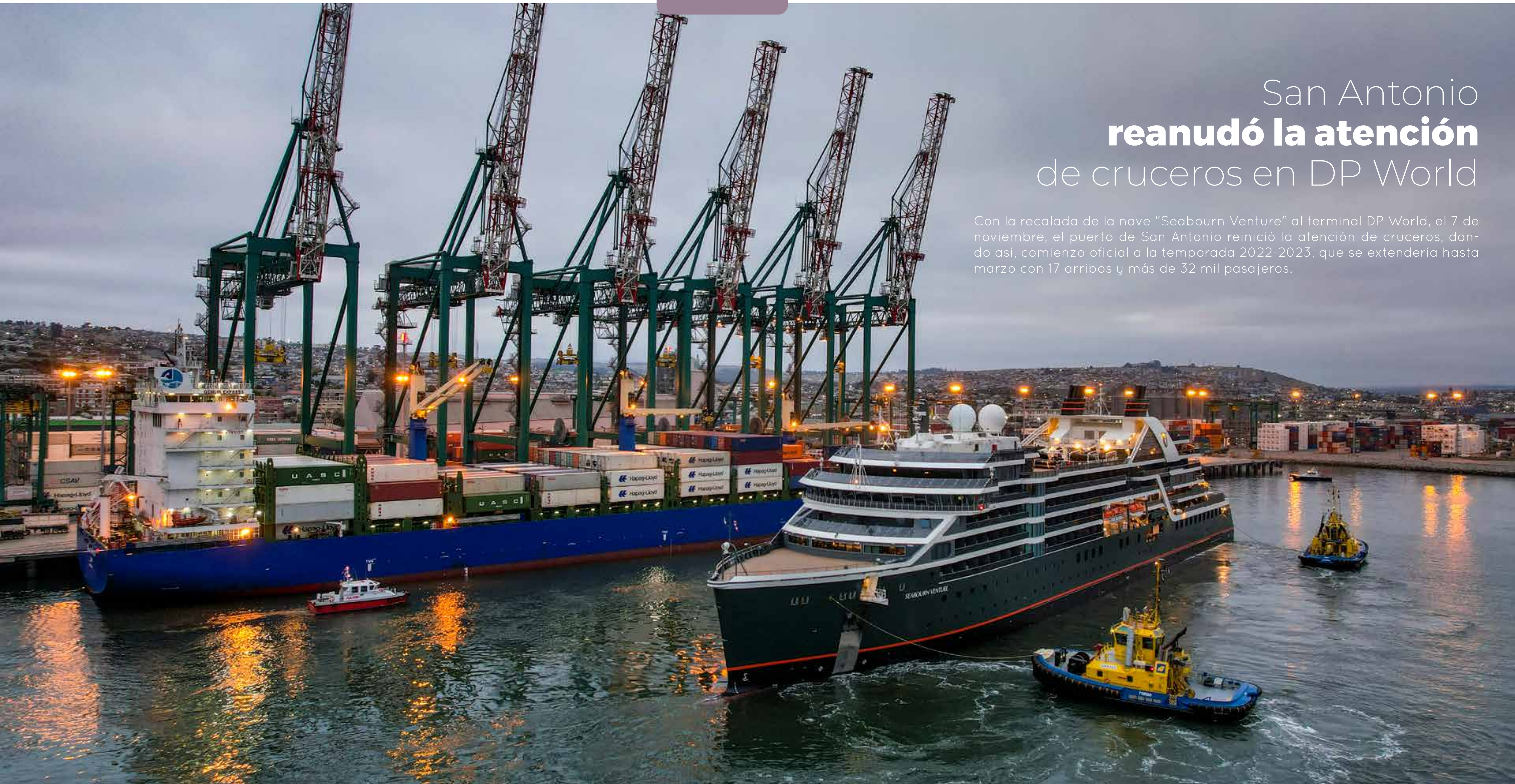
Consejo de Coordinación Ciudad Puerto San Antonio

En el mes de octubre se realizó la primera sesión 2022 del Consejo de Coordinación Ciudad- Puerto (CCCP). A esto se sumó que en diciembre se constituyeron cinco de las seis comisiones que conforman el Consejo para abordar diversas materias.

Como Puerto San Antonio mantenemos participación en el CCCP en el rol de secretaria ejecutiva y creemos que este espacio nos permite comunicarnos con una serie de organizaciones que buscan generar desarrollo para la Provincia de San Antonio.

San Antonio reanudó la atención de cruceros en DP World

Con la recalada de la nave "Seabourn Venture" al terminal DP World, el 7 de noviembre, el puerto de San Antonio reinició la atención de cruceros, dando así, comienzo oficial a la temporada 2022-2023, que se extendería hasta marzo con 17 arribos y más de 32 mil pasajeros.



Proyectos en ejecución en áreas portuarias y no portuarias

En 2022, seguimos la línea de ejecución de distintos proyectos que nos permiten cumplir con varios de los objetivos estratégicos que tenemos. Algunas de estas iniciativas desarrolladas el año anterior son:



Reparación del molo de abrigo

Uno de nuestros principales propósitos es entregar las condiciones idóneas para el desarrollo de maniobras de naves y asegurar, así, la operación para la transferencia de carga. En esa línea, en 2022 desarrollamos la ingeniería de detalle de la reparación y refuerzo del molo de abrigo.



Obras en el sector sur y PLISA

Ejecutamos mejoras en las condiciones del aparcadero de camiones ubicado en el sector sur, que llamamos PLISA, donde construimos nuevas vialidades y también reacondicionamos el cierre perimetral del sector con el fin de evitar el ingreso de personas no autorizadas y de animales asilvestrados que, eventualmente, podrían acceder a las lagunas Ojos de Mar, cercanas al aparcadero.



Vialidades

De la misma manera, en 2022, elaboramos la ingeniería de detalle para ampliar las vialidades de acceso en el sector sur del puerto, esto con el fin de mejorar los flujos y evitar congestiones que afecten a la comunidad. Nuestra meta es que los trabajos comiencen el segundo semestre de 2023.

Proyectos en ejecución en áreas **portuarias y no portuarias**



Paseo Bellamar

En 2022, iniciamos un proceso de mejoramiento en el Paseo Bellamar, lo que incluyó inversiones en el sistema eléctrico, los juegos infantiles y el recambio de las cortinas de todos los locales de artesanos. Esperamos en 2023 continuar con este tipo de avances para beneficio de los comerciantes y turistas.



Plan de manejo forestal en cerro Centinela

Con el fin de minimizar el riesgo de incendios forestales para los vecinos del cerro Centinela, implementamos un plan de manejo forestal, aprobado por CONAF, en los terrenos de propiedad de nuestra empresa que colindan con los sectores habitados, lo que incluyó el mejoramiento del cierre perimetral, la creación de una línea de cortafuego y la eliminación de los desechos de poda.



Paseo Borde Costero Norte

En 2022, completamos el 85% de la construcción del primer tramo del Paseo Borde Costero Norte, que esperamos entregar a la comunidad en 2023. Esta obra genera un espacio para la recreación familiar frente al paisaje de la bahía del puerto de San Antonio.



Feria Transport y **AAPA**

Tras el término de la pandemia de COVID-19, retomamos paulatinamente nuestros vínculos nacionales e internacionales con la industria portuario, reactivando así el liderazgo de Puerto San Antonio. Por ello estuvimos en septiembre en la Feria Transport 2022, efectuada en Valparaíso, con una impresionante presencia que buscó mostrar cómo la ciudad y el puerto conviven. Luego, en noviembre, asistimos a la Convención Latinoamericana de Puertos de AAPA Latino en Santos, Brasil, donde pudimos mostrar a los líderes del rubro en qué estado de avance se encuentra el proyecto Puerto Exterior y cuál es el rol que San Antonio seguirá jugando en el continente.



Relación con líderes **locales y regionales**

También, de la mano de nuestro Directorio y de la propia administración, hemos reactivado bajo un marco de transparencia y diálogo, la relación del puerto con distintos líderes locales y de la región. Esto ha permitido generar nuevas formas de comunicación con el Servicio Nacional de Aduanas, la Delegación Presidencial Provincial de San Antonio, la Armada, algunos parlamentarios como la senadora Isabel Allende y el diputado Tomás de Rementería, el Concejo Municipal de San Antonio, la alcaldesa Constanza Lizana y el gobernador regional Rodrigo Mundaca, y también con los alcaldes de las comunas de la provincia, como el de El Quisco, José Jofré; de Cartagena, Rodrigo García; de El Tabo, Alfonso Muñoz; de Santo Domingo, Dino Lotito; y de Algarrobo, José Luis Yáñez. También nos reunimos con el exPresidente Eduardo Frei, actual presidente del comité ejecutivo del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI), quien brindó todo su respaldo al desarrollo del proyecto Puerto Exterior.



“

(Puerto Exterior) es un proyecto extremadamente importante para el país y para San Antonio. Me parece muy bien que se hagan cargo de todas las observaciones, que puedan avanzar. Es muy importante la relación con la comunidad, el acuerdo con los pescadores y la protección del medio ambiente y los Ojos de Mar, que es un tema que me ha preocupado siempre. Me alegra mucho la conservación de todo ese ecosistema

Isabel Allende,
 senadora

”



“

San Antonio es una ciudad portuaria, así ha sido siempre. Pero eso conlleva una serie de otros proyectos que hay que desarrollar; por ejemplo, nuevos puentes y accesos para sacar la mercadería sin afectar la ciudad; también un proyecto urbano como hacen los grandes puertos del mundo. Estoy convencido de que esta (Puerto Exterior) es una gran obra para toda la región, necesaria (...) Estamos hablando de una obra de 6 millones de TEU, es un puerto de nivel mundial y hay que mirarlo con esa visión, no en la pequeñez del interés particular, sino por el bien del país y de San Antonio, y hacer todo para que la comunidad se sienta también parte del proceso y pueda ayudar a construir esta gran obra

”

Eduardo Frei Ruiz-Tagle,
exPresidente de la República



Comprometidos con las nuevas generaciones

En 2022, nos consolidamos como una empresa que ofrece muchas oportunidades de desarrollo para los estudiantes en la Región de Valparaíso, en especial a aquellos que viven en la provincia de San Antonio. Así, hemos aumentado los cupos para que las nuevas generaciones de profesionales realicen sus primeras prácticas en nuestra empresa y valoramos también que los concesionarios sigan esta misma línea. Ingresar al puerto es el sueño de muchos sanantoninos y estamos trabajando para generar más alternativas de desarrollo. Nuestro compromiso con la educación es un valor potente que esperamos seguir fortaleciendo durante 2023.

Un apoyo más para **el CFT estatal de la** Región de Valparaíso

En septiembre de 2022 celebramos una buena noticia en el marco del constante apoyo que le damos a la educación, ya que pasamos a conformar el Directorio del Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Valparaíso, que tiene una de sus sedes en la comuna de San Antonio. Así, nuestro gerente general Luis Knaak, asumió como nuevo director de dicha entidad por un periodo de cuatro años.

Con ello, cumplimos con la misión de entregar las herramientas y el conocimiento a todos los jóvenes que quieran entrar a la industria portuaria, porque ellos van a construir y operar el Puerto Exterior.



Comenzamos el proceso de **conciliación** por Ojos de **Mar**

En julio de 2022, comenzó el proceso de conciliación dictaminado por el Segundo Tribunal Ambiental en el marco de la causa por la no declaración de humedal urbano de las lagunas Ojos de Mar, instancia en que participan organizaciones ciudadanas, la municipalidad sanantonina, el Consejo de Defensa del Estado y Puerto San Antonio. Mediante esta herramienta las partes intervinientes llegaron a un acuerdo para iniciar un periodo de diálogo, guiados por el mismo tribunal, en una instancia judicial que busca equilibrar los intereses de todos y, especialmente, avanzar en la protección de dichos cuerpos de agua.





Personas, el eje de la *gestión*



Las personas son el eje de nuestra gestión y, por lo mismo, en 2022 iniciamos un plan que permita, en un mediano plazo, mejorar los niveles de seguridad de las operaciones, la percepción de bienestar, la productividad, el clima laboral y los conocimientos técnicos de nuestros trabajadores. Nuestro equipo tiene el desafío de operar el puerto actual y avanzar con el proyecto Puerto Exterior, lo que requiere de un cambio organizacional enfocado en incorporar mayores capacidades a la empresa y modificar prácticas de trabajo. También estamos avanzando en identificar las brechas de competencias y salariales eventualmente existentes para enfrentar los nuevos desafíos. El objetivo es fortalecernos en áreas como el conocimiento, el aprendizaje continuo, el dar cuenta, la cola-

boración participativa y la equidad de género. La plataforma de beneficios que poseemos en Puerto San Antonio es fruto de procesos de negociación colectiva que, evolutivamente, han permitido establecer diversos beneficios y compensaciones a los trabajadores. Durante los años 2021 y 2022 realizamos un levantamiento de diagnóstico y optimización del Modelo de Evaluación del Desempeño, detectando las principales fortalezas y brechas del proceso actual. Apostamos por generar un modelo actualizado de competencias corporativas alineadas con la estrategia de nuestra organización. Como resultado de lo anterior, se busca obtener un sistema de gestión del desempeño ágil, de fácil acceso y, de acuerdo con la realidad organizacional, apoyado por una plataforma online.

Relación con las organizaciones de la empresa

Nuestro modelo de relaciones laborales fomenta la participación, con comunicación permanente con las diferentes entidades representativas de los trabajadores, ampliando su ámbito más allá de lo propiamente sindical, incluyendo aspectos complementarios y acordes a las nuevas necesidades de los trabajadores. De esa manera, los trabajadores se comunican con la administración para plantear preguntas y dar sugerencias sobre distintos temas.

Las organizaciones que **actualmente existen en la empresa:**



Tres sindicatos de trabajadores que alcanzan un 53% de la dotación total de la empresa.



Comité Paritario de Higiene y Seguridad (CPHS), que fomenta y cuida las condiciones de salud ocupacional y psicosocial de los trabajadores.



Comité COVID-19, constituido con el objeto de difundir y aplicar medidas de higiene y seguridad, monitoreando las mejores prácticas entorno al cuidado de nuestros trabajadores ante la pandemia de coronavirus COVID-19.

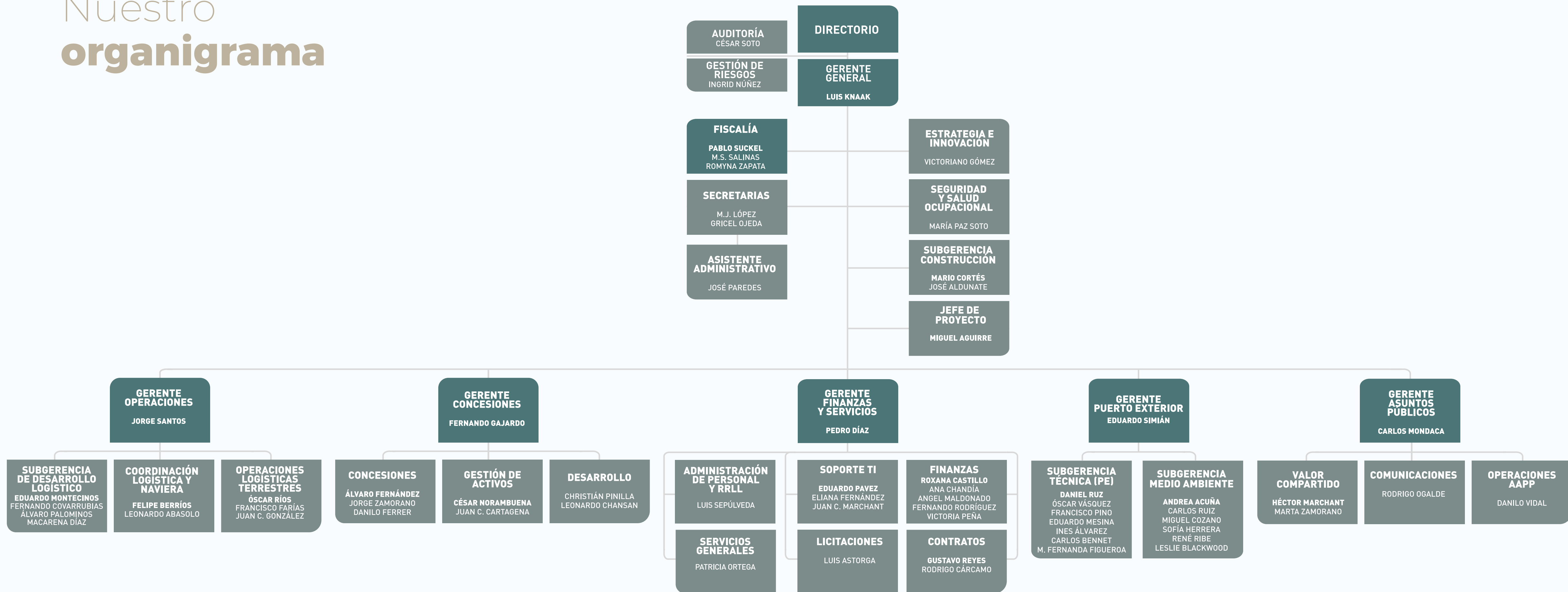


Comité de Conducta o Ética, que fomenta y educa sobre las conductas éticamente recomendadas, tipifica y cautela acciones que contravienen estos principios.



Club Deportivo de la empresa, constituido con personalidad jurídica autónoma, que promueve la vida sana a través de actividades deportivas, con el apoyo de la empresa.

Nuestro organigrama



Dotación en cifras

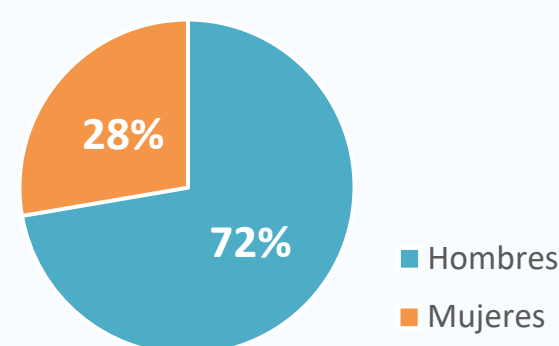
Número de personas por género			
Cargo	Hombres	Mujeres	Total
Gerentes	7	0	7
Subgerentes	3	1	4
Trabajadores	37	17	54
Porcentajes	72%	28%	65

Número de personas por nacionalidad			
Cargo	Chilenos	Extranjeros	Total
Gerentes	7	0	7
Subgerentes	4	0	4
Trabajadores	54	0	54
Porcentajes	100%	0%	65

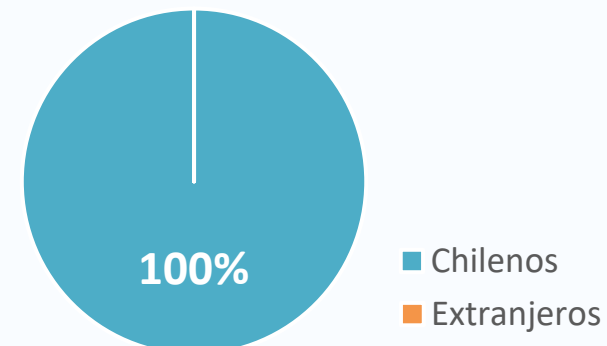
Número de personas por rango de edad					
Rango etario	Gerentes	Subgerentes	Trabajadores	Total	Porcentajes
Menos de 30 años	0	0	1	1	2%
Entre 30 y 40	0	1	12	13	20%
Entre 41 y 50	4	2	21	27	41%
Entre 51 y 60	3	1	13	17	26%
Entre 61 y 70	0	0	7	7	11%
Total	7	4	54	65	100%

Número de personas por antigüedad					
Rango etario	Gerentes	Subgerentes	Trabajadores	Total	Porcentajes
Menos de 3 años	2	2	17	21	33%
Entre 3 y 6	1	0	9	10	15%
Entre 7 y 9	0	1	5	6	9%
Entre 10 y 12	1	0	12	13	20%
Más de 12	3	1	11	15	23%
Total	7	4	54	65	100%

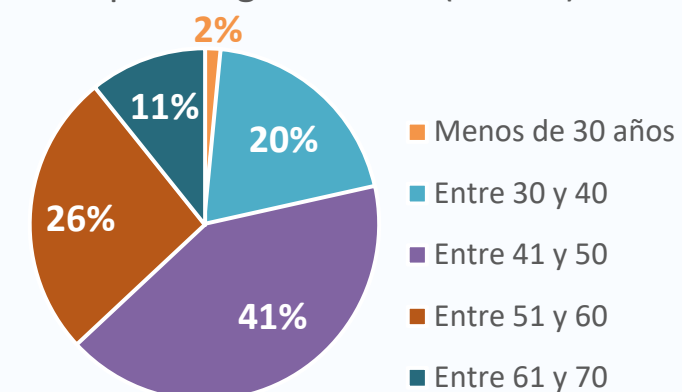
% de personas por género (Planta)



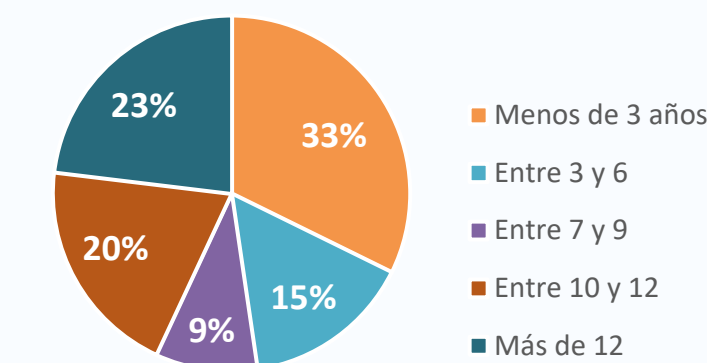
% de personas por nacionalidad (Planta)



% de personas por rango de edad (Planta)



% de personas por rango de antigüedad (Planta)



Remuneraciones de Nuestro Equipo

Cargo						2022				2021			
	Género			Contrato		Renta Bruta Anual (cifras en miles de pesos)		Renta Líquida Anual (cifras en miles de pesos)		Renta Bruta Anual (cifras en miles de pesos)		Renta Líquida Anual (cifras en miles de pesos)	
	Número	Mujeres	Hombres	Indefinido	Plazo Fijo	Renta Fija	Renta Variable*	Renta Fija	Renta Variable*	Renta Fija	Renta Variable*	Renta Fija	Renta Variable*
Gerente General	1	0	1	1	0	213.463	16.367	149.509	9.917	198.773	16.284	138.127	9.788
Gerente Finanzas y Servicios	1	0	1	1	0	106.820	7.819	78.412	5.082	99.377	7.965	77.316	5.178
Gerente de Concesiones	1	0	1	1	0	128.952	9.438	93.860	6.135	120.122	9.614	81.185	6.249
Gerente de Operaciones	1	0	1	1	0	91.635	6.683	71.501	4.344	84.773	-	63.136	-
Gerente de Asuntos Públicos	1	0	1	1	0	83.241	5.624	68.092	3.715	80.131	4.000	61.867	2.646
Fiscal	1	0	1	1	0	115.536	8.441	84.015	5.487	107.499	8.599	120.775	5.590
Gerente Puerto Exterior	1	0	1	1	0	13.882	-	9.674	-				
Trabajadores	58	18	40	58	0	2.520.214	149.677	2.030.363	119.723	2.066.212	141.519	1.499.300	119.398
Totales	65	18	47	65	0	3.273.743	204.049	2.585.426	154.403	2.756.887	187.981	2.041.706	148.849

* Renta Variable constituida por el Bono Cumplimiento metas devengado el año 2021, pagado el 2022 / y devengado en 2020 y pagado en 2021

** No incluye indemnizaciones por término de contratos

Ejecutivos



LUIS KNAAK QUEZADA

Gerente General

Ingeniero en Ejecución Mecánica
de la Universidad Técnica Federico Santa María
Rut: 11.261.393-5
Fecha de ingreso a la empresa: 15/03/2019
Fecha término de cargo: Indefinido



FERNANDO GAJARDO VÁSQUEZ

Gerente de Concesiones

Ingeniero Civil de la Universidad de Concepción
Rut: 9.599.420-2
Fecha de ingreso a la empresa: 15/06/1995
Fecha término cargo: Indefinido



PABLO SUCKEL AYALA

Fiscal

Abogado de la Universidad de Chile
Rut: 9.212.006-6
Fecha de ingreso a la empresa: 01/04/2000
Fecha término de cargo: Indefinido



PEDRO DÍAZ GARRIDO

Gerente de Finanzas y Servicios

Contador Auditor de la Universidad Católica Silva Henríquez
Diplomado en Tributación de la Universidad de Chile
Rut: 12.501.544-1
Fecha de ingreso a la empresa: 09/08/1998
Fecha término de cargo: Indefinido



CARLOS MONDACA MATZNER

Gerente de Asuntos Públicos

Periodista y Licenciado en Historia
de la Universidad Adolfo Ibáñez
Rut: 10.296.776-3
Fecha de ingreso a la empresa: 01/06/2010
Fecha término de cargo: Indefinido



JORGE SANTOS ROSENTRETER

Gerente de Operaciones

Ingeniero en Transporte de la Universidad del Mar
Rut: 13.766.319-8
Fecha de ingreso a la empresa: 03/08/2020
Fecha término de cargo: Indefinido



EDUARDO SIMIAN DEJEAN

Gerente de Puerto Exterior

Ingeniero Civil Mecánico de la Universidad Técnica Federico
Santa María
Diplomado en Administración, Universidad Adolfo Ibáñez
Rut: 10.087.796-1
Fecha de ingreso a la empresa: 01/12/2022
Fecha término de cargo: Indefinido


La seguridad **como un valor**

Para las empresas que componemos el sistema portuario de San Antonio, la seguridad es considerada un valor imprescindible que, como tal, no cambia con el paso del tiempo y a la vez, permite formar a nuestros colaboradores como verdaderos agentes de cambio en sus áreas de trabajo, en sus hogares y en la comunidad. Apostamos a tener una operación más segura, eficiente y sustentable.

En Puerto San Antonio tenemos registros de excelencia en los niveles de accidentabilidad de trabajadores propios, pues en los últimos cuatro años (2019-2022) dicha tasa ha sido de cero. Nos pone muy orgullosos que todos sigamos los planes de prevención y que eso impacte positivamente en nuestra seguridad.

Para identificar los peligros laborales y aplicar los controles que permitan minimizar o eliminar los riesgos para la salud y la seguridad de las personas, mantenemos operativo y actualizado el Plan de Prevención de Riesgos de nuestra empresa.

Con una matriz de riesgos actualizada permanentemente, ejecutamos inspecciones de nuestras dependencias, a lo que se agrega un plan de capacitación en estas temáticas para todos los trabajadores.

 **0%**

**ha sido la tasa de
accidentabilidad de los
últimos 4 años (2019-2022)
en Puerto San Antonio**



Sistematización de la gestión preventiva

Gracias al trabajo colaborativo entre Puerto San Antonio y los concesionarios, hemos logrado un alto desarrollo de la cultura preventiva de seguridad, obteniendo mejores resultados en sus indicadores económicos y sociales, los que van acompañados de niveles productivos y de competitividad altos y sostenibles en el tiempo.

Con mucho orgullo, podemos destacar que la tasa de accidentabilidad de todo el sistema portuario de San Antonio se redujo en un 9,5% con respecto a 2021, lo que implica una disminución de un 38 % en comparación con los 24 meses precedentes.

En 2022, focalizamos los esfuerzos en controlar los procesos críticos. Si bien hubo una menor disminución a la esperada, se redujo notablemente la gravedad de estos incidentes (tuvieron un 54% de menor severidad), lo que significó reducir en 1.112 los días perdidos respecto del año previo. Esta situación no se había logrado anteriormente e indica que las estrategias adoptadas en los programas de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA) van en la línea correcta y que debemos ser cada vez más exigentes, recordando en todo momento y lugar, que la seguridad debe ser nuestra “licencia social para operar”.

En este contexto, durante este período, las empresas concesionarias STI y DP World San Antonio incorporaron a sus sistemas de gestión de la seguridad organizacional, las metodologías de clase mundial de DEKRA (líder global en seguridad), a través del trabajo estratégico propuesto por su mutualidad. Estos sistemas han contribuido de forma eficiente al control de los accidentes y enfermedades profesionales, entrenamiento del liderazgo, mejora en el clima laboral, mayor compromiso organizacional, entre otros.

Así también, dichas herramientas han permitido hacer foco en la cultura organizacional, liderazgo transformacional, comportamiento y prevención de situaciones con potencial de lesiones graves y fatales. Con estos resultados, proyectamos para el corto plazo, implementar esas metodologías en el resto de los terminales concesionados.



Preparación y respuesta ante emergencias

Las Brigadas de Respuesta de Acción Inmediata (BRAI) y las Brigadas de Respuesta Empresa Portuaria (BREP), instancias que hemos impulsado y que están integradas por bomberos de la comuna y personal de la embarcación de rescate, en 2022, tuvieron un rol preponderante en cuanto a la preparación para responder ante escenarios de eventuales situaciones de emergencias.

En este marco de trabajo, en 2022, coordinamos 12 ejercicios de simulacro en las dependencias de los cinco terminales concesionados. Así, fueron sometidos a prueba los procedimientos, protocolos y coordinaciones de actores, tanto internos como externos, contribuyendo a la detección oportuna y permanente de condiciones que pudiesen transformarse en emergencias puntuales e incluso con connotación comunal. Con ello implementamos las mejoras requeridas en cada caso.

Los ejercicios de simulacro correspondieron a caída de hombre al mar, incendio, rescate de altura, rescate en espacios confinados, rescate vehicular, derrame de sustancias peligrosas en operación y derrame al mar.

Con todo, el desarrollo y exigencias de estos ejercicios son parte del Plan EME-SNO de la Armada de Chile y de la gestión anual de Puerto San Antonio.



Agentes activos en pro del cuidado del medio ambiente

Otras de las tareas que hemos asumido es generar actividades educativas para incentivar el cuidado del medio ambiente. En esa línea, en 2022, concretamos la conmemoración del Día Internacional del Medio Ambiente, en conjunto con la Armada de Chile y los terminales, ejecutamos acciones de relacionamiento comunitario para la plantación de árboles en diversos sectores de San Antonio y avanzamos en la firma de acuerdos de colaboración para el rescate animal y el control de perros abandonados en instalaciones portuarias. Todo lo anterior, en coordinación directa con el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y el Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA).



Control de procesos críticos y resultados

Durante el año 2022, junto con las múltiples estrategias preventivas aplicadas, se sostuvieron reuniones con dirigentes sindicales de los concesionarios y las caminatas de seguridad en conjunto con los terminales y el personal de la Armada de Chile, además del control de empresas contratistas con el objetivo de homologar las medidas de seguridad al estándar del puerto.



Avances en **seguridad marítima**

Después de lograr la consolidación del parámetro de altura de ola de dos metros a finales de 2021, con la aprobación de los nuevos estudios de maniobras, durante 2022 coordinamos con la Autoridad Marítima el trabajo para optimizar la aplicación operativa de estos nuevos parámetros, lo que significó una reducción de un 38% de horas de cierre de puerto, respecto del año anterior.

Esto requirió de la implementación de nuevas tecnologías de medición y publicación de parámetros en tiempo real y la puesta en marcha de las enfilaciones electrónicas y su aprobación por parte de la Armada. Además, acotamos la restricción de visibilidad en un 15% respecto de la condición original. Con estas acciones, aportamos a darle una mayor seguridad a la operación de las naves que recalán y zarpan desde nuestro puerto.



Seguridad en las áreas terrestres

Durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2022, participamos activamente en la prevención de delitos y acciones que puedan afectar a las áreas terrestres de la cadena logística de nuestro puerto. Eso consideró sostener diversas reuniones impulsadas por el Plan de Logística Colaborativa 2021-2022 y 2022-2023 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y por la Subsecretaría de Prevención del Delito. Esa coordinación ayudó a planificar vuelos de equipos de televigilancia de la Delegación Presidencial de la Región de Valparaíso en días y horarios de mayor incidencia en las rutas de accesos al puerto.

Adicionalmente, participamos en la creación del Comité de Seguridad de la Comunidad Logística de San Antonio (COLSA), que cuenta con la integración de sus socios y en forma activa de los prefectos territoriales de Carabineros y de la Policía de Investigaciones, con quienes hemos gestionado y estrechado vínculos de cooperación, para la adopción de procedimientos, análisis de *modus operandi* de las bandas delictuales que han perpetrado ilícitos en la zona y que han afectado a los almacenes extraportuarios y terminales.

De la misma forma, organizamos reuniones con la Fiscalía de San Antonio, que validó el trabajo de los equipos multidisciplinarios que se encuentran abocados a esclarecer los delitos cometidos, lograr la detención y condena de los autores. En otra área, durante 2022 el servicio de habilitación de rutas por medio de una grúa de alto tonelaje que opera bajo el contrato administrado por nuestra Gerencia de Operaciones con la empresa ARAMARK, permitió darle fluidez a la salida e ingreso de camiones cuando un accidente de este tipo de vehículos bloqueó el tránsito en los ingresos a los terminales.





Política de **equidad**

Para nosotros es fundamental avanzar y liderar en equidad de género, pues en la medida en que reduzcamos las actuales brechas, nuestro actuar va a ser un ejemplo para todo el sistema portuario. Creemos que este será un trabajo de todos quienes formamos parte de la empresa, no obstante, en 2022 definimos también apoyarnos en la Fundación ChileMujeres y el SernamEG para dar pasos importantes en esta área. Así, en 2022, encargamos un estudio de diagnóstico sobre equidad de género a la Fundación ChileMujeres, a partir de lo cual hemos iniciado un plan que nos

permitirá adoptar medidas en el corto plazo que vayan en la línea de generar mayor equidad en nuestra organización. Nuestra meta es crear y mantener oportunidades para hombres y mujeres en igualdad de condiciones y reducir las brechas que puedan existir. En este sentido, hemos tenido avances relevantes en los últimos tres años a través de la aplicación de instrumentos y buenas prácticas en materias de contratación y beneficios que otorgan un marco adecuado para fortalecer la equidad de género.

Respeto **para todos**

Hemos implementado una política interna que fomenta la buena fe en la relación entre nuestros trabajadores y trabajadoras, y que evite que se ejerzan presiones indebidas a compañeros de labores, personal dependiente directo o subcontratado, mediante el respeto absoluto a derechos fundamentales como:

- ✓ Derecho a la integridad física y síquica
- ✓ Derecho a la igualdad y no discriminación
- ✓ Respeto a la libertad de conciencia y religión
- ✓ Derecho al honor y la intimidad personal
- ✓ Derecho a la libertad de opinión, expresión e información

En Puerto San Antonio reconocemos que nuestras facultades tienen como límite el respeto a las garantías constitucionales de los trabajadores y trabajadoras, en especial, cuando pudieran afectar la intimidad, la vida privada y la honra de estos. Bajo estos principios, están prohibidas conductas tales como abuso de autoridad, acoso sexual, hostigamiento psicológico, el trato despectivo o humillante, así como cualquier acción que menoscabe la honra o el respeto hacia los demás.



Código de conducta

Contamos con un Código de Conducta, contenido en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, que fue establecido sobre la base de la guía de gobierno corporativo del Sistema de Empresas Públicas (SEP).

Dicho código rige para los trabajadores que tengan un contrato vigente, por lo que sus normas son aplicables a la estructura orgánica.

Buscamos que este reglamento ayude a mantener un ambiente laboral que genere integridad y respeto y que a la vez asegure que actuemos con apego a la legalidad, de acuerdo a nuestros valores y con responsabilidad social en cada una de las actividades comerciales y operacionales.

Nuestra administración vela porque existan procedimientos que faciliten el efectivo cumplimiento del Código de Conducta, para lo cual existe un canal de denuncias que recibe los antecedentes sobre conductas que transgredan los principios contenidos en aquella normativa. Para investigar eventuales situaciones reñidas con las normas contenidos en dicho reglamento, existe la figura del Auditor Interno y también de Fiscalía.



Adaptabilidad **laboral**

En Puerto San Antonio, tras la pandemia de COVID-19, en que el modo de teletrabajo fue necesario para cumplir con nuestras tareas, impulsamos una instancia de diálogo con los sindicatos para abordar las necesidades que en esta área pudiesen existir. En esa línea, contamos con un pacto de 4 x1, que implica que cada uno de los trabajadores puede, un día a la semana, realizar sus tareas bajo el sistema que hemos denominado “trabajo a distancia”.

Como este beneficio está estipulado en el contrato colectivo de los tres sindicatos, se amplía a todos nuestros funcionarios. Cada gerencia se encarga de organizar qué día y qué personal se acoge a este beneficio si lo solicita.

Permiso **postnatal**

En esta área cumplimos con la norma actual que rige para todas las empresas del país.



Formalidad **laboral**

Género	Tipo de contrato	Cantidad	%
Mujeres	Honorarios	5	
	Personal contratado	18	
	Total	23	29%
Hombres	Honorarios	9	
	Personal contratado	47	
	Total	56	71%
		79	100%

Tipo de contrato	Cantidad	%
Honorarios	14	18%
Personal contratado	65	82%
Total	79	100%



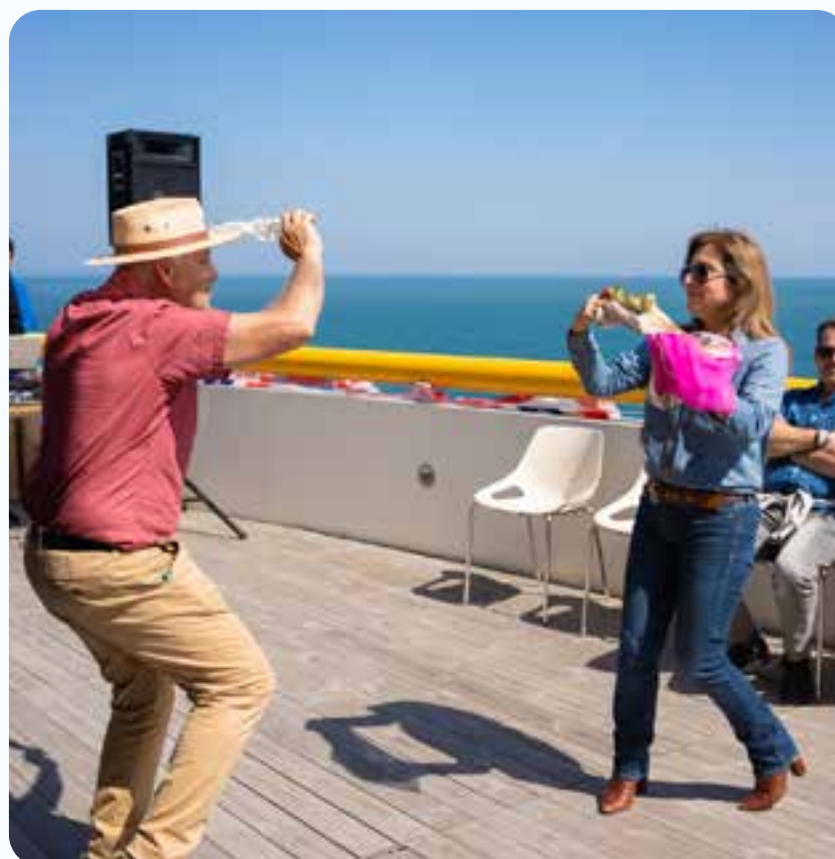
Capacitación

En 2022, ejecutamos un plan de capacitación que incluyó un total de 5.308 horas para reforzar las capacidades y conocimientos de nuestros trabajadores de las distintas áreas.

2022	Hombres	Mujeres	Total
Horas de capacitación	3.222	2.086	5.308
% horas de capacitación por género	61%	39%	100%

Capacitación y desarrollo en 2022	
Número total de horas de capacitación	5.308
Monto invertido en capacitación y desarrollo	\$26.038.000


Cursos, seminarios y especialización	Nº Horas	Nº Participantes	Inversión
Inglés	2.700	18	\$12.488.000
Otras actividades (e-learning interno)	240	30	\$3.520.000
Actualización y desarrollo informático	1.020	30	\$2.256.000
Especializaciones de post grado con financiamiento compartido	1.208	5	\$5.751.000
Seminario de Operaciones Portuarias	40	4	\$800.000
Gestión de Activos	24	3	\$538.000
Ley Humedales Urbanos	16	2	\$400.000
Charla sobre impacto del conflicto bélico de Rusia/Ucrania en el mercado	60	30	\$285.000



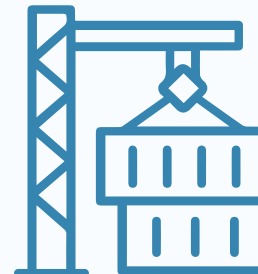


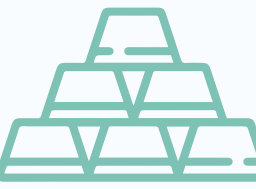
Una gran cadena *logística*

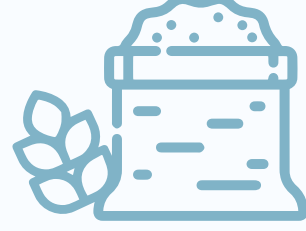
Nuestros números **en 2022**

 Carga total transferida:
22.527.775
toneladas

 Total de TEU:
1.693.262

 Carga contenedorizada:
16.771.296
toneladas

 Carga fraccionada:
594.830
toneladas

 Granel sólido:
4.024.148
toneladas

 Granel líquido:
1.137.501
toneladas

 Total de vehículos descargados:
321.940
unidades

 Hubo **1.950** maniobras de recaladas y zarpe

 **897** naves recalaron en los terminales de Puerto San Antonio

La importancia de **cada eslabón**

En uso de nuestras atribuciones, hemos concesionado la totalidad de los frentes de atraque y terminales, lo que hace que junto a los concesionarios formemos una gran cadena logística que brinda el servicio de movilización intermodal de carga.

El cliente final de este servicio es quien contrata dicha movilización – normalmente su propietario – incluyendo el transporte marítimo, terrestre y las sucesivas transferencias y almacenajes que viabilizan el transporte.

Existen los clientes intermedios, navieras y agentes de carga, que son contratados para realizar una parte del servicio, y que a su vez solicitan los servicios portuarios para materializarlos. Estos son quienes optan – cuando existen alternativas – por uno u otro puerto, de acuerdo a su conveniencia.

En la operación portuaria hay múltiples proveedores que deben ser contratados para transferir las mercancías, ya sea por la naviera o por el dueño de la carga: puerto, concesionario de frente de atraque, práctico, remolcador, servicios de nave, agente de aduana, almacenista, transportista terrestre, etc.



Rol de **Autoridad Portuaria**

La coordinación de los múltiples proveedores es un desafío crítico para una operación sostenible y eficiente. A su vez, también intervienen en el puerto diferentes entes públicos, fundamentalmente la Autoridad Marítima, Aduanas, Servicio Agrícola y Ganadero y la Policía de Investigaciones. El norte de estas entidades es la función pública que cumplen y se relacionan con Puerto San Antonio al colaborar para obtener una operación eficiente, segura y sostenible.

El concesionario es un proveedor de servicios contratado a largo plazo para que otorgue servicios de transferencia de carga a las navieras. Es responsabilidad de nuestra empresa fiscalizar a los concesionarios de forma que la prestación del servicio sea en base a criterios objetivos y no discriminatorios a los usuarios y acorde al marco regulatorio aplicable, de tal manera de brindar un servicio de calidad y competitivo; eso finalmente le agregará valor al puerto y al comercio exterior. Entendemos esta función como parte del rol de Autoridad Portuaria que debe cumplir nuestra empresa.

En nuestro rol empresarial, tenemos la obligación de operar de modo sostenible y eficiente, bajo las reglas que gobiernan las empresas públicas en Chile, llevando a cabo las tareas de ejecución directa que forman parte de nuestra misión y que están respaldadas por nuestras atribuciones.

En nuestro rol fiscalizador, en Puerto San Antonio hemos demostrado un compromiso constante con la transparencia y el buen uso de los recursos públicos. Durante el año 2022, llevamos a cabo una serie de auditorías internas y externas para garantizar el cumplimiento de los protocolos y normativas establecidas en materias financieras, contables, operacionales, comerciales y de seguridad.

Siempre en esa línea, mantenemos una estrecha colaboración con los organismos de control y supervisión, con el fin de garantizar la máxima eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos portuarios y en la prestación de servicios de calidad a los usuarios. Gracias a estas acciones, en Puerto San Antonio mantenemos una mejora continua en la gestión portuaria, en temas de transparencia y buen gobierno.



Rol de **Autoridad Portuaria**

En 2022, los equipos de Puerto San Antonio efectuamos diferentes tipos de auditorías y fiscalizaciones a los concesionarios para velar por el cumplimiento de normativas nacionales e internacionales que rigen para la industria portuaria y de los propios contratos vigentes con cada uno de ellos.

1

Auditoría de ingresos a los concesionarios

Tiene como fin garantizar el cumplimiento de los acuerdos contractuales y la correcta gestión de los recursos. Para ello, se realizó un análisis detallado de los registros contables y financieros de cada uno de los concesionarios, comparando los ingresos reportados con las declaraciones de embarque y desembarque de carga. Esto permitió asegurar que los ingresos generados por la actividad portuaria fueran adecuadamente registrados y reportados, y que se cumplieran con los compromisos establecidos en los contratos de concesión, en beneficio de la comunidad portuaria y de la ciudadanía en general.

2

Auditoría de control a los contratos de concesión

Esta acción tiene como objetivo verificar el fiel cumplimiento de los compromisos contractuales establecidos con los concesionarios en relación con la provisión de servicios básicos y especiales, verificar los criterios de asignación de infraestructura en virtud de lo estipulado en los Manuales de Servicios y lo acordado en la Planificación Naviera, todo lo anterior bajo criterios objetivos y no discriminatorios. Efectuamos inspecciones y revisiones exhaustivas a las cláusulas contractuales, lo que garantiza una gestión adecuada y transparente de los recursos. También verificamos el cumplimiento de las normas de regulación de la libre competencia. Esto incluye el seguimiento permanente a los niveles de servicios y rendimientos operacionales.



Rol de **Autoridad Portuaria**

3

Auditoría de mantenimiento

Permite evaluar la eficiencia y la eficacia de los procesos de mantenimiento de las instalaciones portuarias. Durante la auditoría se evaluaron los planes de mantenimiento preventivo y correctivo implementados, así como el estado de las instalaciones y equipos portuarios. Asimismo, se identificaron oportunidades de mejora en la gestión de los contratos y el seguimiento de los trabajos realizados. Gracias a estas acciones, logramos optimizar los procesos de mantenimiento, garantizando la continuidad operativa del puerto y la seguridad de los trabajadores y usuarios de las instalaciones portuarias. Este proceso es parte de nuestro compromiso por mantener las instalaciones portuarias en óptimas condiciones de operación y con ello también velamos para que puedan prestar servicios de alta calidad a la comunidad portuaria.

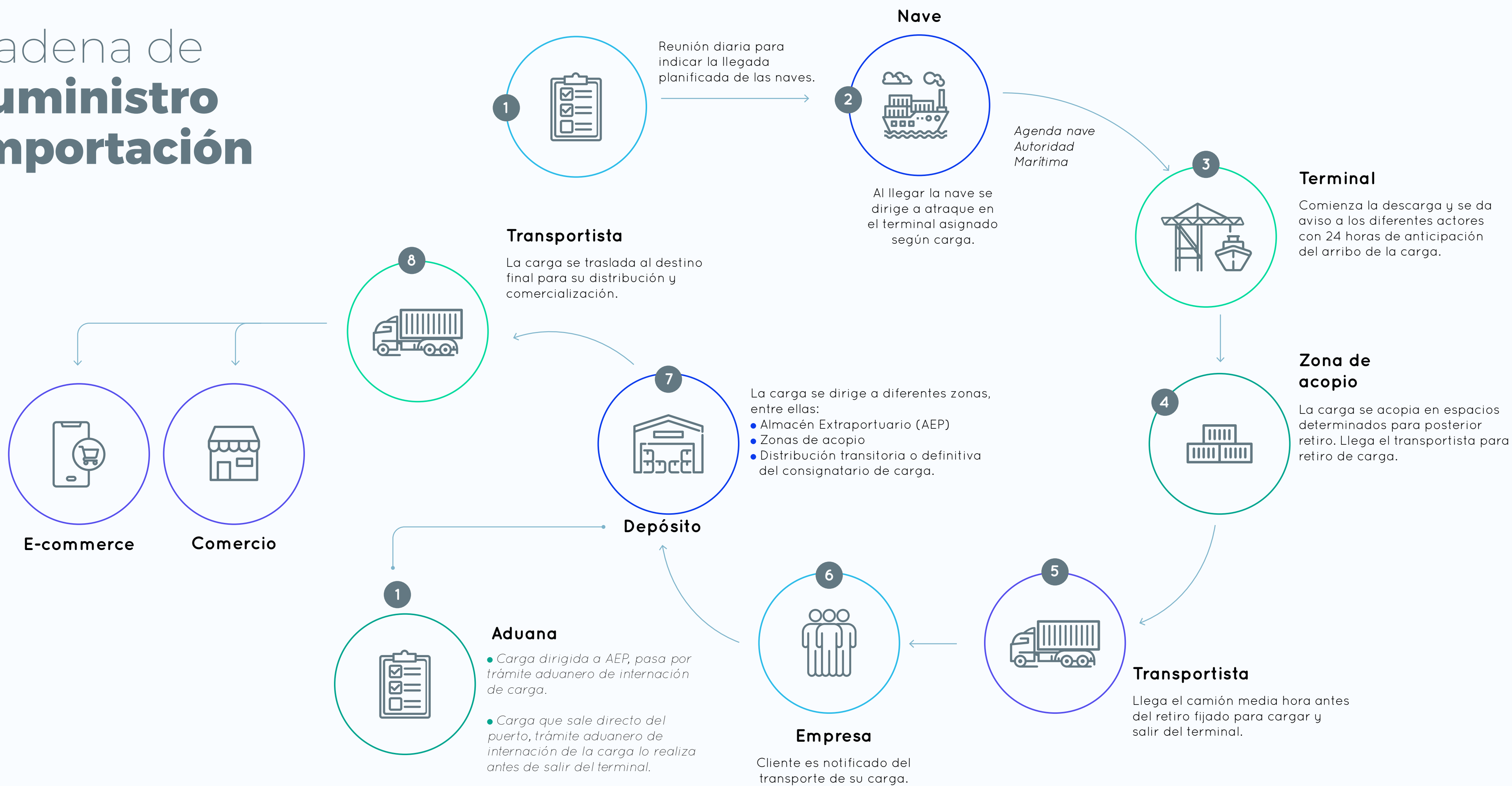
4

Fiscalización medioambiental

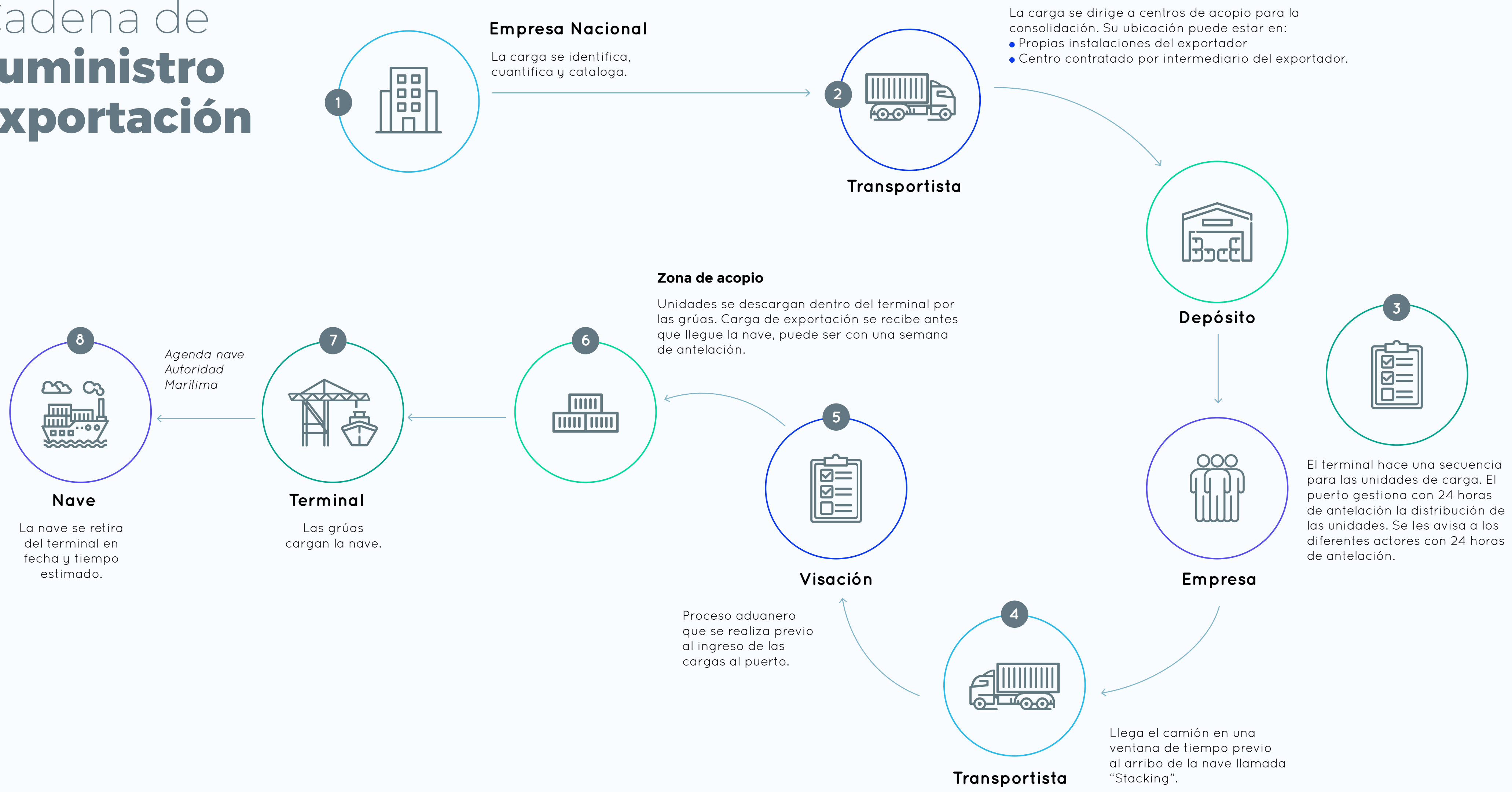
Hemos reafirmado nuestro compromiso con el medio ambiente a través de una estricta fiscalización ambiental, la sostenibilidad y el desarrollo responsable de la actividad portuaria. En ese sentido, establecimos medidas para prevenir la contaminación del mar y de las aguas subterráneas. Gracias a estas acciones, avanzamos en la protección del medio ambiente y la salud de la población cercana al puerto, manteniendo un equilibrio entre la actividad portuaria y el cuidado del entorno natural.



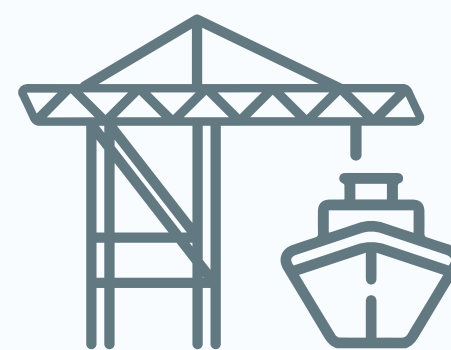
Cadena de suministro importación



Cadena de suministro exportación



El sistema portuario de San Antonio genera más de 8 mil empleos directos y muchos más en forma indirecta. Las estimaciones señalan que la operación portuaria impacta significativa y positivamente en el desarrollo de la ciudad y de ella depende entre el 40% y el 50% de la actividad económica de San Antonio.



Entre un

40% y 50%

*es el impacto de la operación
portuaria en el desarrollo
económico de la ciudad*





Saludo San Antonio Terminal Internacional

2022 cierra como un gran año para San Antonio Terminal Internacional (STI). No solo continuamos siendo el terminal portuario líder de Chile, sino que seguimos avanzando en un importante plan de inversiones por más de US\$ 60 millones que nos permitirán agregar valor a nuestra propuesta de servicios. Esta inyección de recursos nos permitirá seguir modernizando el terminal, con nuevo equipamiento, pero también con avances sustantivos en materia de digitalización, condiciones laborales y capacitación, siempre teniendo como objetivos la excelencia operacional, la seguridad y la sostenibilidad.

Fue un período de logros: por undécimo año consecutivo superamos el millón de TEU transferidos, llevamos adelante una positiva temporada para las exportaciones de fruta y seguimos siendo el terminal que concentra la mayor transferencia de contenedores del país. Estos hechos dan cuenta de nuestros resultados contribuyendo al comercio exterior, pues en STI sabemos que somos un eslabón esencial de la cadena logística y que el servicio ininterrumpido es clave para que nuestros clientes continúen prefiriéndonos para la salida y entrada de sus productos.

La seguridad sigue estando en el centro de nuestra labor y reforzar la cultura de autocuidado es prioridad. En ese trabajo se inscribe, por ejemplo, el inicio del proyecto de Estándares para el Entrenamiento y la Seguridad Operacional, la creación de la Brigada de Respuesta de Acción Inmediata (BRAI) y los simulacros en que hemos participado junto a la comunidad portuaria sanantonina, en estrecha coordinación con la Autoridad Marítima y las autoridades locales.

Queremos destacar especialmente el estrecho diálogo con nuestros colaboradores, que no solo se refleja en el cierre de positivas negociaciones colectivas, sino que se ha concretado en su activa participación en nuestras acciones de seguridad y también en su opinión experta a la hora de seleccionar nuestros nuevos equipos.

También fue un año en que reforzamos nuestra relación con la comunidad. Ejemplos de ello, son el proyecto desarrollado junto a los vecinos de un sector de Villa Italia para remodelar la plaza de los Mártires Portuarios. Además, iniciamos una alianza con el CFT Estatal de la Región de Valparaíso con el que implementaremos un programa de prácticas y esperamos contribuir con la visión de nuestra industria para apoyar la actualización y mejora de los programas curriculares.

La tarea no se detiene: sabemos que 2023 será un año más que desafiante en materia económica y ello afectará los volúmenes de transferencia de la industria. Este escenario nos impulsa a ser más eficientes y a seguir avanzando en temas clave, como disminuir el cierre de puertos, seguir actualizando las habilidades de nuestros colaboradores y optimizar los procesos.

Sabemos que para abordarlo es clave el trabajo colaborativo con Puerto San Antonio y el de cada uno de nuestros trabajadores. A todos nos anima el mismo propósito: impulsar nuestro puerto de forma sostenible, comprometidos con el desarrollo de la ciudad, sus comunidades y el país.



Rodrigo Galleguillos Zúñiga, Gerente General de San Antonio Terminal Internacional





“

Cuando ingresé a la industria portuaria en 1997 muchos opinaban que no era un rubro para mujeres y me tocó lidiar con varios obstáculos. Hoy, al ver más mujeres que se han incorporado, me siento orgullosa de lo que hemos logrado en estos años

”

Loreto Flores Fuentes

Encargada de Asuntos Comunitarios
de San Antonio Terminal Internacional (STI)



Saludo | DP World San Antonio



DP World cumple un papel fundamental en la cadena logística a nivel mundial a través de sus distintas líneas de negocio y está permanentemente evaluando nuevas inversiones en lugares estratégicos, ya sea para nuevos proyectos o bien para reforzar y aumentar sus actuales operaciones. Así ocurre en nuestro puerto de San Antonio que se ha convertido en el mayor puerto multipropósito de Chile, y donde contribuimos como DP World San Antonio ofreciendo un servicio eficiente y seguro a los distintos clientes importadores, exportadores y líneas navieras. En concordancia con lo anterior y, a pesar de la actual situación económica nacional, seguimos impulsando inversiones en las zonas donde estamos presentes que tendrán impacto directo en el crecimiento de la capacidad logística del sistema portuario. Tenemos un portafolio de inversiones para los próximos años, destacando la implementación en San Antonio del sistema de amarre de naves Moormaster que permitirá atraques y desatraques mucho más rápidos y seguros; los complejos logísticos tanto en la zona central como en el área sur del país; la reconstrucción de áreas de acopio en DP World San Antonio, aumentando la capacidad de transferencia del terminal; y la compra de nuevos equipos de patio para apoyar la operación y el aumento de demanda esperada para el mediano y largo plazo.

En los últimos años, en DP World San Antonio hemos conseguido grandes logros para nuestro terminal, teniendo un crecimiento constante año a año y demostrando cada vez más que somos un aporte continuo al crecimiento del puerto y al desarrollo de la ciudad. Dentro de nuestra actividad, no solo movilizamos contenedores, descargamos autos y granel, sino también recibimos cruceros. Solo este año ya recalieron más de 15 naves y llegaron más de 25.000 turistas en el Terminal, contribuyendo de esta manera con el turismo y economía local.

Como operador logístico global, DP World renueva su compromiso con Puerto San Antonio y con todos los habitantes de la comuna, para seguir trabajando por la consolidación del liderazgo de nuestro terminal en la Costa Pacífico Sur de América Latina y a nivel internacional, tanto en contenedores, automóviles, granel y otras cargas, ofreciendo seguridad y confiabilidad al sector logístico y al comercio exterior del país en la senda del desarrollo y capacitación de todos sus colaboradores.

DP World San Antonio saluda y felicita su trabajo conjunto para facilitar la operación del puerto por parte de sus concesionarios, permitiendo la consolidación de la ciudad como el enclave marítimo más importante de Chile y uno de los principales del Pacífico Sur.

Juan Alberto Arancibia Krebs, Gerente General de DP World San Antonio





“

Me siento orgullosa de pertenecer a esta compañía que ha ido abriendo espacios y progresando en la equidad de género

”

Olga Roqueblave Murúa

Recepcionista
de DP World San Antonio



Saludo Puerto Panul

En un entorno complejo y competitivo, Puerto Panul concluyó el año 2022, manteniendo su continuidad operativa y brindando el servicio de transferencia de carga, durante los tres turnos portuarios 24/7. Esto gracias al compromiso de todas las áreas de la compañía y al alto nivel técnico y profesional de todos nuestros colaboradores lo que nos permite seguir enfocando nuestros esfuerzos en ser un aporte valioso y confiable para la cadena logística del principal puerto del país.

Es nuestro sello trabajar en conjunto con nuestros clientes, proveedores, autoridades y nuestros colaboradores para mantener el liderazgo como puerto especializado en la descarga de granel limpio de origen agroindustrial y de esa forma aportar al abastecimiento de los diversos productos de primera necesidad que día a día están presentes en los hogares de nuestros compatriotas.

También durante el año se fueron dando las condiciones, para retomar presencialmente nuestras actividades de relacionamiento con la comunidad, instancias que nos permiten contribuir al desarrollo y fomento de la cultura, deporte, educación y cuidado del medio ambiente, todo esto involucrando a nuestros colaboradores que participan de estas iniciativas.

Vemos el futuro del puerto con esperanza y tenemos desafíos comunes en nuestra organización, como son el crecimiento y desarrollo integral, con una visión de largo plazo y siempre conscientes de la seguridad y salud de todos quienes se desempeñan en Puerto Panul, como también del cuidado del medio ambiente y la importancia de esforzarnos siempre por ser un buen vecino de toda nuestra comunidad.

Envío un gran saludo a Puerto San Antonio y a todas y todos quienes lo componen y realizan un gran aporte al desarrollo de nuestra ciudad puerto.

Afectuosamente

Cristián Valenzuela Araya, Gerente General de Puerto Panul







“

Comencé como guardia en Puerto Panul y, tras unos años, me dieron la oportunidad de formar parte del equipo operativo. Fui de las primeras mujeres que nos desempeñamos en la carga de camiones en el terminal y mi esfuerzo abrió la puerta para que otras compañeras pudiesen llegar aquí. Estoy orgullosa y agradecida de mi puerto

”

Karen González Romero
Operadora de Romana
de Puerto Panul



Saludo Odfjell Terminals-Terquim

Odfjell Terminals Chile-Terquim tiene el agrado de saludar a la Empresa Portuaria San Antonio por sus logros en las áreas operacionales, de sostenibilidad y seguridad durante el año 2022, trabajo realizado en conjunto con todas las empresas concesionarias del puerto.

Nuestra mirada como Odfjell Terminals Chile-Terquim es desarrollar operaciones seguras, con excelencia en el almacenamiento y transferencia de productos químicos a granel en el puerto de San Antonio y también en la ciudad de Mejillones. Tenemos un alto grado de cercanía con nuestros socios estratégicos, donde la confianza, el compromiso y la seguridad son los valores clave que nos han ido permitiendo construir esta relación de largo plazo.

Terquim ya tiene 48 años de existencia en nuestra querida ciudad de San Antonio, con importantes clientes a lo largo de Chile y con un equipo de colaboradores compuesto por 17 mujeres y 41 hombres en San Antonio.

Para nosotros, el año 2022 ha sido exitoso, ya que hemos logrado niveles de excelencia en nuestra medición de clima organizacional (con una participación del 86%), con resultado de 8 puntos más arriba que el año anterior, permitiendo tener equipos de trabajo más comprometidos, promover una mejor cultura en seguridad y mantener el estándar Odfjell en los terminales con las mejores prácticas de la industria. Nuestros trabajadores son el principal capital humano de la empresa, lo que nos permite día a día ir avanzando, creciendo y ser mejores.

Junto con la Comunidad Logística de San Antonio (COLSA) y al igual que el año anterior, en 2022 Terquim obtuvo puntuación del 100% en el Acuerdo de Producción Limpia.

Queremos transmitir nuestro agradecimiento a la Empresa Portuaria San Antonio por la confianza puesta en nosotros, donde Odfjell Terminals-Terquim seguirá trabajando con seguridad, ética y responsabilidad en sus operaciones, cuidando a sus trabajadores, comunidades cercanas y medio ambiente.

Afectuosamente

Diego Rodríguez Christensen, Gerente General de Odfjell Terminals-Terquim







“

Llevo 36 años en Terquim, observando a través de los años el empoderamiento de la mujer en el ámbito portuario, desarrollando y viviendo cada etapa con entusiasmo y expectante a los nuevos desafíos de los que me siento orgullosa de ser parte

”

Orieta Morgado Vera

Jefa de Laboratorio y de
Atención al Cliente de Terquim



Saludo QC Policarpo Toro

QC Policarpo Toro S.A. es una empresa que opera desde octubre de 2020 la concesión del muelle sitio 9, terminal portuario dedicado a la transferencia de productos de líquidos a granel.

El año 2022 ha sido satisfactorio en todo ámbito, principalmente sin accidentes a las personas ni al medio ambiente, con indicadores de buen rendimiento en la operación. Ya, en este tercer año de operación, vemos la consolidación de nuestros servicios con los mayores estándares de seguridad que son nuestra principal focalización. Y, así, nos hemos integrado a la cadena logística en que participamos activamente. En este periodo atendimos sobre las 30 naves con una cifra de 107,9 mil toneladas, lo que representa un incremento de 32%. Entre las principales cargas movilizadas se encuentran solventes para las industrias de pinturas, pegamentos y farmacéutica, además de otras cargas como aceites básicos, agroquímicos, aceites vegetales, asfaltos, etc.

Hemos tenido resultados positivos gracias a un trabajo mancomunado entre nuestra Brigada de Acción Inmediata (BRAI) y la Brigada de Emergencias Portuarias (BREP), realizando distintas actividades enmarcadas en un plan de trabajo anual. Asimismo, en el área de medio ambiente y responsabilidad social empresarial, tenemos un compromiso para ejecutar acciones sociales con la comunidad.

En este nuevo año, saludamos a Puerto San Antonio, donde nos sentimos parte de este desarrollo portuario. Estamos trabajando juntos para tener los mejores estándares de la industria, pues estamos conscientes del desafío que se avecina y queremos ser parte de este. Por todo eso, esperamos mantener esta relación por muchos años más.

Confiamos que el futuro de la ciudad San Antonio será mejor con el desarrollo del puerto, seguiremos trabajando unidos en pos de tener un puerto de primer nivel para Chile.

Afectuosamente

Hernán Gutiérrez Ortiz, Gerente General de QC Policarpo Toro





“

Comencé mi carrera profesional en el puerto hace 17 años. Para mí lo mejor es darme cuenta cómo ha sido mi desarrollo profesional y aportar desde mi labor. Estoy orgullosa de pertenecer al puerto de San Antonio y al grupo de mujeres que lo conforman. Antes no había mujeres en el terminal. Cuando llegamos fue complejo tratar con hombres. Imaginen a una mujer exigiéndole a un trabajador que use su casco. Con el tiempo eso fue cambiando. Me siento muy cómoda y empoderada trabajando en el sector

”

Noelia Freire Amigo

Jefa de Seguridad, Salud,
Ambiente y Calidad
de QC Terminales



COLSA

Impulsada por nuestra empresa, la Comunidad Logística de San Antonio (COLSA) fue fundada en septiembre de 2010 con el objetivo de ser una instancia de diálogo permanente entre los diversos actores que participan de los servicios marítimos, portuarios, logísticos y regulatorios en el puerto de San Antonio.

COLSA tiene como fin cumplir con su Plan Estratégico, poniendo en marcha soluciones consensuadas entre los distintos involucrados en las actividades portuarias. Así, se ha convertido en un espacio privilegiado para abordar todos los temas relacionados con la cadena logística del puerto y los desafíos en términos de cumplimiento normativo, seguridad de las operaciones y sostenibilidad en sus diferentes pilares.

Sus desafíos son los siguientes:

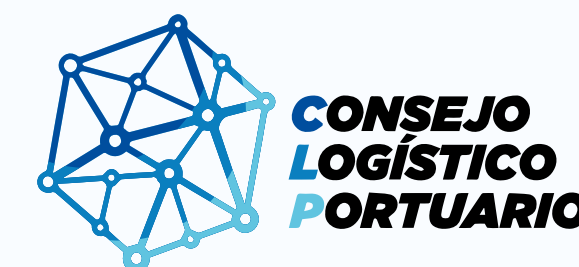
- ✓ Implementar un Port Community System (PCS)
- ✓ Generar una marca de calidad o sello de Puerto San Antonio (Smartport)
- ✓ Generar y desarrollar el Plan de Sostenibilidad de la Cadena (Greenport)
- ✓ Promover la formación de Capital Humano
- ✓ Establecer mecanismos de resolución de conflictos entre sus actores
- ✓ Definir un Plan Comunicacional y de Relacionamiento con la comunidad local
- ✓ Potenciar el sentido de pertenencia a COLSA, mostrando el bien común del sistema portuario para lograr el compromiso de los socios
- ✓ Lograr una relación virtuosa entre puerto y ciudad
- ✓ Gestionar los requerimientos de infraestructura a nivel gubernamental



COLSA: socios activos



COLSA: colaboradores



COLSA:

invitados permanentes



Cifras 2022

Aunque 2022 fue año de contracción económica y, por ende, de una disminución de la transferencia de carga, en Puerto San Antonio creemos que lo valioso es que los terminales mantuvieron su continuidad operativa y además lograron avanzar en áreas como la prevención de accidentes y la eficiencia operacional.

En 2022, el puerto movilizó 22,5 millones de toneladas de carga, lo que equivale a un 10,2% menos (2,5 millones de toneladas) que el año 2021. En carga por contenedor, transferimos un 11,4% menos; en carga fraccionada un 15,5% menos y para granel sólido, un 6,3% menos.

Y pese a que es difícil saber cuándo la reactivación económica revertirá la baja en transferencia de mercancías, lo que sí sabemos es que de enero a diciembre de 2022 movilizamos casi 23 millones de toneladas, que STI nuevamente alcanzó 1 millón de TEU, que volvieron los cruceros a DP World, que QC Policarpo Toro registró una importante alza en transferencia de carga y que Puerto Panul y Terquim mantuvieron su calidad de servicio. Así nuestro puerto, como el principal de Chile, estará preparado para cuando la economía vuelva a recuperarse.



Cifras 2022

Transferencia por **frente de atraque** (toneladas)

Terminal	Tipo de carga				
	Contenedor	Fraccionada	Granel Sólido	Granel Líquido	Total
STI	10.446.534	20.974	29.331	588.471	11.085.309
Dp World	6.324.762	573.856	820.860	445.590	8.165.068
Panul			3.173.956		3.173.956
QCPT SITIO 9				103.441	103.441
Total	16.771.296	594.830	4.024.148	1.137.501	22.527.775

Transferencia **por tipo de carga** (toneladas)

Tipo de Carga	Año 2022	Participación %	Participación %
Contenedores	16.771.296	74,4%	75,4%
Fraccionado	594.830	2,6%	2,8%
Granel Líquido	1.137.501	5,0%	4,6%
Granel Sólido	4.024.148	17,9%	17,1%
Total	22.527.775	100%	100%

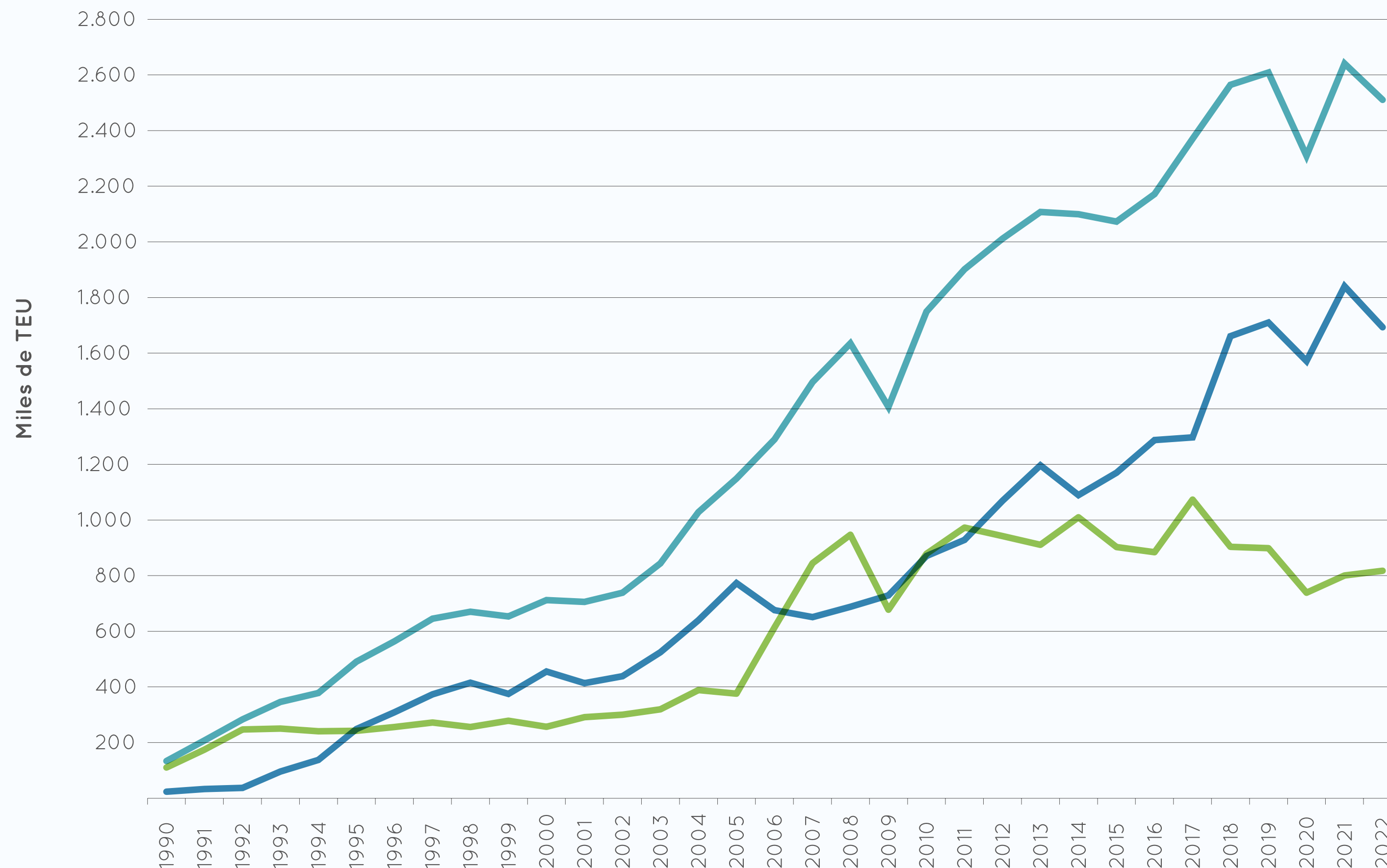
Transferencia **por tipo de operación** (toneladas)

Tipo Operación	Carga Contenedor	Carga Fraccionada	Granel	Total carga	Cantidad TEU
Importación	9.139.349	570.832	4.101.174	13.811.356	883.361
Exportación	6.651.595	20.759		6.672.354	658.164
Cabotaje	482.625		1.060.475	1.543.100	91.996
Tránsito	266.135	2.076		268.210	21.027
Falsos	231.592	1.162		232.754	38.714
Total	16.771.296	594.830	5.161.649	22.527.775	1.693.262

Transferencia de TEU Región de Valparaíso (en unidades)

Años	San Antonio	Valparaíso	Región de Valparaíso	Variación (%)	Participación SAI
1990	23.486	110.022	133.508	-	-
1991	33.278	174.622	207.900	55,7%	16,0%
1992	36.806	246.842	283.648	36,4%	13,0%
1993	95.553	250.157	345.710	21,9%	27,6%
1994	137.469	240.455	377.924	9,3%	36,4%
1995	248.880	241.910	490.790	29,9%	50,7%
1996	308.792	255.579	564.371	15,0%	54,7%
1997	373.236	271.739	644.975	14,3%	57,9%
1998	415.001	255.687	670.688	4,0%	61,9%
1999	374.945	278.142	653.087	-2,6%	57,4%
2000	455.604	256.386	711.990	9,0%	64,0%
2001	413.900	291.403	705.303	-0,9%	58,7%
2002	438.585	300.031	738.616	4,7%	59,4%
2003	524.376	319.368	843.744	14,2%	62,1%
2004	639.762	388.353	1.028.115	21,9%	62,2%
2005	773.048	375.744	1.148.792	11,7%	67,3%
2006	676.300	613.889	1.290.189	12,3%	52,4%
2007	650.697	845.217	1.495.914	15,9%	43,5%
2008	687.864	946.837	1.634.701	9,3%	42,1%
2009	729.033	677.432	1.406.465	-14,0%	51,8%
2010	870.719	878.787	1.749.506	24,4%	49,8%
2011	928.432	973.012	1.901.444	8,7%	48,8%
2012	1.069.271	942.647	2.011.918	5,8%	53,1%
2013	1.196.844	910.780	2.107.624	4,8%	56,8%
2014	1.089.303	1.010.202	2.099.505	-0,4%	51,9%
2015	1.170.184	902.542	2.072.726	-1,3%	56,5%
2016	1.287.658	884.030	2.171.688	4,8%	59,3%
2017	1.296.890	1.073.464	2.370.354	9,1%	54,7%
2018	1.660.832	903.313	2.564.145	8,2%	64,8%
2019	1.709.639	898.715	2.608.354	1,7%	65,5%
2020	1.571.274	738.323	2.309.597	-11,5%	68,0%
2021	1.840.458	800.538	2.640.996	14,3%	69,7%
2022	1.693.262	817.188	2.510.450	-4,9%	67,4%

Evolución de TEU Región de Valparaíso **y participación de Puerto San Antonio**



● Valparaíso ● San Antonio ● Región de Valparaíso

Líneas navieras

Año 2022	Seca	Refrigerada	Líquido	Sólido	Fraccionada	Vehículos	Pasajeros
AIDA CRUISE							✓
ALIANCA	✓	✓					
APL	✓	✓					
BBC					✓		
CMA CGM	✓	✓					
COSCO	✓	✓				✓	
EMPREMAR				✓			
EUKOR						✓	
EVERGREEN	✓	✓					
G20 (ex gerabulk)				✓	✓		
HAPAG LLOYD	✓	✓					
HOLLAND AMERICA							✓
HYUNDAI CLOVIS						✓	
K LINE						✓	
MAERSK	✓	✓					
MOL						✓	
MSC	✓	✓					
NACHIPA				✓			
NYK						✓	
OCEANIA CRUISES							✓
ODFJELL			✓				
ONE	✓	✓					
TRANSMARES	✓						
ULTRAGAS			✓				
WALLENIUS						✓	
ZIM						✓	

Principales **exportadores e importadores**

▲ Principales Exportadores 2022		▼ Principales Importadores 2022	
1	Aconcagua Foods S.A.	1	ADM Chile Comercial Ltda.
2	Agricom Ltda.	2	Agrícola Super Ltda.
3	Agrosuper Comercializadora de Alimentos Ltda.	3	Agrícola Tarapacá S.A.
4	Agrosuper S.A.	4	Cementos Bicentenario S.A.
5	Anglo American Sur S.A.	5	Cencosud Retail S.A.
6	Arsa Group SPA	6	Ceramicas Cordillera Comercial S.A.
7	Cartulinas Cmpc S.A.	7	Cervecera CCU Chile Ltda.
8	Celulosa Arauco y Constitución S.A.	8	Cervecería Chile S.A.
9	Codelco	9	Cía Molinera San Cristóbal S.A.
10	Compañía Minera San Gerónimo	10	Comercial K SPA
11	Copefrut S.A.	11	Comercial Motores de Los Andes SPA
12	Dole Chile S.A.	12	Comercial Russfin Ltda.
13	Empresa Nacional de Minería ENAMI	13	Contenedores San Fernando SPA
14	Empresas Carozzi S.A.	14	Derco SPA
15	Exportadora Propal S.A.	15	Distribuidora Portland S.A.
16	Exportadora Subsole S.A.	16	Distribuidora y Comercializadora Virgo Ltda.
17	Exportadora Unifrutti Traders Ltda.	17	Easy Retail S.A.
18	Exxan SPA	18	Empresa Distribuidora de Papeles y Cartones SPA
19	Frutera San Fernando S.A.	19	Envases Impresos S.A.
20	Guerra Global Trading Agencia en Chile	20	Falabella Retail S.A.
21	Molibdenos y Metales S.A.	21	General Motors Chile Industria Ltda.
22	Paneles Arauco S.A.	22	Goodyear de Chile Saic
23	Patagoniafresh S.A.	23	Hormigones Bicentenario S.A.
24	RR Wine Ltda.	24	Molinos Cunaco S.A.
25	Sugal Chile Ltda.	25	Nestlé Chile S.A.
26	Viña Concha y Toro S.A.	26	Procter & Gamble Chile Ltda.
27	Viña Cono Sur S.A.	27	Química del Pacífico Ltda.
28	Viña Luis Felipe Edwards Ltda.	28	Sodimac S.A.
29	Viña San Pedro Tarapacá S.A.	29	Unacem Chile S.A.
30	Viña Santa Carolina S.A.	30	Walmart Chile S.A.



Puerto *Exterior*

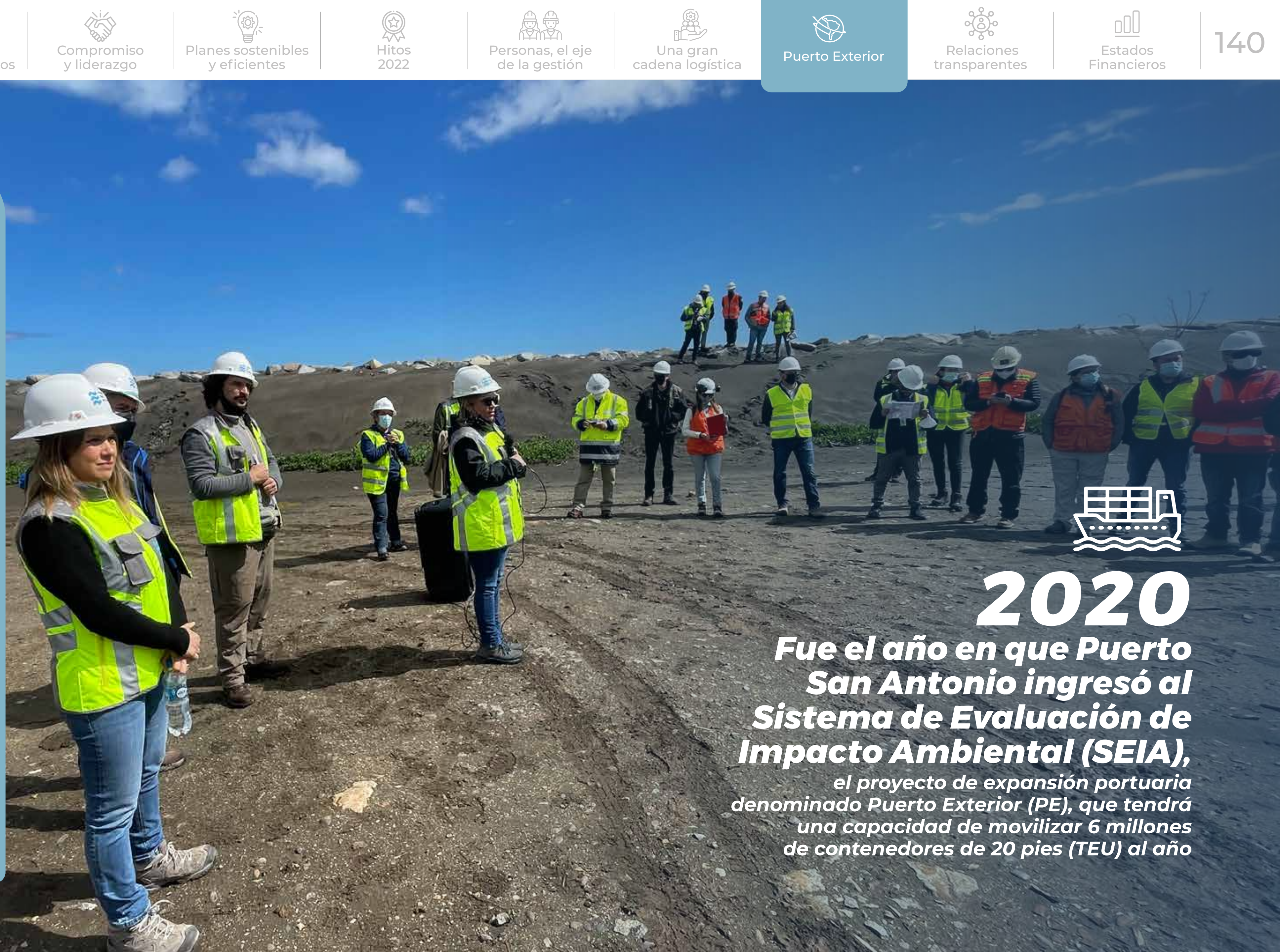
Un proyecto de Estado

El Puerto Exterior (PE) es un proyecto del Estado de Chile que asegurará la operación portuaria necesaria para el país durante los próximos 100 años. Esta expansión permitirá ampliar paulatinamente la capacidad de transferencia de carga en San Antonio hasta llegar a movilizar un total de 6 millones de TEU/año, aumentando a más del doble la capacidad de transferencia actual de toda la Región de Valparaíso.

Con ello, podremos atender naves porta-contenedores de última generación, de 400 metros de eslora (largo).

La iniciativa tendrá impactos muy positivos en la comuna y en la Provincia de San Antonio, permitiendo un fuerte aumento de la actividad económica y generando importantes beneficios en materia de empleos directos e indirectos, conexión vial, vivienda, gastronomía, turismo y comercio local, entre otros ámbitos.

En abril de 2020 ingresamos el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto Puerto Exterior al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y durante el año 2022 seguimos avanzado cumpliendo tres importantes hitos.



2020

Fue el año en que Puerto San Antonio ingresó al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), el proyecto de expansión portuaria denominado Puerto Exterior (PE), que tendrá una capacidad de movilizar 6 millones de contenedores de 20 pies (TEU) al año

Hitos

Elaboración e ingreso de la Adenda al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto

Nuestro equipo de la Subgerencia de Medio Ambiente de Puerto Exterior, con el apoyo de consultores ambientales y legales, elaboró y realizó una revisión exhaustiva de la Adenda N° 1 al EIA del proyecto y sus anexos, documento que ingresamos al SEIA el 31 de agosto de 2022.

Posterior a esto, 27 de los Organismos de la Administración del Estado con Competencia Ambiental (OAECCA) dieron inicio a la revisión de esta Adenda y emitieron sus observaciones, etapa que concluyó el 16 de diciembre de 2022, junto con el término del segundo proceso de Participación Ciudadana (PAC).



Hitos

Segundo proceso de Participación Ciudadana (PAC)

Como parte de la Adenda ingresada al SEIA incorporamos modificaciones sustantivas al proyecto Puerto Exterior, relacionadas con la no intervención a las Lagunas de Llole y la eliminación del área de vertimiento del material de dragado mar adentro y su reutilización en la construcción de los terminales portuarios. Dado lo anterior, y de acuerdo con el Reglamento del Sistema Evaluación Ambiental, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) Región de Valparaíso decretó la realización de una nueva etapa de Participación Ciudadana, por un plazo de 30 días hábiles.

Este segundo proceso de Participación Ciudadana se inició el 7 de octubre de 2022, y fue extendido de forma extraordinaria por el SEA por un plazo de 15 días hábiles. De esa manera, esta etapa que debía finalizar el 22 de noviembre, se prolongó hasta el 16 de diciembre de 2022.

Finalizado el plazo extraordinario, se contabilizaron un total de 3.520 observaciones, efectuadas por 471 personas naturales o instituciones.

Estas observaciones, nuevamente formarán parte de un ICSARA Ciudadano, al cual Puerto San Antonio deberá dar respuesta a través de una Adenda Complementaria, al 31 de diciembre de 2024.

Hitos

Observaciones a la Adenda del EIA del proyecto Puerto Exterior – ICSARA II

A partir de los pronunciamientos realizados por los 27 Organismos de la Administración del Estado con Competencia Ambiental a la Adenda del proyecto, el SEA comenzó la elaboración del Informe Consolidado de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones (ICSARA) II (técnico), que debería conocerse en el primer semestre de 2023.

De la misma forma y en apoyo a la tramitación en curso de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), los diseños de ingeniería fueron un insumo relevante en la elaboración de la Adenda N° 1.



Puntos clave de la Adenda

1

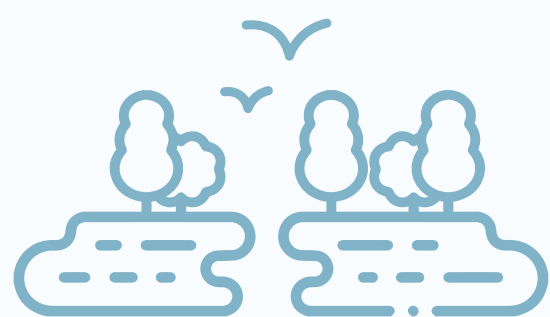
Exitosa reevaluación de la Etapa Factibilidad del proyecto Puerto Exterior

En agosto de 2022 se obtuvo la Recomendación Satisfactoria (RS) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia para el proyecto Puerto Exterior. Esta reevaluación nos permitirá contar con los recursos para el desarrollo de la tramitación ambiental del proyecto.

2

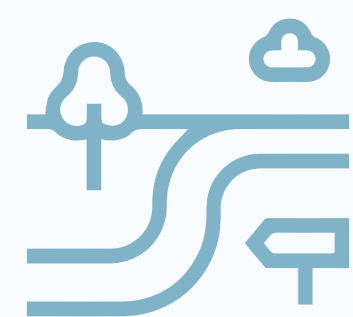
Revisión del diseño del proyecto Puerto Exterior

Con el fin de acoger las solicitudes de los servicios públicos y de la comunidad a través de la Participación Ciudadana sobre el proyecto, rediseñamos el proyecto Puerto Exterior en las siguientes áreas:



Conservación de las lagunas de Lolloe

Las obras del Puerto Exterior y su operación permitirán el cuidado de las lagunas y su entorno.



Rediseño del Camino Canteras

Modificamos el trazado del Camino Canteras con el fin de evitar la afectación de quebradas.



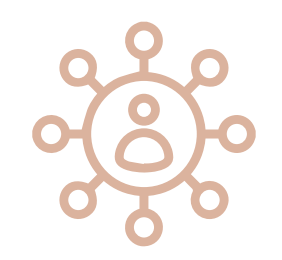
Eliminación de la zona de vertimiento de dragado

Esto nos permite la reutilización del 100% del material de dragado y disminuirá los efectos que habría tenido el vertimiento en altamar.





Ingresa a
Dirección del trabajo
e a n...
n el



Relaciones *transparentes*

Escucha **continua**

Desde siempre impulsamos un diálogo permanente con los diferentes grupos de interés, lo que implica desarrollar acciones comunicacionales de escucha activa con todos quienes interactúan y se relacionan con la actividad portuaria y la cadena logística de San Antonio.

Nuestro horizonte es crear conexiones transparentes que aporten a que la comunidad de la provincia tenga conocimiento de cómo funciona la operación del puerto y también que el crecimiento de este pueda ser entendido como eje de desarrollo para la zona.

Queremos escuchar siempre a todos los ciudadanos y ciudadanas que bregan por una mejor ciudad y Provincia de San Antonio, de tal manera de atender demandas y solucionar conflictos.

Desde 2020, con el ingreso a tramitación del proyecto Puerto Exterior al SEIA, hemos reforzado nuestra labor en esta área y mantenemos una interacción permanente con diversas organizaciones territoriales, autoridades locales y comunidades, con el fin de profundizar el relacionamiento.

Disponemos de diversas áreas encargadas de coordinar la relación con nuestros grupos de interés, entre las que está la Gerencia de Asuntos Públicos, de la que dependen la unidad de valor compartido, la jefatura de Sustentabilidad, el área de Comunicaciones y la encargada de Relacionamiento Comunitario.

Además, la Gerencia de Concesiones mantiene comunicación constante con los concesionarios de los frentes de atraque, y lo propio hace la Gerencia de Operaciones con las empresas ligadas a la logística, los sindicatos de trabajadores portuarios y gremios de transporte, con los cuales se han creado diversas mesas de trabajo para abordar temáticas operativas.

Contamos con el sitio web corporativo www.puertosanantonio.com y cuentas digitales en las principales plataformas de redes sociales, que tienen profesionales encargados de responder a los requerimientos que reciban. En esa misma página está el canal de denuncias de la Ley 20.393.

A esto sumamos encuestas periódicas de percepción ciudadana, la publicación de la Memoria Anual y el Reporte de Sustentabilidad 2020-2021.



“

La actividad portuaria es clave para el desarrollo de San Antonio. El tema es que esa actividad tiene que estar al servicio de la comunidad y tiene que haber un puerto que sea para San Antonio y que no tan solo se encuentre en San Antonio. Y en eso tenemos que también atender las responsabilidades de cada una de las actorías y trabajar colaborativamente mejorando la calidad de vida, pero por sobre todo, el puerto tiene que estar a disposición de las necesidades de la comunidad y eso es lo que buscamos hoy día

Constanza Lizana Sierra,
alcaldesa de San Antonio

”





“

A la provincia y a las municipalidades, y en general a los gobiernos, les hace muy bien esta mixtura, en este caso, poder conversar con el puerto. Es interesante sociabilizar la información, poder proyectar y que el puerto tenga el interés de crear de manera conjunta con las municipalidades un plan para la Provincia de San Antonio

José Luis Yáñez Maldonado,
alcalde de Algarrobo

”

“

La política de Gobierno dice que se tiene que cuidar el medio ambiente y los Ojos de Mar, pero también se tiene que crecer como puerto, que se tenga más trabajo y para eso Puerto San Antonio es fundamental

José Jofré Bustos,
alcalde de El Quisco y presidente
de la Asociación de Municipios
de la Provincia de San Antonio

”





“

Hemos estado conversando en cómo generar alianzas, entendimiento y programas de acción en conjunto para que todos los actores involucrados o afectados por el desarrollo del megapuerto, podamos tener los mejores resultados favorables y sentirnos todos satisfechos, y algo que es muy claro y relevante, sí o sí que una inversión de esta envergadura genera más réditos positivos que negativos a la sociedad

Alfonso Muñoz Aravena,
alcalde de El Tabo

”

“

Nuestro propósito es poner temas sobre la mesa para trabajarlos y desarrollarlos de manera conjunta, porque el crecimiento portuario a nivel país tiene implicancias en las comunas aledañas, como en la nuestra que es más residencial, por tanto, el hecho de trabajar de manera coordinada va a ayudar a su desarrollo

Dino Lotito Flores,
alcalde de Santo Domingo

”





“

Todo lo que se realice en el puerto y que afecte a Cartagena sin duda se analizará. Además, es clave avanzar en todo lo que es generación de empleo y dar a los profesionales de la comuna y de la provincia un lugar donde poder desarrollarse. Vamos a seguir trabajando con el Directorio de Puerto San Antonio para buscar las mejores soluciones

Rodrigo García Tapia,
alcalde de Cartagena

”

Grupos de interés

Autoridades

Parlamentarios
Gobierno Regional
Consejeros Regionales
Delegación Presidencial Provincial de San Antonio
Alcaldía y Concejo Municipal de San Antonio
Alcalde y Concejo Municipal de Cartagena
Alcalde y Concejo Municipal de El Tabo
Alcalde y Concejo Municipal de El Quisco
Alcalde y Concejo Municipal de Algarrobo
Alcalde y Concejo Municipal de Santo Domingo
Oficina de Asuntos Indígenas de la Municipalidad de San Antonio

Desarrollo local

Comunidad Logística de San Antonio (COLSA)
Federación de Dueños de Camiones de la Región de Valparaíso (FEDEQUINTA)
Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de San Antonio
Asociación Gremial Empresarios Camioneros de San Antonio (AGEC)
Asociación Gremial de Porteadores de San Antonio
Asociación Gremial de Transportistas de San Antonio
Cámara de Comercio Detallista y Turismo de San Antonio
Corporación de Desarrollo de Lillole
Consejo de Coordinación Ciudad Puerto San Antonio



Grupos de interés

Organizaciones territoriales

Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San Antonio (UNCOSAN)

Junta de Vecinos Lo Gallardo

Junta de Vecinos San Juan

Junta de Vecinos San Juan-El Tranque

Junta de Vecinos Bosques de San Juan

Consejo Ciudadano Ciudad-Puerto

Junta de Vecinos Huracán La Boca

Junta de Vecinos Alto Cerro Alegre

Junta de Vecinos Pelancura

Junta de Vecinos Tejas Verdes

Junta de Vecinos Alto Faro Panul

Junta de Vecinos Ampliación El Diamante

Junta de Vecinos 21 de Mayo

Junta de Vecinos Colonias Veraniegas y Canteras

Junta de Vecinos Villa Mar de Chile

Junta de Vecinos Villa Las Dunas

Junta de Vecinos Barros Luco

Junta de Vecinos Colinas del Mar

Junta de Vecinos El Coral

Clubes deportivos ligados al uso del Parque DyR (Club Deportivo Las Dunas, Club Deportivo Río Maipo, Club Deportivo San Antonio Bicicross, Asociación de Béisbol y Sóftbol de San Antonio, Club de Tenis Tejas Verdes, Asociación de Atletismo, Club Social y Deportivo Español)

Agrupaciones indígenas

Comunidad Lafkenche

Comunidad Carimán Pinto Guerra

Comunidad Antipán Saihueque

Asociación Red de Microempendedoras (es) de la Provincia de San Antonio

Asociación Rayen Mapu Carimán

Asociación Pangui Newen

Asociación Calaucán



Grupos de interés

Sindicatos de pescadores

Cooperativa de la Comunidad Pesquera de San Antonio por la Innovación y el Desarrollo Sustentable (COOPCOMPESAN)
Corporación de Fomento y Desarrollo de la Pesca Artesanal Puertecito de San Antonio
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales San Pedro
Caleta de Pescadores Boca del Río Maipo
Mercado Esfuerzo y Trabajo
Mercado Hijos de Pescadores

Organizaciones de trabajadores

Federación de Trabajadores Portuarios San Antonio Terminal Internacional (FETRAPORSATI)
Federación de Trabajadores Portuarios de DP World San Antonio
Sindicato de Maestros Calificados de la Construcción
Sindicato de Maestros de la Construcción de la Provincia de San Antonio
Agrupación de exportuarios Raíces del Puerto

Organizaciones ambientales

Organización Ambiental Ojos de Mar
Fundación Cosmos
Comité Ambiental Comunal de Cartagena
Organización Chile Ambiental



Canal de denuncias

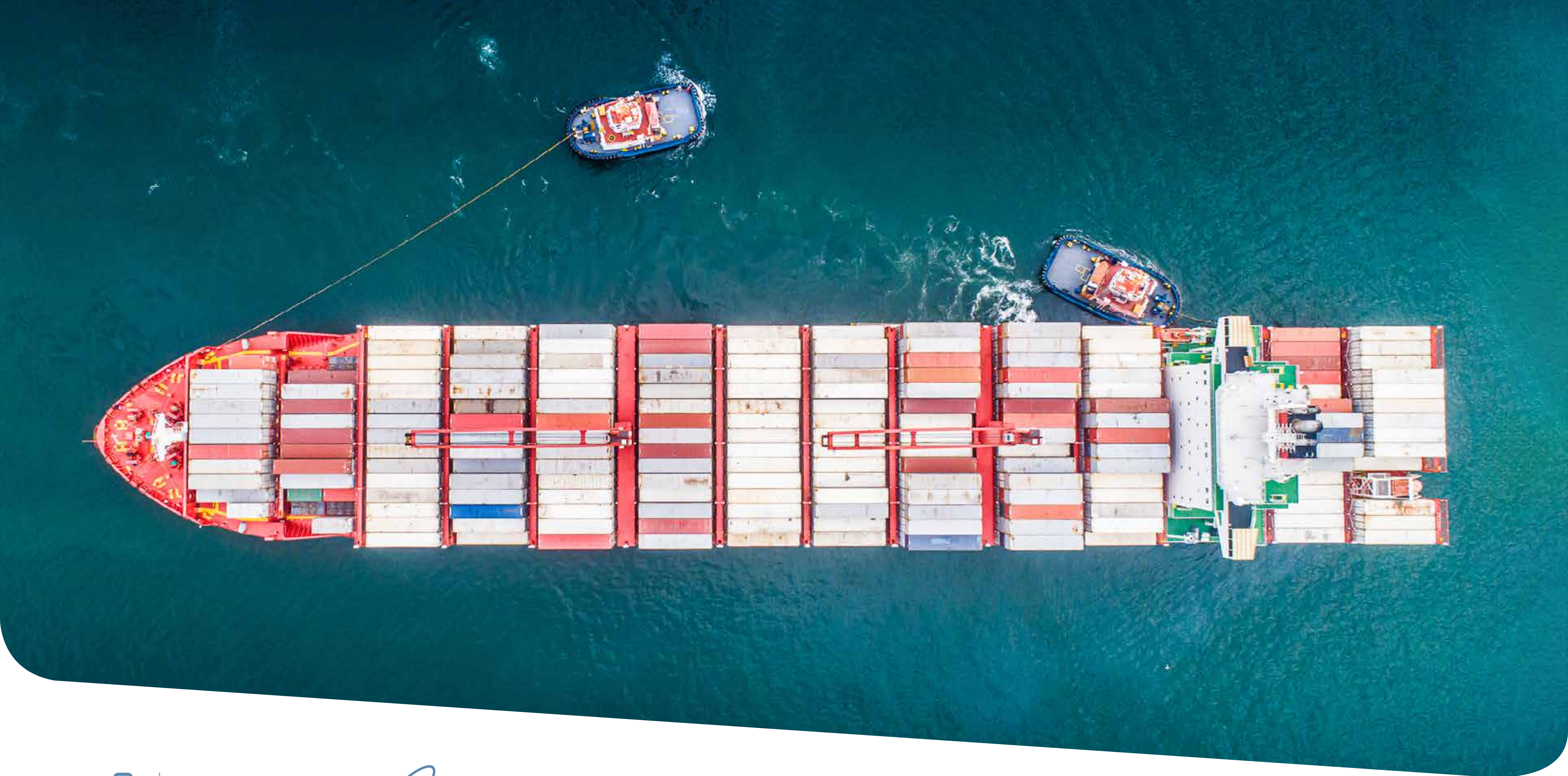
Conforme a la Ley N° 20.393, que establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, en Puerto San Antonio hemos creado un canal en nuestro sitio web corporativo www.puertosanantonio.com para recoger información relevante detectada por cualquier persona de manera de recibir denuncias respecto a algún hecho, circunstancia o situación irregular que pudiesen ser indiciarios de alguno de los delitos que se relacionan directamente con las materias de este cuerpo legal y en los que eventualmente podría haber participación de nuestros ejecutivos en el ejercicio de sus funciones.

Este canal de denuncias funciona en un formulario desplegado en dicho sitio web y también mediante el correo electrónico denuncias@puertosanantonio.cl que es recepcionado por el auditor interno.

Asumimos el compromiso de atender las situaciones que sean denunciadas y, si el caso lo amerita, remitir los antecedentes a los organismos pertinentes. Garantizamos la confidencialidad para resguardar los derechos del denunciante, sea este un trabajador, cliente o proveedor de la empresa.

La Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado (Ley 20.285), contiene una serie de normas aplicables a las empresas portuarias estatales; por lo mismo nuestro sitio web es un canal de comunicación que permite poner a disposición del público y de nuestros grupos de interés los siguientes antecedentes, que son actualizados en la medida en que sea necesario:

- Marco normativo
- Estructura orgánica
- Estados financieros
- Memorias anuales
- Filiales o coligadas
- Entidades en que participa
- Información del Directorio y del personal
- Otros antecedentes



Estados *Financieros*

Deloitte.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la señora Presidenta y señores Directores de
Empresa Portuaria San Antonio

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria San Antonio, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razo-

nable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").



Marzo 23, 2023
Santiago, Chile



Marcela Tapia Espinoza
Rut: 10.305.871-6

Estados **financieros**

Estados de situación financiera clasificados
Estado de resultados por naturaleza
Estado de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo - Método directo
Notas a los estados financieros

Abreviaturas **utilizadas**

M\$: Miles de pesos Chilenos
USD: Dólar Estadounidense
U.F.: Unidad de fomento
I.P.C.: Índice de precios al consumidor

Contenido

- 1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS**
 - 1.1 Objeto de la Empresa
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**
 - 2.1 Principios contables
 - 2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas
- 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**
 - 3.1 Periodo contable
 - 3.2 Moneda Funcional
 - 3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros
 - 3.4 Efectivo y Efectivo Equivalente
 - 3.5 Propiedad, planta y equipos
 - 3.6 Aportes de Infraestructura
 - 3.7 Intangibles
 - 3.8 Activos por Derecho de Uso
 - 3.9 Deterioro de los Activos
 - 3.10 Activos financieros
 - 3.10.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
 - 3.10.2 Deudores comerciales y cuentas por cobrar
 - 3.12 Pasivos financieros
 - 3.12.1 Pasivos financieros corrientes y no corrientes
 - 3.12.2 Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar
 - 3.12.3 Otros pasivos financieros no corrientes
 - 3.12.4 Otros pasivos no financieros y no corrientes
 - 3.13 Provisiones
 - 3.14 Beneficios a los empleados
 - 3.15 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos

Contenido

3.16	Ingresos ordinarios y costos de explotación	17.1	Factores de riesgo financiero
3.17	Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes	17.1.1	Factores de riesgo de mercado
3.18	Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes	17.1.2	Riesgo de crédito
3.19	Moneda extranjera	17.1.3	Gestión del riesgo de liquidez
3.20	Resultados por unidades de reajuste	17.2	Factores de riesgo operacional
3.21	Estado de flujos de efectivo	18.	PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES
3.22	Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes	19.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES
3.23	Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	19.1	OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES
4.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	19.2	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES
5.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	20.	CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES
6.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	20.1	Juicios en que está involucrada la empresa
7.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	20.2	Compromisos y Garantías
8.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	21.	PATRIMONIO
8.1	Cuentas por cobrar entidades relacionadas	21.1	Capital social
8.2	Cuentas por pagar entidades relacionadas	21.2	Retiro de utilidades
8.3	Transacciones más significativas y sus efectos en resultados	21.3	Gestión de Capital
8.4	Información sobre Directorio y personal clave de la gerencia	22.	INGRESOS Y GASTOS
9.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO	22.1	Ingresos ordinarios
10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO	22.2	Otros ingresos, por naturaleza
11.	ACTIVO POR DERECHO DE USO	22.3	Gastos por beneficios a los empleados
12.	IMPUESTOS DIFERIDOS	22.4	Otros gastos, por naturaleza
13.	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	22.5	Ingresos financieros
14.	REFORMA TRIBUTARIA CHILE	22.6	Diferencias de cambio
15.	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	23.	HECHOS POSTERIORES
16.	PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES	24.	MEDIO AMBIENTE
17.	GESTIÓN DE RIESGO	25.	HECHOS RELEVANTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos chilenos).

Activos	Nota	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	9.666.006	2.513.209
Otros activos financieros, corrientes	5	6.397.725	6.441.113
Otros activos no financieros, corrientes	6	249.593	1.217.214
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	8.104.456	6.238.572
Activos corrientes totales		24.417.780	16.410.108
Activos no Corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5	35.575.557	43.728.641
Otros activos no financieros, no corrientes	6	31.989.502	26.814.729
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	9	64.062	34.721
Propiedades, planta y equipo, neto	10	342.210.756	349.234.232
Activos por derecho de uso	11	971.932	-
Activos por impuestos diferidos, neto	12	41.078.386	32.676.921
Activos no corrientes totales		451.890.195	452.489.244
Total de activos		476.307.975	468.899.352

Patrimonio y pasivos	Nota	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Pasivos Corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	15	590.343	409.120
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	693.739	602.860
Pasivos financieros, corrientes	18	469.185	-
Pasivos por impuestos, corrientes	13	14.706.932	8.531.912
Otros pasivos no financieros, corrientes	19.2	15.809.514	15.727.792
Pasivos corrientes totales		32.269.713	25.271.684
Pasivos no Corrientes			
Pasivos financieros, no corrientes	18	518.958	-
Otros pasivos financieros, no corrientes	19.1	105.653.677	118.881.281
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	16	28.194	24.886
Otros pasivos no financieros, no corrientes	19.2	103.635.885	120.899.082
Pasivos no corrientes totales		209.836.714	239.805.249
Total pasivos		242.106.427	265.076.933
Patrimonio			
Capital emitido	21	103.235.302	103.235.302
Otras reservas		(2.254.397)	(2.254.397)
Ganancias acumuladas		133.220.643	102.841.514
Patrimonio total		234.201.548	203.822.419
Total de patrimonio y pasivos		476.307.975	468.899.352

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos chilenos)

	Nota	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos por actividades ordinarias	22.1	55.966.734	43.703.015
Otros ingresos, por naturaleza	22.2	211.083	111.978
Materias primas y consumibles utilizados		(41.713)	(8.871)
Gastos por beneficios a los empleados	22.3	(3.520.584)	(3.288.552)
Gastos por depreciación y amortización		(9.338.321)	(9.247.094)
Otros gastos, por naturaleza	22.4	(7.985.655)	(7.340.041)
Ingresos financieros	22.5	20.364.980	3.428.159
Gastos financieros		(29.461)	-
Diferencias de cambio	22.6	(6.497.268)	(18.614.940)
Resultados por unidades de reajuste		18.689	32.303
Ganancia antes de impuestos		49.148.484	8.775.957
(Gasto) - Ingreso por impuestos a las ganancias	13	(12.769.355)	3.237.449
Ganancia		36.379.129	12.013.406

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos chilenos)

	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Ganancia	36.379.129	12.013.406
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-
Otro resultado integral		
Resultado integral total	36.379.129	12.013.406

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos chilenos)

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2022	103.235.302	(2.254.397)	102.841.514	203.822.419
Incremento (disminución) por cambios en criterios contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo Inicial	103.235.302	(2.254.397)	102.841.514	203.822.419
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	36.379.129	36.379.129
Resultado integral	-	-	36.379.129	36.379.129
Dividendos (retiros de utilidades) (Nota 21.2)	-	-	(6.000.000)	(6.000.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	30.379.129	30.379.129
Saldo Final Período Actual 31/12/2022	103.235.302	(2.254.397)	133.220.643	234.201.548

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2021	103.235.302	(2.254.397)	97.918.943	198.899.848
Incremento (disminución) por cambios en criterios contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	909.165	909.165
Saldo Inicial	103.235.302	(2.254.397)	98.828.108	199.809.013
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	12.013.406	12.013.406
Resultado integral	-	-	12.013.406	12.013.406
Dividendos (retiros de utilidades) (Nota 21.2)	-	-	(8.000.000)	(8.000.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	4.013.406	4.013.406
Saldo Final Período Actual 31/12/2021	103.235.302	(2.254.397)	102.841.514	203.822.419

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – METODO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos chilenos).

Estado de flujos de efectivo	Nota	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clase de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		53.873.502	40.850.975
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		232.221	22.380
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(7.713.993)	(8.449.798)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(3.337.589)	(3.088.517)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(15.169.536)	(15.764.242)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(7.138.569)	(5.628.874)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		20.746.036	7.941.924
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compra de propiedades, planta y equipo		(8.137.386)	(4.596.704)
Intereses recibidos		544.153	48.984
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(7.593.233)	(4.547.720)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Dividendos (retiros) pagados	21.2	(6.000.000)	(8.000.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(6.000.000)	(8.000.000)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		7.152.803	(4.605.796)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(6)	57
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		7.152.797	(4.605.739)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	4	2.513.209	7.118.948
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	4	9.666.006	2.513.209

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS

Empresa Portuaria San Antonio, Rol Único Tributario 61.960.100-9, es una empresa creada por la Ley N°19.542, sobre Modernización del Sector Portuario Estatal, publicada en el diario oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una empresa 100% propiedad del Estado de Chile, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La Empresa inició sus actividades a partir del 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer Directorio. El domicilio de la Empresa es Avenida Antonio Núñez de Fonseca N°1552, San Antonio.

La Empresa se encuentra inscrita en el registro de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el N° 41 con fecha 9 de mayo de 2010.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.542, sobre Modernización Portuaria, Empresa Portuaria San Antonio tiene la importante función de fiscalización de los Contratos de Concesión del Terminal Sur, Terminal Norte y Costanera Espigón, firmados el 10 y 12 de noviembre de 1999 los dos primeros y 9 de agosto de 2011 el siguiente y cuyas concesiones fueron adjudicadas el 12 de agosto de 1999 en trigésima tercera sesión ordinaria de Directorio para las dos primeras y el 5 de mayo de 2011 en cuadragésima primera sesión extraordinaria para el siguiente, al Consorcio formado por Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. y S.S.A. Holdings International, Inc., al Consorcio formado por Sociedad Punta de Lobos S.A., Empresa Marítima S.A., Sociedad Productora y Distribuidora S.A., Empresas Ariztía S.A., Inversiones La Estampa Limitada, Inversiones Las Malvas S.A. y el Sr. Gonzalo Vial Concha y al Consorcio formado por Puerto de Lirquén S.A. y Portuaria Lirquén S.A., respectivamente. Con fecha 27 de agosto de 2020, a través de la suscripción del Contrato de Concesión entre Empresa Portuaria San Antonio y QC Policarpo Toro S.A., la primera otorga al Concesionario una concesión para desarrollar, explotar, mantener y reparar el Frente de Atraque bajo el esquema multi operado, la cual fue adjudicada mediante acuerdo adoptado en la sexagésima sesión extraordinaria, celebrada el 2 de julio de 2020.

El primero de los consorcios señalados se constituyó en la sociedad denominada San Antonio Termi-

nal Internacional S.A., inscrita en el Registro de Entidades Informantes (Ley N°20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el N°231 de fecha 14 de septiembre de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Diciembre 2022		
Accionistas	N°Accs.	%
SSA Holding Internacional Chile Ltda.	824	50,00
SAAM Inversiones S.A.	824	50,00
Total	1.648	100,00

El segundo consorcio indicado corresponde a Puerto Panul S.A., inscrito en el Registro de Entidades Informantes (Ley N°20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el N°75 de fecha 9 de mayo de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Diciembre 2022		
Accionistas	N°Accs.	%
Marítima Valparaíso-Chile SpA.	490	49,00
Graneles de Chile S.A.	400	40,00
CHL Renta Alternativa II Fondo de Inversión Privado	110	11,00
Total	1.000	100,00

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

El tercer consorcio indicado corresponde a DP World Chile S.A., inscrito en el Registro de Entidades Informantes (ley N°20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el N° 251 de fecha 8 de noviembre de 2011 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Diciembre 2022		
Accionistas	N°Accs.	%
DP World Chile S.A.	99.995.000	99,99
Portuaria Lirquén S.A.	5.000	0,01
Total	100.000.000	100,00

El cuarto consorcio indicado corresponde a QC Policarpo Toro S.A., inscrito en el Registro de Entidades Informantes (ley N°20.382) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el N° 614 de fecha 4 de abril de 2022 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Diciembre 2022	
Accionistas	% Part. Capital
QC Terminales S.A.C.	99,99
Quimpac Corp. S.A.C.	0,01
Total	100,00

1.1 Objeto de la Empresa

El objeto de la Empresa, establecido en el artículo 4° de la Ley N° 19.542, es el siguiente: administra-

ción, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de San Antonio, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en el terminal portuario. Asimismo, puede prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La Empresa está facultada para realizar su objeto a través de terceros por medio del otorgamiento de concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o mediante la constitución de sociedades anónimas con personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Principios contables

Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma. Estos fueron aprobados por su Directorio en sesión N°581 de fecha 23 de marzo de 2023.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los resultados, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esas fechas.

Los estados de situación financiera anuales al 31 de diciembre de 2021, y de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2022.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores toman conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2022 y se hacen responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que consignan los Libros de Contabilidad de la Empresa, según las informaciones recibidas de las unidades pertinentes. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros. Las principales estimaciones efectuadas son las siguientes:

- Valorización de activos para determinar existencia de deterioro de estos.
- Vidas útiles, valores razonables y valores residuales de propiedad, planta y equipos e intangibles.
- La probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros son los siguientes:

3.1 Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estados de Situación Financiera:
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza:
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Estados de Cambios en el Patrimonio neto:
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Estados de Flujos de Efectivos – Método Directo:
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

3.2 Moneda Funcional

La moneda funcional de la Empresa es el peso chileno, la cual ha sido determinada según los procedimientos descritos en la NIC 21. La moneda de presentación no difiere de la moneda funcional. Su grado de redondeo es al nivel de miles de pesos chilenos (M\$). Adicionalmente, con fecha 28 de enero de 2010, mediante acuerdo N°1.581, el Consejo del SEP, confirmó lo antes indicado, instruyendo a las Empresas Portuarias a utilizar el peso chileno como su moneda funcional.

3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes estados:

- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultados por Naturaleza
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio neto
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Notas a los Estados Financieros

3.4 Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y las inversiones en depósito a plazo que califiquen como efectivo equivalente conforme a NIC 7.

3.5 Propiedad, planta y equipos

Los bienes de Propiedad, planta y equipos corresponden a bienes de uso propio en la prestación de

los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. Así como también los aportes de infraestructura detallados en Nota 3.6.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible a que el activo este apto para trabajar, incluyendo los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde están ubicados. En forma posterior a la adquisición, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los componentes o partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo que poseen vidas útiles distintas, que sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fluyan a la Empresa y su costo pueda determinarse fiablemente, son registrados como ítems separados dentro del auxiliar de Propiedad, planta y equipos.

Los costos incurridos en mantenciones mayores son reconocidos como Propiedad, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados linealmente con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada. Los desembolsos derivados del mantenimiento periódico de los activos de Propiedad, planta y equipos se registran con cargo a resultados en el período que se incurren.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedad, planta y equipos en base a una estimación confiable de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de Propiedad, planta y equipo.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas al menos anualmente. A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los rubros de Propiedad, planta y equipos:

VIDAS ÚTILES	INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)			
	31/12/2022		31/12/2021	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Edificios	60	845	60	845
Planta y equipo	96	456	96	456
Equipamiento de TI	12	151	12	151
Obras de Infraest. y Const. Portuarias	12	1.080	12	1.080
Vehículos de motor	60	84	60	84
Otras propiedades	3	845	3	845

3.6 Aportes de Infraestructura

Empresa Portuaria San Antonio cuenta con activos cedidos en concesión que han incorporado mejoras por parte de los operadores (para el propósito del acuerdo de concesión de servicios). Los activos que serán recibidos al término de la concesión, por aportes de infraestructura, se encuentran asociados a los contratos de concesión y son registrados a través del reconocimiento de un activo

por Acuerdo de Concesión (Propiedad, planta y equipos) contra cuentas de Otros pasivos financieros no corriente y Otros pasivos no financieros corriente y no corriente.

La Empresa reconoce un activo de concesión de servicio cuando se cumple copulativamente lo siguiente:

- Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios.
- El cedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios.
- Los activos existentes del cedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio.
- El cedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados.
- El cedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante la cancelación en efectivo o disminución de algún pago del contrato.

3.7 Intangibles

En este rubro se registran activos no monetarios identificables sin apariencia física que se generen de una transacción comercial o de una combinación de negocios. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo costo puede estimarse de manera razonablemente objetiva y para los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen, inicialmente, por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

La amortización será reconocida con cargo a resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de cada uno de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentre disponibles para su uso.

Las estimaciones de vidas útiles podrán ser revisadas anualmente.

A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los Activos intangibles en el caso de requerirse.

VIDAS ÚTILES	INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)			
	31/12/2022		31/12/2021	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Programas informáticos	36	72	36	72

3.8 Activos por Derecho de Uso

En este rubro se registran activos correspondientes a contratos de arrendamiento, según NIIF 16, cuando estos transmiten el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo, evaluando si a lo largo de todo el periodo de uso, se tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado
- El derecho a decidir el uso del activo identificado.

Si se tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado durante solo una parte del plazo del contrato, dicho contrato contiene un arrendamiento por esa parte del plazo.

3.9 Deterioro de los Activos

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultado del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida es revertida o “desreconocida”.

3.10 Activos financieros

La NIIF 9 reemplaza las disposiciones de la NIC 39 relacionada con el reconocimiento, clasificación y medición de activos Financieros y Pasivos financieros, baja de instrumento financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

La adopción de la NIIF 9 Instrumentos financieros, a partir del 1 de enero de 2018, dio como resultado cambios en las políticas contables que no tuvieron impacto en los estados financieros.

i) Clasificación y medición

El 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial de la NIIF 9), la Administración de la Empresa evaluó qué modelos de negocio aplicar para los activos financieros mantenidos por la Empresa y ha clasificado sus instrumentos financieros en las categorías apropiadas de acuerdo con la NIIF 9.

3.10.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Empresa clasifica sus activos financieros dentro de esta categoría cuando el objetivo de las inversiones realizadas es obtener rentabilidad a corto plazo dada la variación de los precios de mercado. El valor del activo se registra como activo corriente. Estos activos se valorizan a valor razonable, y la variación de éstos se registra en el Estado de resultados por naturaleza según sea un aumento de valor (utilidad) o como una disminución de valor (pérdida).

El valor razonable de los activos se determina de la siguiente manera:

- i) Para aquellos instrumentos que se transan en el mercado activo y que no son considerados como equivalentes de efectivo, el valor está dado por el precio de mercado.
- ii) En otros casos, de ser necesario, cuando los instrumentos financieros son únicos y no tienen cotización en un mercado activo, se recurre a modelos de valoración, tomando los inputs de mercado coherentes para el cálculo del valor, es el caso de los instrumentos derivados.

3.10.2 Deudores comerciales y cuentas por cobrar

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de la Empresa que no se cotizan en mercados activos. Luego de la medición inicial, los deudores comerciales y cuentas por cobrar son registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier estimación por deterioro. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando

los deudores comerciales y cuentas por cobrar son reversados o deteriorados.

Empresa Portuaria San Antonio aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una estimación de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar y activos por contrato.

Empresa Portuaria San Antonio requirió revisar su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9 para cada una de estas clases de activos, llegando a la conclusión que estos no tienen un impacto para ella.

3.12 Pasivos financieros

3.12.1 Pasivos financieros corrientes y no corrientes

En este rubro se registran las obligaciones adquiridas a través de contratos de arrendamiento según NIIF 16. Su contrapartida se reconoce según criterio contable 3.8.

3.12.2 Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los que se registran a su valor nominal. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses. Adicionalmente, incorpora la obligación de retiro o traspaso de utilidades definido por el Ministerio de Hacienda.

3.12.3 Otros pasivos financieros no corrientes

Dentro del rubro otros pasivos financieros no corrientes, se registra el valor residual de los aportes de infraestructura de concesionarios correspondientes a las obligaciones derivadas de los contratos de concesión que la Empresa deberá pagar al término de la misma. Estas obligaciones corresponden al valor residual de las obras denominadas aportes de infraestructura de concesionarios que se construyeron en el área de concesión. Estos pasivos han sido registrados al valor presente de las obligaciones.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

3.12.4 Otros pasivos no financieros y no corrientes

Dentro de este rubro se registran los ingresos percibidos por adelantado por los pagos efectuados a inicio del contrato de concesión (Up-Front) por las concesionarias, en virtud de los términos de dichos contratos y sus respectivas modificaciones. Estos pagos se están amortizando con abono a Ingresos de actividades ordinarias, en el plazo de duración de dichas concesiones.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro de los cánones mínimos garantizados, que se amortizarán en el plazo de las correspondientes concesiones, una vez percibidos dichos ingresos mínimos.

Se integran además Ingresos diferidos por Aportes de Infraestructura de concesionarios de producto del reconocimiento de los activos construidos por los concesionarios los que serán amortizados de acuerdo a la vida útil del período restante de la concesión reconocidos contra “Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes”.

3.13 Provisiones

Una provisión se reconoce cuando se tiene un beneficio u obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista un ingreso o una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros por pagar tal obligación o recibir dicho beneficio y se pueda realizar una estimación fiable del monto.

Las provisiones se reversan contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida o entrada de recursos para tal obligación o beneficio.

3.14 Beneficios a los empleados

La Empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Las Indemnizaciones por años de servicio corrientes son registradas a su valor nominal.

Los bonos de desempeño del personal y de gestión del Directorio son registrados sobre base deven-

gada.

3.15 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos

El resultado por Impuesto a las ganancias (o Impuesto a la renta) está compuesto por los Impuestos corrientes y los Impuestos diferidos. El resultado por Impuesto a las ganancias es reconocido en resultados del año, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por Impuesto corriente de la Empresa resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo con lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta (DL 824) y en el DL 2.398 del año 1978 (tasa adicional del 40%) y sus modificaciones correspondientes.

La Empresa registra los impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias generadas a partir del cálculo de la renta líquida de primera categoría generadas a partir de la base contable y tributaria de los activos, pasivos y patrimonio. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a lo establecido en NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”.

Los impuestos diferidos son medidos considerando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido o están a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

3.16 Ingresos ordinarios y costos de explotación

Los ingresos derivados de los contratos de concesión de los frentes de atraque son reconocidos en base devengada, bajo el método lineal durante el plazo de la concesión.

Los ingresos por servicios portuarios son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y los ingresos puedan ser confiablemente medidos, y se reconocerán en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre siempre y cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con las operaciones de la Empresa son reconocidos en resultados sobre base devengada.

Ingresos que se han generado por el registro de aporte de infraestructura que EPSA recepcionará al término de las concesiones, amortizados en el plazo de cada contrato.

3.17 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria San Antonio con los Concesionarios San Antonio Terminal Internacional S.A., DP World Chile S.A. y Puerto Central S.A., por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando una tasa de interés considerando la información del Banco Central y se registran contra un ingreso diferido por el mismo monto.

Concesión	Fecha de término
San Antonio Terminal S.A.	01-01-2030
DP World Chile S.A.	06-11-2031
Puerto Panul S.A.	31-12-2029

3.18 Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes

Los costos asociados a los procesos de concesión de los frentes de atraque Molo Sur y Terminal Norte del año 1999, fueron activados, y desde el inicio de la concesión (enero de 2000), han sido amorti-

zados linealmente con cargo a resultados durante el plazo de las respectivas concesiones (20 años y 30 años).

También se presentan en este rubro, los desembolsos asociados al proyecto denominado Puerto Exterior del Puerto San Antonio, los que formarán parte integrante del rubro propiedad, planta y equipo una vez finalice su etapa de construcción.

3.19 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Empresa) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión serán reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, pasivos financieros designados como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

Los tipos de cambio aplicados por la Empresa al cierre de los ejercicios que se indican son los siguientes:

	31/12/2022	31/12/2021
Dólar estadounidense	855,86	844,69

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

3.20 Resultados por unidades de reajuste

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en pesos al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los estados financieros, imputándose los reajustes al rubro Resultados por unidades de reajustes del estado de resultados.

El valor de la Unidad de Fomento aplicados por la Empresa al cierre de los ejercicios que se indican son los siguientes:

	31/12/2022	31/12/2021
Unidad de Fomento	35.110,98	30.991,74

3.21 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos informa los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

i) Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

3.21 Estado de flujos de efectivo, continuación

iii) Actividades de inversión

Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiamiento

Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.22 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.23 Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

3.23.1 Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo - Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos - Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

3.23.2 Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La Administración anticipa que la aplicación futura de NIIF 17 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros. Adicionalmente, la Administración anticipa que la aplicación de las enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto de acuerdo con el siguiente detalle:

	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
SalDOS en bancos	306.479	92.897
Depósitos a plazo	9.359.527	2.420.312
Totales	9.666.006	2.513.209

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias de Empresa Portuaria San Antonio. Los depósitos a plazo han sido tomados con instituciones bancarias, con vencimiento igual o menor de 90 días.

Tanto el efectivo en caja y los saldos de las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor de realización no difiere de sus valores libros.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

Los depósitos a plazo han sido registrados a su valor inicial más la proporción de los intereses devengados al cierre de los ejercicios reportados, cuyo detalle es el siguiente:

Bancos	31/12/2022 M\$			31/12/2021 M\$		
	Capital Inicial	Interés Devengado	Capital Final	Capital Inicial	Interés Devengado	Capital Final
Banco de Crédito e Inversiones	2.796.000	11.095	2.807.095	726.000	97	726.097
Banco de Chile	2.491.000	6.570	2.497.570	242.000	28	242.028
Banco Estado	459.000	4.595	463.595	-	-	-
Banco Santander	778.000	6.024	784.024	726.000	85	726.085
Banco Security	2.796.000	11.243	2.807.243	726.000	102	726.102
Totales	9.320.000	39.527	9.359.527	2.420.000	312	2.420.312

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo por monedas se detalla a continuación:

	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo en \$	9.665.525	2.513.089
Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$	481	120
Totales	9.666.006	2.513.209

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos financieros corriente y no corriente es el siguiente:

CORRIENTES	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Canon mínimo Concesionarios	6.397.725	6.441.113
Totales	6.397.725	6.441.113

NO CORRIENTES	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Canon mínimo Concesionarios	35.575.557	43.728.641
Totales	35.575.557	43.728.641

Corresponden a los cánones mínimos a percibir en el corto y largo plazo, conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Para el año 2022, los valores han sido descontados a una tasa del 5,08% al 31 de diciembre de 2022 y de 3,01% para el 31 de diciembre de 2021 considerando la información del Banco Central respecto al bono del tesoro norteamericano para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuada la conversión a pesos, al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 respectivamente, de acuerdo con lo señalado en Nota de criterio contable 3.15 "Otros activos financieros, corrientes y no corrientes. La obligación respecto a estos activos se refleja en los "Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes" (ver Nota 19.2).

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos no financieros corriente y no corriente es el siguiente:

CORRIENTES	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Seguros pagados por anticipado (1)	170.906	1.147.921
Otros gastos pagados por anticipado	57.341	47.947
Costos de concesión	21.346	21.346
Totales	249.593	1.217.214

(1) Corresponde principalmente a la póliza de seguros por bienes Portuarios, cuya vigencia es de 18 meses con amortización lineal (al 28/02/2023).

NO CORRIENTES	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Costo de concesión Panul	128.077	149.423
Proyecto Puerto Exterior (1)	31.861.425	26.665.306
Totales	31.989.502	26.814.729

(1) El saldo de esta cuenta refleja los desembolsos asociados al proyecto de Puerto Exterior del Puerto San Antonio de acuerdo con los estudios y asesorías realizadas por la ejecución del Proyecto.

En el año presupuestario 2022, EPSA para el proyecto PE San Antonio en su etapa de factibilidad,

tiene vigente en el SNI la ficha IDI: código BIP 40011994-0 "Ampliación P.E. en San Antonio, Impacto Ambiental".

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

VALOR NETO	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Deudores por servicios operacionales (1)	2.708.401	2.063.387
Deudores por concesiones portuarias (2)	5.342.218	4.158.020
Deudores varios	53.837	17.165
Totales	8.104.456	6.238.572

Los deudores por servicios operacionales corresponden a cuentas por cobrar a clientes por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Empresa a estos clientes es a máximo 30 días, dependiendo de la modalidad del servicio prestado.

(1) Los principales deudores por servicios operacionales de la Empresa son: MSC Chile S.A. P/C MSC Ginebra S.A., Somarco Ltda., Ian Taylor y Cia. S.A., Maersk Chile S.A., N Y K Sudamérica (Chile) Ltda. entre otras.

(2) Los deudores por concesiones portuarias de la Empresa son: Puerto Central S.A., San Antonio Terminal Internacional S.A. y Puerto Panul S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto se detalla a continuación:

	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Deudores no vencidos	7.982.286	6.156.886
Deudores 31 a 60 días de vencidos	11.207	7.150
Deudores 61 a 90 días de vencidos	5.436	8.496
Deudores sobre 91 días de vencidos (1)	105.527	66.040
Totales	8.104.456	6.238.572

(1) El saldo de este monto son principalmente deudores por tarifas asociadas a los estacionamientos en el Sector Sur y cobros asociados al Nodo Logístico, a la fecha la Empresa se encuentra analizando la modalidad de su adecuada gestión.

A la fecha de presentación de los Estados Financieros la Empresa no registra movimientos respecto al deterioro de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Empresa Portuaria San Antonio es de propiedad del Fisco de Chile en un 100%. Las transacciones entre la Empresa y sus entidades relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a

su objeto social y condiciones. Los saldos pendientes al cierre del ejercicio no se encuentran garantizados, se liquidan periódicamente y no existen partidas de dudoso cobro que ameriten cálculo de deterioro.

8.1 Cuentas por cobrar entidades relacionadas

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

8.2 Cuentas por pagar entidades relacionadas

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por pagar a entidades relacionadas.

8.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Durante cada ejercicio informado no existen transacciones significativas con entidades relacionadas.

8.4 Información sobre Directorio y personal clave de la gerencia

a) Directorio

Empresa Portuaria San Antonio es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, elegidos por el Presidente de la República, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Además, forma parte de este Directorio un Representante de los Trabajadores, elegido por votación con una duración en el cargo de 3 años, pudiendo ser reelegido sólo una vez.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2022 fue designado por el Consejo Directivo del SEP a través de oficio N°143, de 20 de mayo de 2022, en el que participa un representante elegido por los trabajadores, quien a la fecha es César Norambuena Urbina. El Directorio designado es representado por las siguientes personas:

Directores al 31 de diciembre de 2022	Cargo
Sally Bendersky Schachner	Presidenta
Renato Silva Becerra	Vicepresidente
Alexis Michea Acevedo	Director
Ana María Montoya Squif	Directora
Verónica Bilbao Solar	Directora

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio de Empresa Portuaria San Antonio perciben mensualmente una dieta en pesos equivalentes a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales. El Presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, a excepción del Representante de los Trabajadores, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual. Al 31 de diciembre de 2022

existe una provisión ascendente a M\$69.964 (M\$51.385 al 31 de diciembre de 2021).

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por los años 2022 y 2021:

AL 31 DE DICIEMBRE 2022	CARGO	DIETA M\$	PARTICIPACIÓN M\$	TOTAL M\$
Sally Bendersky Schachner	Presidenta	15.144	0	15.144
Renato Silva Becerra	Vicepresidente	7.572	0	7.572
Alexis Michea Acevedo	Director	7.572	0	7.572
Ana María Montoya Squif	Directora	7.572	0	7.572
Verónica Bilbao Solar	Directora	7.572	0	7.572
Raimundo Cruzat Correa	(Ex Presidente)	7.058	8.118	15.176
Mónica Ríos Brehm	(Ex Vicepresidenta)	3.090	4.059	7.149
Ignacio Ossandón Irrarázabal	Director	3.529	7.442	10.971
Raquel Galarza Ossa	Directora	3.529	8.118	11.647
Matías Purcell Echeverría	Director	3.529	4.397	7.926
Franco Brzovic González	(Ex Presidente)	0	9.471	9.471
Joanna Davidovich Gleiser	(Ex Vicepresidenta)	0	2.706	2.706
Carlos Allimant Antolisei	Director	0	1.015	1.015
Total		66.167	45.326	111.493

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

AL 31 DE DICIEMBRE 2021	CARGO	DIETA M\$	PARTICIPACIÓN M\$	TOTAL M\$
Raimundo Cruzat Correa	Presidente	10.160	-	10.160
Mónica Ríos Brehm	Vicepresidenta	5.080	-	5.080
Franco Brzovic González	(Ex Presidente)	11.557	19.472	31.029
Joanna Davidovich Gleiser	(Ex Vicepresidenta)	3.283	9.943	13.226
Ignacio Ossandón Irrarázabal	Director	9.189	9.943	19.132
Raquel Galarza Ossa	Directora	10.024	9.943	19.967
Carlos Allimant Antolisei	Director	1.225	9.115	10.340
Matías Purcell Echeverría	Director	5.496	-	5.496
Francisco Silva Donoso	(Ex Presidente)	-	829	829
Total		56.014	59.245	115.259

c) Garantías constituidas por la Empresa a favor de los directores

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

d) Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre de 2022, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
Luis Knaak Quezada	Gerente General
Pedro Díaz Garrido	Gerente de Finanzas y Servicios
Fernando Gajardo Vásquez	Gerente de Concesiones
Jorge Santos Rosentreter	Gerente de Operaciones
Carlos Mondaca Matzner	Gerente de Asuntos Públicos
Eduardo Simian Dejean	Gerente de Puerto Exterior
Pablo Suckel Ayala	Fiscal

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$804.465 para el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2022, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$54.372. Las remuneraciones recibidas por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 ascendieron a M\$723.616, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$46.463.

e) Planes de incentivo al personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia tiene planes de incentivo basados en el cumplimiento de metas anuales aprobadas por el Directorio, al Plan de Gestión Anual aprobado por el Ministerio de Hacienda en conjunto con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, y a la evaluación del desempeño individual.

La retribución a recibir por este concepto comprende un rango entre cero y una remuneración bruta ponderadas por el grado de cumplimiento de las variables señaladas en el párrafo anterior, las que deben ser ratificadas por el Directorio.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

f) Otra información

La distribución del personal de la Empresa es la siguiente:

	31/12/2022 Número de Personas	31/12/2021 Número de Personas
Gerentes y Ejecutivos	10	10
Profesionales y Técnicos	53	43
Trabajadores	2	2

g) Garantías constituidas a favor del personal clave

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Clases de Activos Intangibles, Neto	-	-
Programas informáticos, Neto	64.062	34.721
Total Activos Intangibles, Neto	64.062	34.721
Clases de Activos Intangibles, Bruto	-	-
Programas informáticos, Bruto	111.354	69.441
Total Activos Intangibles, Bruto	111.354	69.441
Clases de Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles	-	-
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Programas informáticos	(47.292)	(34.720)
Total Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles	(47.292)	(34.720)

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

El detalle de los intangibles por clase de vidas útiles es el siguiente:

	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Clases de Activos Intangibles, Neto	-	-
Activos Intangibles de Vida Finita, Neto	64.062	34.721
Total Clases de Activos Intangibles, Neto	64.062	34.721

En los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 no se conoce indicio o impacto significativo sobre estos activos que ameriten registros en base a cálculo de deterioro.

A continuación, se presenta el movimiento de cada ejercicio para los activos intangibles:

	Programas Informáticos M\$	Total M\$
Saldo inicial 01/01/2022	34.721	34.721
Adiciones	41.913	41.913
Amortización	(12.572)	(12.572)
Deterioro	-	-
Saldo final 31/12/2022	64.062	64.062
Saldo inicial 01/01/2021	46.294	46.294
Adiciones	-	-
Amortización	(11.573)	(11.573)
Deterioro	-	-
Saldo final 31/12/2021	34.721	34.721

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

A continuación, se presenta el detalle de los saldos del rubro:

ACTIVOS	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto		
Construcción en Curso, Neto	3.713.297	1.653.820
Terrenos, Neto	81.852.207	81.852.207
Edificios, Neto	3.903.454	3.982.675
Planta y Equipo, Neto	31.322	44.578
Equipamiento de TI, Neto	67.962	67.843
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Neto	252.413.776	261.258.787
Vehículos de Motor, Neto	38.019	42.444
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	190.719	331.878
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	342.210.756	349.234.232
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto		
Construcción en Curso, Bruto	3.713.297	1.653.820
Terrenos, Bruto	81.852.207	81.852.207
Edificios, Bruto	4.398.091	4.398.091
Planta y Equipo, Bruto	233.786	233.786
Equipamiento de TI, Bruto	229.783	196.819
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Bruto	330.347.552	330.334.925
Vehículos de Motor, Bruto	101.086	101.086
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	934.206	960.035
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	421.810.008	419.730.769
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Edificios	(494.637)	(415.417)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Planta y Equipo	(202.464)	(189.208)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipamiento de TI	(161.821)	(128.976)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Obras de Infraest. y Const. Portuarias	(77.933.776)	(69.076.138)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos de Motor	(63.067)	(58.642)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(743.487)	(628.157)
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo	(79.599.252)	(70.496.537)

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

El detalle de los movimientos de los bienes de Propiedad, Planta y Equipos es el siguiente:

a) Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022.

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y equipo (neto)	Equipamiento de TI (neto)	Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto)	Aporte de Infraestructura Concesionario STI	Aporte de Infraestructura Concesionario PANUL	Aporte de Infraestructura Concesionario PCE	Vehículos de motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial, Neto	1.653.820	81.852.207	3.982.675	44.578	67.843	74.744.994	58.744.176	1.268.490	126.501.127	42.444	331.878	349.234.232
Adiciones	2.596.777	-	-	-	36.495	12.625	-	-	-	-	920	2.646.817
Retiros (Castigo)	-	-	-	-	(441)	-	-	-	-	-	(1.188)	(1.629)
Gastos por Depreciación	-	-	(79.221)	(13.256)	(35.935)	(1.917.267)	(1.901.306)	(61.349)	(4.977.714)	(4.425)	(140.891)	(9.131.364)
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (Decrementos)	(537.300)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(537.300)
Saldo Final, Neto	3.713.297	81.852.207	3.903.454	31.322	67.962	72.840.352	56.842.870	1.207.141	121.523.413	38.019	190.719	342.210.756

b) Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021.

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y equipo (neto)	Equipamiento de TI (neto)	Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto)	Aporte de Infraestructura Concesionario STI	Aporte de Infraestructura Concesionario PANUL	Aporte de Infraestructura Concesionario PCE	Vehículos de motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial, Neto	603.694	81.852.207	4.061.895	72.912	64.144	76.719.127	60.685.548	1.329.839	131.478.839	54.714	476.968	357.399.887
Adiciones	1.154.744	-	-	-	36.741	14.531	-	-	-	-	1.038	1.207.054
Retiros (Castigo)	-	-	-	(10.556)	(2.237)	(11.952)	-	-	-	(7.000)	(8.235)	(39.980)
Gastos por Depreciación	-	-	(79.220)	(17.778)	(30.805)	(1.984.120)	(1.941.372)	(61.349)	(4.977.712)	(5.270)	(137.893)	(9.235.519)
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (Decrementos)	(104.618)	-	-	-	-	7.408	-	-	-	-	-	(97.210)
Saldo Final, Neto	1.653.820	81.852.207	3.982.675	44.578	67.843	74.744.994	58.744.176	1.268.490	126.501.127	42.444	331.878	349.234.232

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

Empresa Portuaria San Antonio ha definido las siguientes unidades generadoras de efectivo:

- Concesiones: (Puerto Panul, DP World, STI, QC Policarpo Toro)
- Paseo Bellamar
- Nodo Logístico

De existir indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo. El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo, determinándose como importe recuperable el valor de uso, para lo cual los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

11. ACTIVO POR DERECHO DE USO

En este rubro se registra un activo correspondiente a un Contrato de arrendamiento de área e infraestructura habilitante para el Antepuerto Transitorio San Antonio, el cual fue suscrito en julio de 2022 por un monto total de UF 36.279,72, el cual se amortizará por un periodo de 36 meses, plazo establecido en el contrato.

A continuación, se presenta el detalle de los saldos:

	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Activo por Derecho de Uso, Bruto	1.166.318	-
Amortización acumulada	(194.386)	-
Activo por Derecho de Uso, Neto	971.932	-

Los montos registrados corresponden al valor actual de la obligación total, descontados a una tasa del 5,5% anual al 31 de diciembre de 2022 menos la amortización correspondiente a cada período. Su contraparte se registra en el pasivo al inicio por los mismos montos y estos están señalados en la Nota 18.

12. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos diferidos para cada uno de los ejercicios que se informan se detalla a continuación:

Diferencia temporarias	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Provisión bonos	198.115	170.208	-	-
Provisión vacaciones	252.815	221.651	-	-
Ingresos diferidos de concesión	3.868.969	4.319.763	-	-
Propiedad, planta y equipos, neto	-	-	(78.296.647)	(101.073.898)
Otros eventos	389.193	307.872	-	-
Gastos diferidos concesión	-	-	(97.125)	(111.000)
Diferidos aportes concesionarios	114.773.604	128.842.325	-	-
Pasivo financiero	-	-	(10.538)	-
Subtotal	119.482.696	133.861.819	(78.404.310)	(101.184.898)
Reclasificación Pasivos por impuestos diferidos				
Gastos diferidos concesión	(78.404.310)	(101.184.898)	78.404.310	101.184.898
Total Neto	41.078.386	32.676.921	-	-

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

13. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 la Empresa determinó una Renta líquida imponible de M\$32.579.183 y M\$13.958.891 al 31 de diciembre de 2021.

a) El detalle de los Activos y Pasivos por impuestos corrientes y otros impuestos por pagar es el siguiente:

	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Pagos provisionales mensuales	7.316.768	5.990.977
Crédito por gastos de capacitación	15.305	287
Impuesto a la renta de primera categoría e impuesto único	(8.144.911)	(5.369.547)
Impuesto renta D.L. 2398	(13.026.081)	(8.588.790)
Totales Impuesto a la renta por pagar	(13.838.919)	(7.967.073)
IVA por pagar	(345.195)	(156.056)
Otros impuestos por pagar	(522.818)	(408.783)
Totales otros impuestos por pagar	(868.013)	(564.839)
Totales pasivos por impuestos corrientes	(14.706.932)	(8.531.912)

b) Conciliación tasa efectiva de impuestos

A continuación, presentamos la conciliación de la tasa efectiva de impuestos a la renta:

	01/01/2022 31/12/2022 M\$	%	01/01/2021 31/12/2021 M\$	%
Gasto teórico por impuesto a las ganancias (Utilidad antes de impuesto por tasa legal)	(31.946.515)	65,0	(5.704.371)	65,0
Efecto impositivo por corrección monetaria de Patrimonio	19.552.475	(39,8)	9.250.034	(26,3)
Efecto impositivo por otras diferencias permanentes y ajustes	(375.315)	0,8	(308.214)	1,3
(Gasto) - Ingreso contable y tasa efectiva de impuesto a las ganancias	(12.769.355)	26,0	3.237.449	40,06

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

c) La siguiente es la composición del resultado por Impuesto a las ganancias

	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Resultado por impuestos corriente	(21.170.821)	(13.958.165)
Resultados por impuestos diferidos	22.470.187	7.898.804
Resultados por impuestos diferidos por Aportes de Infraestructura	(14.068.721)	9.296.810
(Gasto) - Ingreso por impuesto a las ganancias	(12.769.355)	3.237.449

14. REFORMA TRIBUTARIA CHILE

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación existiendo dos alternativas, régimen parcialmente integrado y el de renta atribuida. Los contribuyentes en general optaron hasta el 31 de diciembre de 2016 libremente a cualquiera de los dos métodos para pagar sus impuestos. En el caso de Empresa Portuaria San Antonio, al no aplicarse el artículo 14 de la Ley de Impuesto a la Renta, no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras A) o B) de la misma norma, razón por la cual corresponde que aplique la tasa general del Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25% a partir del año comercial 2017.

En consecuencia, a partir del año comercial 2017, la Empresa Portuaria San Antonio quedó sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%, en atención a que no pudo ejercer la opción de acogerse al régimen de renta atribuida o parcialmente integrado que establecen las letras A) y B) del artículo 14 de la LIR, respectivamente, más el impuesto establecido en el artículo 2° del Decreto Ley N° 2.398 de 1978.

En cuanto a la Reforma Tributaria 2020, no se generaron efectos significativos.

15. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Proveedores de operación (1)	535.314	363.577
Personal	55.029	45.543
Totales	590.343	409.120

(1) Los principales proveedores que conforman el rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar de la Empresa son: Eulen Seguridad S.A., Central de Restaurantes Aramark y Azerta SpA, entre otros.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las provisiones efectuadas al cierre de los ejercicios que se informan se detallan a continuación:

CORRIENTE	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Provisión por bono ejecutivos (1)	65.550	57.779
Provisión por bono Directores (2)	69.964	50.121
Provisión por bono trabajadores (3)	169.278	153.959
Provisión por vacaciones	388.947	341.001
Totales	693.739	602.860

NO CORRIENTE	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Provisión por indemnización años de servicios (4)	28.194	24.886
Totales	28.194	24.886

(1) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrá derecho el cuerpo ejecutivo debido y, en razón, a la evaluación individual de desempeño y el cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual indicado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

(2) Corresponde a la provisión del bono de gestión que tendrá derecho el Directorio a razón de la asistencia a las sesiones y al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual indicado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

(3) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrán derecho los trabajadores en función de la evaluación de desempeño y el cumplimiento de metas individuales.

(4) Corresponde a la indemnización por años de servicio que la Empresa debe pagar en virtud de contratos individuales suscritos. Se encuentra provisionada sobre base devengada, expresada en un monto fijo en unidades de fomento. Dicha provisión se registra bajo el método del valor corriente.

El siguiente es el detalle de movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Provisión Bono Ejecutivos M\$	Provisión Bono Directores M\$	Provisión Bono Trabajadores M\$	Provisión Vacaciones M\$	Total M\$
Saldo inicial 01/01/2022	57.779	50.121	153.959	341.001	602.860
Incremento (decremento) en prov. Existentes	65.550	76.147	169.278	384.120	695.095
Provisión utilizada	(57.779)	(56.304)	(153.959)	(336.174)	(604.216)
Saldo final 31/12/2022	65.550	69.964	169.278	388.947	693.739

	Provisión Bono Ejecutivos M\$	Provisión Bono Directores M\$	Provisión Bono Trabajadores M\$	Provisión Vacaciones M\$	Total M\$
Saldo inicial 01/01/2021	50.007	58.377	148.958	269.426	526.768
Incremento (decremento) en prov. Existentes	57.779	50.121	153.959	191.012	452.871
Provisión utilizada	(50.007)	(58.377)	(148.958)	(119.437)	(376.779)
Saldo final 31/12/2021	57.779	50.121	153.959	341.001	602.860

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

17. GESTIÓN DE RIESGO

17.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de Empresa Portuaria San Antonio están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se identifican: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio).

17.1.1 Factores de riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- Riesgo de tipo de cambio:

La Empresa se encuentra afecta principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 95% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 5% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).

- Riesgo de precio:

Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, sólo se reajustan y/o incrementan una vez al año.

- Riesgo de tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés afecta a las inversiones financieras. Dado que Empresa Portuaria San Antonio no mantiene obligaciones financieras que devenguen intereses no se encuentra expuesta a

este tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2022, la totalidad de las inversiones fueron pactadas a tasa fija.

La tasa de interés utilizada para la valorización de los pasivos financieros por aportes de infraestructura afecta la determinación del valor residual a pagar al término de cada período.

17.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. Dada la política de venta de la Empresa, la cual es al contado, con ejercicio de pago de 30 días como máximo y la mantención de garantías vigentes para la prestación de servicios más significativos, la exposición al riesgo de la Empresa es mínima.

Las ventas realizadas por la Empresa se dividen en aquellas asociadas a concesiones portuarias, tarifa de uso puerto (T.U.P.) y operaciones portuarias. Las primeras obedecen al pago del canon de arriendo de las Sociedades San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A., DP World S.A. y QC Policarpo Toro S.A, que representan un 42,4% del total de los ingresos. La siguiente corresponde a ingresos por el uso de aguas abrigadas y representan un 37,6% del total de los ingresos. Los ingresos diferidos de los Concesionarios representan un 15%. El 5% restante de los ingresos, corresponden a servicios prestados en las áreas no concesionadas, otras concesiones menores, entre otros.

Respecto de las inversiones en instrumentos financieros, la Empresa sigue una política conservadora, la que considera inversiones de los excedentes de caja, sólo en depósitos a plazo de instituciones bancarias, con una diversificación máxima de un 30% por institución.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las inversiones de acuerdo a su clasificación de riesgo son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022 - M\$	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros
Inversiones financieras	9.359.527	-

Clasificación de riesgo	Efectivo y equivalente al efectivo	Otros activos financieros
N1+	100%	0%

Al 31 de diciembre de 2021 - M\$	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros
Inversiones financieras	2.420.312	-

Clasificación de riesgo	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros
N1+	100%	0%

17.1.3 Gestión del riesgo de liquidez

Este riesgo se materializaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente, por eventuales disminuciones en el flujo operacional o por imposibilidad de obtener créditos. La administración de la Empresa ha establecido que el financiamiento de sus operaciones y obligaciones contraídas sea financiado con recursos propios, obtenidos principalmente de la explotación de sus activos y los servicios operacionales prestados. Bajo esa

política la Empresa mantiene recursos, en efectivo y en inversiones financieras de fácil liquidación, suficientes para el cumplimiento de sus compromisos contraídos.

La Administración, a través de su Gerencia de Finanzas y Servicios, monitorea diariamente los flujos de efectivo de manera de contar con los recursos suficientes y en forma oportuna para cubrir sus compromisos y obligaciones, y al mismo tiempo evitando tener un exceso de liquidez que le implique un costo financiero.

	31/12/2022	31/12/2021
Liquidez corriente (veces)	0,76	0,65
Razón ácida (veces)	0,55	0,35

Considera el saldo en efectivo y equivalentes al efectivo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes, sobre el total pasivo corriente en cada ejercicio.

17.2 Factores de riesgo operacional

Cabe señalar que, producto de la pandemia y la importancia de los servicios prestados, no se está exento de riesgos de que la autoridad pueda tomar medidas regulatorias que afecten algunos de estos servicios, las cuales crean riesgos que son mitigados con la diversificación y el tamaño relativo de los servicios que se prestan, reduciendo en parte las consecuencias de una eventual regulación, el riesgo agregado de la operación, de sus flujos, de la creación de valor y de su aporte a la comunidad.

18. PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En este rubro se registra el pasivo corriente y no corriente correspondiente al Contrato de arrendamiento de área e infraestructura habilitante para el Antepuerto Transitorio San Antonio, el cual fue suscrito en julio de 2022 por un monto total de UF 36.279,72, que se amortizará por un periodo de 36 meses, plazo establecido en el contrato.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

A continuación, se presenta el detalle de los saldos:

CORRIENTE	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Pasivo Financiero	469.185	-
Totales	469.185	-

NO CORRIENTE	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Pasivo Financiero	518.958	-
Totales	518.958	-

Los montos registrados corresponden al valor actual de la obligación total, descontados a una tasa del 5,5% anual al 31 de diciembre de 2022. Su contraparte se registra en el activo al inicio por los mismos montos y estos están señalados en la Nota 11.

19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

19.1 OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Los otros pasivos financieros no corrientes para cada uno de los ejercicios informados se detallan a continuación:

	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Aporte de infraestructura STI (1)	39.147.885	43.047.488
Aporte de infraestructura Puerto Central (2)	65.692.660	74.939.711
Aporte de infraestructura Puerto Panul (3)	813.132	894.081
Totales	105.653.677	118.881.281

(1) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo con lo señalado en Nota 3.6 Criterios contables aplicados "Aportes de Infraestructura". Esta obligación corresponde al valor residual de los aportes de infraestructura señalados en la Nota 10, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 5,08% al 31 de diciembre de 2022 y 3,01% anual al 31 de diciembre de 2021.

(2) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario Puerto Central S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo con lo señalado en Nota 3.6 Criterios contables aplicados "Aportes de Infraestructura". Esta obligación corresponde al valor residual de los aportes de infraestructura señalados en la Nota 10, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 5,08% al 31 de diciembre de 2022 y 3,01% anual al 31 de diciembre de 2021.

(3) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario Puerto Panul S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Norte, de acuerdo con lo señalado en Nota 3.6 Criterios contables aplicados "Aportes de Infraestructura". Esta obligación corresponde al valor residual del aporte de infraestructura señalado en la Nota 10, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 5,08% al 31 de diciembre y 3,01% anual al 31 de diciembre de 2021.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

19.2 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes para cada uno de los ejercicios informados se detallan a continuación:

CORRIENTES	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Ingresos anticipados varios (1)	598.759	473.649
Ingresos anticipados concesión Panul	144.755	144.755
Ingresos anticipados concesión Puerto Central	548.775	548.775
Ingresos diferidos por aportes de infraestructura (3)	8.119.500	8.119.500
Canon mínimo Concesionarios (2)	6.397.725	6.441.113
Totales	15.809.514	15.727.792

NO CORRIENTES	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Ingresos anticipados concesión Panul	868.532	1.013.287
Ingresos anticipados concesión Puerto Central	4.390.198	4.938.973
Ingresos diferidos por aportes de infraestructura (3)	62.801.598	71.218.181
Canon mínimo Concesionarios (2)	35.575.557	43.728.641
Totales	103.635.885	120.899.082

(1) El saldo de esta cuenta incluye a los ingresos diferidos del canon de Concesión de QC Policarpo Toro S.A. y del canon de Administración del Concesionario Puerto Central S.A.

(2) El saldo de esta cuenta, corresponden a los ingresos diferidos por los cánones a percibir en el corto y largo plazo (más de 12 meses) conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Los valores han sido descontados a una tasa del 5,08% al 31 de diciembre de 2022 y 3,01% anual al 31 de diciembre de 2021, considerando la información del Banco Central respecto al bono del tesoro norteamericano para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuada la conversión a pesos, al tipo de cambio de cierre de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente, de acuerdo con lo señalado en Nota de criterio contable 3.14 "Otros activos financieros, corrientes y no corrientes". La cuenta por cobrar respecto a este pasivo se refleja en los "Otros activos financieros corrientes y no corrientes" (Ver Nota 5).

(3) Corresponde a los ingresos diferidos que se han generado por el registro de aporte de infraestructura que EPSA recepcionará al término de las concesiones. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión de cada contrato.

20. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

20.1 Juicios en que está involucrada la empresa

Juicios Civiles.

1.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Causa Rol N° C - 503 - 2016, caratulada "Sociedad Inmobiliaria Ponce e Hijo Limitada con Empresa Portuaria San Antonio".

Origen: Demandante solicita demarcación y cerramiento de inmueble ubicado en el sector norte del recinto portuario.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

Etapas procesales: Sentencia.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción sea rechazada.

2.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Causa ROL: C-2456-2019, caratulada “Schneider con Empresa Portuaria San Antonio”.

Origen: Demandante solicita indemnización de perjuicios por la suma de \$66.200.000 por los daños que señala le produjeron una caída en un área que indica es de propiedad de esta empresa.

Etapas procesales: Probatoria.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada, por no existir antecedentes que avalen la pretensión.

Juicios del Trabajo.

3.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Caratulada en autos caratulados “Dirección Regional del Trabajo con Empresa Portuaria San Antonio”, RIT S-1-2021.

Origen: Denuncia por práctica antisindical deducida por la Dirección Regional del Trabajo en contra de EPSA por hechos que configurarían la causal del artículo 289 letra e) del Código del Trabajo: “Ejecutar actos de injerencia sindical”

Etapas procesales: El 16 de noviembre de 2022 se dictó sentencia rechazando la denuncia. Denunciante dedujo recurso de nulidad que tiene el rol 937-2022 de la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Instancia: Segunda.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima que la Corte de Apelaciones no hará lugar al recurso de nulidad deducido.

4.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “Vidal con Empresa Portuaria San Antonio”, RIT T – 23 – 2019.

Origen: Denuncia por eventual vulneración de derechos fundamentales intentada por trabajador EPSA que ocupa un cargo de dirigente sindical.

Etapas procesales: Con fecha 20 de agosto de 2022 se dictó sentencia que acogió parcialmente la denuncia, determinándose como Medidas Reparatorias: a) Que los procesos sucesivos de calificación del trabajador sean resueltos por una Jefatura no implicada en Acoso Laboral en contra del denunciante o un procedimiento que asegure la debida Imparcialidad que es legalmente exigible; b) Una publicación en intranet de EPSA de la sentencia condenatoria; c) Organizar un Curso sobre Acoso Laboral, Derechos Fundamentales y Libertad Sindical para todo el personal de EPSA; y d) Costas de \$2.500.000. Ambas partes recurrimos de nulidad para ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en causa rol N°664-2022. Con fecha 11 de enero de 2023 la Corte rechazó ambos recursos.

Instancia: Cumplimiento.

Cuantía: \$30.000.000

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

Evaluación de posible resultado: Causa terminada, deberemos ejecutar las prestaciones indicadas precedentemente.

Causa Ambiental.

5.- Segundo Tribunal Ambiental.

Causa: rol R-308-2021, caratulada: “Schaaf Maldonado María Soledad y otros con Ministerio del Medio Ambiente”.

Origen: El 9 de noviembre de 2021, un grupo de once personas dedujeron reclamación judicial en contra de la Resolución Exenta N°1086, de 24 de septiembre de 2021, dictada por el Ministerio del Medio Ambiente, que rechazó la solicitud de la Municipalidad de San Antonio para declarar humedal urbano las Lagunas de Lollole “Ojos de Mar”. La defensa del Ministerio del Medio Ambiente corresponde al Consejo de Defensa del Estado. EPSA actúa como tercero independiente. La Municipalidad de San Antonio presentó idéntica reclamación, que fue acogida a tramitación y acumulada a esta causa.

Etapas procesales: Tribunal suspendió el decreto de autos en relación y llamó a las partes a conciliación, la que se encuentra en desarrollo.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Los antecedentes y precedentes no permiten efectuar una evaluación en esta oportunidad.

Competencia.

6.- Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

Causa: Consulta de Ferrocarril del Pacífico S.A. sobre Terminal Intermodal Barrancas. Rol NC N°464-2020

Origen: Consultante solicitó determinar los resguardos, medidas y condiciones de libre competencia

que debería cumplir el proyecto Terminal Intermodal Barrancas promovido por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Etapas procesales: Con fecha 31 de diciembre de 2021 el Tribunal dictó la Resolución N°68/2021, mediante la cual declaró que el asunto consultado por Ferrocarril del Pacífico S.A. se ajusta al D.L. N°211 siempre y cuando dicho proyecto cumpla con la regulación y condiciones descritas en ella. Dos intervinientes recurrieron para ante la E. Corte Suprema, en causa que lleva el rol 4041-22. Se produjo la vista de la causa, la que quedó en acuerdo, sin perjuicio de lo cual se llamó a conciliación, a cargo del Ministro Sr. Carroza. Con fecha 2 de diciembre de 2022 la totalidad de los intervinientes suscribimos una conciliación, que puso término al juicio, adoptando medidas aplicables al diseño, operación y administración del Terminal Intermodal Barrancas.

Instancia: Cumplimiento.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Causa terminada mediante conciliación.

Protección.

7.- Tribunal: Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Causa: caratulada “Guzmán con Empresa Portuaria San Antonio”, rol 171.487-22

Origen: acción de protección deducida por “pretender (EPSA) construir un cierre perimetral en el acceso a la Playa Lollole”, lo que impediría ejercer el derecho de usar un bien nacional de uso público.

Etapas procesales: Con fecha 28 de diciembre de 2022 se evacuó el informe. Pendiente vista de la causa.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Recurso carente de sustento fáctico, se estima debiera ser rechazado.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

20.2 Compromisos y Garantías

Al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la empresa mantiene garantías directas con las siguientes instituciones.

a) Garantías Directas Recibidas

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Saldos M\$	
	Nombre	Relación		31/12/2022	31/12/2021
EPSA	STI S.A.	Cliente	Garantías Directas (1)	18.627.019	14.192.938
EPSA	Puerto Panul S.A.	Cliente	Garantías Directas (2)	587.115	527.253
EPSA	Puerto Central S.A.	Cliente	Garantías Directas (3)	3.162.514	2.800.353
EPSA	QC Terminales	Cliente	Garantías Directas (4)	373.271	330.379
EPSA	Varios	Cliente	Garantías Directas (5)	2.162.047	1.954.143
EPSA	Varios	Cliente	Garantías Directas (6)	3.389.488	2.687.114
Totales				28.301.454	22.492.180

(1) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que respaldan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Molo Sur, por la suma de US\$5.441.023,83 cada una con vigencia hasta el 30 de abril de 2023.

(2) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Sector Norte, por la suma de US\$171.498,67 cada una con vigencia hasta el 31 de marzo de 2023.

(3) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Frente Costanera - Espigón, por la suma de US\$848.782,52 cada una con vigencia hasta el 13 de septiembre de 2023, además de una boleta de garantía, que garantiza la correcta, íntegra y oportuna habilitación del segundo punto de embarque de ácido sulfúrico del proyecto obligatorio de inversión del Concesionario Puerto Central, por la suma de US\$300.000 con vigencia hasta el 3 de febrero de 2024.

(4) Corresponde a una boleta de garantía, que garantiza el fiel cumplimiento de contrato de concesión por Frente de atraque Sitio 9, por la suma de US\$436.135 y con vigencia hasta el 30 de noviembre de 2023.

(5) Corresponden a boletas de garantía, que respaldan ante eventuales no pago de servicios prestados por la Empresa Portuaria San Antonio.

(6) Corresponden a boletas de garantía por seriedad de la oferta de proponentes que participan en licitaciones de la Empresa Portuaria San Antonio. También se incluyen boletas de garantía por cumplimiento de contratos vigentes con Empresa Portuaria San Antonio.

b) Garantías Indirectas

Al cierre del periodo de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Empresa no mantiene garantías indirectas.

21. PATRIMONIO

21.1 Capital social

El capital de Empresa Portuaria San Antonio al cierre de cada ejercicio asciende a M\$103.235.302. El capital pagado corresponde al definido en el balance de apertura contenido en el Decreto Supremo N° 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998.

Conforme a lo establecido en Oficio Circular 456 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la revalorización por corrección monetaria del año 2010 del Capital pagado se registra con cargo a Otras reservas del Patrimonio.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

21.2 Retiro de utilidades

El retiro de utilidades es definido por el Ministerio de Hacienda y se realiza en base a los remanentes de las utilidades tributarias, lo que es informado a través del Decreto respectivo. Para el periodo 2022 se ha establecido, a través del Decreto exento N°121 de fecha 25 de abril de 2022, el monto de traspaso de anticipos y/o utilidades por la suma de M\$6.000.000, distribuidos en M\$3.000.000 para los meses de junio y septiembre, respectivamente. Para el periodo 2021, fue establecido, a través del Decreto exento N°129, un traspaso de anticipos y/o utilidades por la suma de M\$8.000.000.

21.3 Gestión de Capital

El capital de Empresa Portuaria San Antonio fue determinado a través del Decreto Supremo N°221 de fecha 16 de septiembre de 1998 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

El patrimonio inicial de Empresa Portuaria San Antonio no ha experimentado variaciones desde la creación de la Empresa por la Ley N°19.542 sobre modernización del sector portuario estatal.

La Empresa al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no considera como parte de su capital ninguna partida componente del pasivo no corriente.

22. INGRESOS Y GASTOS

22.1 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios para los periodos informados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Canon por concesión portuaria STI	18.948.347	12.850.681
Canon por concesión portuaria DP World (1)	3.884.108	3.037.974
Canon por concesión portuaria Puerto Panul	597.244	477.390
Canon por concesión portuaria QC	286.187	233.023
Reconocimiento de ingresos diferidos concesiones Panul - Puerto Central	693.530	693.530
Reconocimiento de ingresos diferidos aporte de infraestructura	8.416.583	8.119.500
Tarifa uso de puerto (2)	21.078.597	17.044.634
Otras concesiones menores	1.417.566	1.036.669
Otros ingresos	644.572	209.614
Total ingresos ordinarios	55.966.734	43.703.015

(1) El cálculo del canon para STI está dado por el aumento de la carga transferida y el ajuste por PPI.

(2) Los ingresos por T.U.P. aumentaron por un mayor tipo de cambio promedio y por el aumento de tarifa T.U.P..

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

22.2 Otros ingresos, por naturaleza

Los otros ingresos por naturaleza para los periodos informados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Arriendo de casas	10.800	10.800
Recuperación de gastos años anteriores	1.765	10.596
Venta de bases	15.495	17.500
Otras entradas	146.632	56.038
Ingresos Paseo Bellamar	36.391	17.044
Totales	211.083	111.978

22.3 Gastos por beneficios a los empleados

Los gastos por beneficios a los empleados para los periodos informados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Sueldo base	(2.633.346)	(2.411.338)
Aportes patronales diversos	(75.358)	(78.012)
Gratificación	(103.275)	(87.255)
Bono ejecutivos	(62.143)	(57.744)
Indemnización años de servicio	-	(2.700)
Vacaciones personal	(246.819)	(200.835)
Otros bonos pagados	(170.702)	(251.959)
Alimentación del personal	(69.552)	(48.055)
Seguro de desempleo	(67.611)	(66.520)
Otros gastos en personal	(91.778)	(84.135)
Totales	(3.520.584)	(3.288.552)

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

22.4 Otros gastos, por naturaleza

Los Otros gastos, por naturaleza para los periodos informados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Dieta de Directorio	(77.268)	(66.037)
Bono de gestión Directorio	(65.168)	(50.989)
Otros gastos de Directorio	(32.240)	(5.221)
Servicios de Outsourcing contratados	(1.630.929)	(1.574.773)
Mantenimiento y reparaciones, Obras infraestructura, equipos, instalaciones y otras	(649.859)	(259.851)
Primas de seguros	(1.027.344)	(1.051.274)
Servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, internet)	(164.764)	(141.783)
Contribuciones	(2.045.694)	(1.913.130)
Patentes	(443.475)	(411.878)
Arriendo edificio, equipos computacionales y maquinarias	(161.187)	(146.236)
Asesorías y estudios	(559.077)	(493.013)
Servicios varios	(114.248)	(122.737)
Gastos de publicidad, difusión, RSE	(456.568)	(669.081)
Pérdida por crédito de impuestos	(35.382)	(23.449)
Otros gastos	(122.461)	(121.133)
Baja de Activos	1.213	(14.072)
Gastos rechazados	(9.787)	(6.528)
Gastos Paseo Bellamar	(391.418)	(268.857)
Totales	(7.985.655)	(7.340.041)

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

22.5 Ingresos financieros

Los Ingresos Financieros para los periodos informados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

Ingresos Financieros	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Intereses por inversión (DAP)	583.368	47.502
Variación tasa de descuento valor residual	19.781.612	3.380.657
Totales	20.364.980	3.428.159

22.6 Diferencias de cambio

Las Diferencias de cambio para los periodos informados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Corrección monetaria Cta Cte USD Bco Santander	(10)	19
Diferencia de cambio canon concesiones	56.750	207.548
Diferencia de cambio valor residual	(6.554.008)	(18.822.507)
Totales	(6.497.268)	(18.614.940)

23. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2023 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros existen los siguientes hechos posteriores:

1. Con fecha 10 de enero de 2023, el SEA notifica el segundo Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones y/o Ampliaciones al EIA (ICSARA II), en el marco del procedimiento de evaluación de impacto ambiental del proyecto "Puerto Exterior de San Antonio".
2. Con fecha 28/2/2023 se renovó la póliza por bienes portuarios con una vigencia hasta el 31/8/2024 (550 días) tomada con el corredor Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A. Esta mantendrá el mismo tipo de amortización.

24. MEDIO AMBIENTE

Al cierre de los periodos que se informan, Empresa Portuaria San Antonio, ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente.

A la fecha, se mantiene un contrato vigente con la empresa Jaime Illanes y Asociados Consultores S.A., derivado de la licitación pública SAI 03/2019, denominada "Complementación, presentación y tramitación en el proceso de evaluación ambiental del proyecto Puerto Exterior" por un monto total de referencia de UF73.600,78.

25. HECHOS RELEVANTES

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, Empresa Portuaria San Antonio presenta los siguientes hechos relevantes:

- 1.- Con fecha 20 de mayo de 2022, la Empresa ha recepcionado el oficio N°143, de misma fecha, mediante el cual el Sistema de Empresas Públicas (SEP), informó que su Consejo Directivo acordó, en sesión del 19 de mayo de 2022 designar a las siguientes personas como directores la Empresa:

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

1. Sra. Sally Bendersky Schachner, quien fue designada Presidenta del Directorio, en reemplazo del Sr. Raimundo Cruzat Correa, desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2023.

2. Sr. Renato Silva Becerra, en reemplazo de la Sra. Mónica Ríos Brehm, desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2023.

3. Sr. Alexis Michea Acevedo, en reemplazo del Sr. Ignacio Ossandón Irarrázabal, desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2025.

4. Sra. Ana María Montoya Squif, en reemplazo del Sr. Matías Purcell Echeverría, desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2025.

5. Sra. Verónica Bilbao Solar, en reemplazo de la Sra. Raquel Galarza Ossa, desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2025.

2.- En relación con el procedimiento de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental:

- Con fecha 13 de mayo de 2022, se solicitó al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), Región de Valparaíso, que se extienda la suspensión que resta para finalizar el procedimiento de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental "Puerto Exterior de San Antonio". La fecha en que culminará la requerida suspensión será el 31 de agosto de 2022.
- El 31 de agosto de 2022, EPSA hizo entrega de la Adenda N°1 del proyecto puerto exterior.
- Por medio de resolución de fecha 22 de septiembre de 2022, el SEA decreta la realización de una nueva etapa de participación ciudadana, por un plazo de 30 días hábiles, debido a modificaciones sustantivas del proyecto puerto exterior.
- El nuevo proceso de participación ciudadana comenzó el 07 de octubre de 2022 y se extendería hasta el 22 de noviembre, sin embargo, con fecha 22 de noviembre, el SEA publicó una resolución que suspende el plazo de evaluación para extender de forma "excepcionalísima" el período de PAC por modificaciones sustantivas; esto es, a contar del 25 de noviembre de 2022 y hasta el 16 de diciembre de 2022.

3.- Para el periodo 2022 se ha establecido a través del Decreto exento N°121 de fecha 25 de abril de 2022, el monto de traspaso de anticipos y/o utilidades por la suma de M\$6.000.000, distribuidos en M\$3.000.000 para el mes de junio y M\$3.000.000 para el mes de septiembre.

4.- El día 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró Pandemia a nivel mundial por COVID-19. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Empresa se encuentra aplicando planes de contingencia y analizando los efectos que ya se materializan en los ingresos y gastos del ejercicio 2022. Entre las principales materias a la fecha de los presentes estados financieros se puede comentar lo siguiente:

Tipo de nave	TRG	Tarifa US\$	Dólar Promedio	Ingreso \$	Embarcaciones
Naves comercio internacional	45.293.333	0,536	865,64	20.693.448.362	741
Naves cabotaje, científica, pasajeros y armada	1.735.795	0,26	861,95	385.149.014	177
31.12.2022	47.029.128	0,398	863,80	21.078.597.376	918

Tipo de nave	TRG	Tarifa US\$	Dólar Promedio	Ingreso \$	Embarcaciones
Naves comercio internacional	45.843.547	0,485	818,84	16.806.112.388	756
Naves cabotaje, científica, pasajeros y armada	1.322.333	0,235	854,47	238.523.313	174
31.12.2021	47.165.880	0,360	836,66	17.044.635.701	930

Variación	-136.752	0,038	27	4.033.961.675	-12
------------------	-----------------	--------------	-----------	----------------------	------------

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto) M\$4.033.961, incremento: La variación se debe principalmente al aumento en el valor de la T.U.P y del tipo de cambio, ya que existe una disminución en la cantidad de TRG (Tonelada de Registro Grueso) ingresada en 2022, respecto el año 2021 (Toneladas), producto de una menor cantidad de naves comerciales atendidas (12 embarcaciones).

Inversiones en Instrumentos Financieros: Como se menciona en la Nota 16, la Empresa respecto de las inversiones en instrumentos financieros sigue una política conservadora, la que considera inversiones de los excedentes de caja, sólo en depósitos a plazo de instituciones bancarias, con una diversificación máxima de un 30% por institución. Bajo esa política la Empresa mantiene recursos, en efectivo y en inversiones financieras de fácil liquidación, suficientes para el cumplimiento de sus compromisos contraídos. No es política de la Empresa utilizar el financiamiento bancario ni el uso de líneas de crédito, para lo cual, se requiere de la autorización del Ministerio de Hacienda.

Flujos de Caja: Ha presentado un aumento respecto de igual periodo del año anterior, principalmente por el mayor nivel de recaudación de cuentas por cobrar, derivado de los ajustes ocurridos en el mercado naviero en los últimos doce meses.

La política de venta de la Empresa es al contado, con ejercicio de pago de 30 días como máximo y la mantención de garantías vigentes para la prestación de servicios más significativos, la exposición al riesgo de la Empresa es mínima.

Las ventas realizadas por la Empresa se dividen en aquellas asociadas a concesiones portuarias, tarifa de uso puerto (T.U.P.) y operaciones portuarias. Las primeras obedecen al pago del canon de arriendo de las Sociedades San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A., Puerto

Central S.A. y QC Policarpo Toro S.A, que representan un 42,4% del total de los ingresos. La siguiente corresponde a ingresos por el uso de aguas abrigadas y representan un 37,6% del total de los ingresos. Los ingresos diferidos de los Concesionarios representan un 15%. El 5% restante de los ingresos, corresponden a servicios prestados en las áreas no concesionadas, otras concesiones menores, entre otros.

Ejecución de Inversiones: La inversión real autorizada en Decreto Exento N°10 del 18 de enero de 2022, identifica estudios y proyectos de inversión de Empresa Portuaria San Antonio, para el año 2022, por la suma total de MM\$8.596,3.

Con fecha 30 de abril de 2020 quedó registrado en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental Electrónico el ingreso de una copia digital de la Estudio de impacto ambiental del proyecto "Puerto Exterior de San Antonio", número de ingreso 2146439114.

La información de ingreso electrónico del Estudio de impacto ambiental (EIA) debe ser formalizada cumpliendo los plazos definidos por el proceso de evaluación tradicional del proyecto para el ingreso del Estudio de impacto ambiental, continuando de esta manera el proceso de evaluación estipulado en la Ley N° 19.300 y el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Para formalizar la presentación del Estudio de impacto ambiental, se debe presentar carta impresa en la Oficina de Partes de la Dirección Regional o Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, según corresponda, dentro de los plazos correspondientes. También en un plazo máximo de 10 días hábiles contados desde el ingreso del EIA, se debe publicar el Extracto visado del EIA en cuestión. Dicha publicación debe efectuarse en el Diario Oficial y en un diario de circulación regional o nacional, según corresponda.

ANÁLISIS RAZONADO

Correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Aspectos Generales

Descripción Empresa

Empresa Portuaria San Antonio, Rol Único Tributario 61.960.100-9, es una empresa creada por la Ley N°19.542, sobre Modernización del Sector Portuario Estatal, publicada en el Diario Oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una empresa 100% propiedad del Estado de Chile, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La Empresa inició sus actividades a partir del 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer Directorio. El domicilio de la Empresa es Avenida Antonio Núñez de Fonseca N°1552, San Antonio.

La Empresa se encuentra inscrita en el registro de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 41 con fecha 9 de mayo de 2010.

Concesiones Portuarias

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.542, sobre Modernización Portuaria, Empresa Portuaria San Antonio tiene la importante función de fiscalización de los Contratos de Concesión del Terminal Sur, Terminal Norte y Costanera Espigón, firmados el 10 y 12 de noviembre de 1999, los dos primeros y el 9 de agosto de 2011 el siguiente y cuyas concesiones fueron adjudicadas el 12 de agosto de 1999 en trigésima tercera sesión ordinaria de Directorio para las dos primeras y el 5 de mayo de 2011 en cuadragésima primera sesión extraordinaria para el siguiente, al Consorcio formado por Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. y S.S.A. Holdings International, Inc., al Consorcio formado por Sociedad Punta de Lobos S.A., Empresa Marítima S.A., Sociedad Productora y Distribuidora S.A., Empresas Ariztía S.A., Inversiones La Estampa Limitada, Inversiones Las Malvas S.A. y el Sr. Gonzalo Vial Concha y al Consorcio formado por DP World Chile S.A. y Portuaria Lirquén S.A., respectivamente.

Con fecha 27 de agosto de 2020, a través de la suscripción del Contrato de Concesión entre Empresa Portuaria San Antonio y QC Policarpo Toro S.A., la primera otorga al Concesionario una concesión para desarrollar, explotar, mantener y reparar el Frente de Atraque bajo el esquema multioperado, la

cual fue adjudicada mediante acuerdo adoptado en la sexagésima sesión extraordinaria, celebrada el 2 de julio de 2020.

El primero de los consorcios señalados se constituyó en la sociedad denominada San Antonio Terminal Internacional S.A., inscrita en el Registro de entidades informantes con el N° 231 de fecha 14 de septiembre de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Diciembre 2022		
Accionistas	N°Accs.	%
SSA Holding Internacional Chile Ltda.	824	50,00
SAAM Puertos S.A.	824	50,00
Total	1.648	100,00

El segundo consorcio indicado corresponde a Puerto Panul S.A., inscrito en el Registro de entidades informantes con el N° 75 de fecha 9 de mayo de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Diciembre 2022		
Accionistas	N°Accs.	%
Marítima Valparaíso-Chile Spa.	490	49,00
Graneles de Chile S.A.	400	40,00
CHL Renta Alternativa II Fondo de Inversión Privado	110	11,00
Total	1.000	100,00

ANÁLISIS RAZONADO

Aspectos Generales

El tercer consorcio indicado corresponde a DP World Chile S.A., inscrito en el Registro de entidades informantes con el N° 251 de fecha 8 de noviembre de 2011 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Diciembre 2022		
Accionistas	N°Accs.	%
DP World Chile S.A.	99.995.000	99,99
Portuaria Lirquén S.A.	5.000	0,01
Total	100.000.000	100,00

El cuarto consorcio indicado corresponde a QC Policarpo Toro S.A., cuya participación de capital es la siguiente:

Diciembre 2022		
Accionistas	N°Accs.	%
QC Terminales S.A.C.	9.999	99,99
Quimpac Corp S.A.C.	1	0,01
Total	10.000	100,00

Estados Financieros

Estado de Situación

El análisis del sector en el cual se encuentra inserta la Empresa Portuaria San Antonio, nos permite señalar que esta enfrenta una competencia intraregional, respecto de los puertos de Valparaíso (Empresa Portuaria Valparaíso, Terminal concesionado TPS y Terminal concesionado TPV) en carga general y el Puerto de Ventanas en carga de graneles. Paralelamente, posee cuatro concesionarios (San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A., Puerto Central S.A. y QC Policarpo Toro S.A.) que desempeñan un papel de competencia intraportuaria y a la vez son aliados estratégicos en el desarrollo del Sistema Portuario de San Antonio.

Estos tres puertos (Empresa Portuaria San Antonio – Empresa Portuaria Valparaíso – Puerto de Ventanas) comparten como zona de influencia el centro del país, en particular las regiones V, VI, y VII, zona que concentra el mayor potencial de crecimiento de esta industria.

Respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición de los estados de situación financiera es la siguiente:

	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$	Variación	
			M\$	%
Activos corrientes	24.417.780	16.410.108	8.007.672	48,80
Activos no corrientes	451.890.195	452.489.244	(599.049)	(0,13)
Total Activos	476.307.975	468.899.352	7.408.623	1,58
Pasivos corrientes	32.269.713	25.271.684	6.998.029	27,69
Pasivos no corrientes	209.836.714	239.805.249	(29.968.535)	(12,50)
Total Pasivos	242.106.427	265.076.933	(22.970.506)	(8,67)
Total Patrimonio	234.201.548	203.822.419	30.379.129	14,90

ANÁLISIS RAZONADO

Estados Financieros

Activos

La variación del total de activos respecto del año anterior es de 1,58% más. Esto es resultado de un aumento en M\$8.007.672 en los activos corrientes totales, más específicamente en el rubro de efectivo y equivalentes al efectivo en 284,61% (M\$7.152.797) por un mayor saldo de inversiones en depósitos a plazo, y por una mayor tasa de interés nominal de estas inversiones. También incide el aumento en M\$1.865.884 en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, por un aumento del canon de concesión de STI, así como del tipo de cambio utilizado para el reconocimiento del ingreso.

El Activo no corriente, en contraste, presenta una variación negativa, representado por una disminución en el Canon Mínimo Concesionarios no corriente en M\$8.153.084, debido a un menor período en el devengo de este cálculo.

Pasivos

Los pasivos totales experimentan una disminución de 8,67% (M\$22.970.506), producto de la variación en el total de pasivos no corrientes en 12,5% (M\$29.968.535), más específicamente en los rubros

de otros pasivos financieros en 11,13% (M\$13.227.604) por las variaciones de la tasa de descuento y el tipo de cambio de la actualización de los valores residuales de los aportes de infraestructura de los concesionarios y de los otros pasivos no financieros en 14,28% (M\$17.263.197) por las amortizaciones de los ingresos diferidos asociados a los aportes de infraestructura, de los ingresos anticipados de las Concesiones de Panul y DPW y la disminución del canon mínimo de concesionarios, como resultado de la actualización de la tasa de descuento y la tasa de cambio aplicada.

En contraste, los pasivos corrientes tuvieron una variación positiva de 27,69% (M\$6.998.029), principalmente en los rubros de Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar que aumentó en 44,3% (M\$181.222), debido a un mayor saldo en Proveedores de operación al cierre del periodo, por el rubro de Pasivos por impuestos que aumentaron en M\$6.175.020 (72,38%), por una mayor provisión de impuestos asociado a una mayor base imponible de la RLI.

Patrimonio

El Patrimonio experimenta un aumento de un 14,9% ascendente a M\$30.379.129 lo que se debe a las utilidades obtenidas al cierre del ejercicio 2022.

ANÁLISIS RAZONADO

Estados Financieros

Estado de flujo de efectivo

Estado de flujos de efectivo	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$	Variación M\$	Variación %
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	20.746.036	7.941.924	12.804.112	161,22
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(7.593.233)	(4.547.720)	(3.045.513)	66,97
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(6.000.000)	(8.000.000)	2.000.000	(25,00)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	7.152.803	4.605.796	11.758.599	(255,30)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	57	(63)	(110,53)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	7.152.797	4.605.739	11.758.536	(255,30)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	2.513.209	7.118.948	(4.605.739)	(64,70)
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	9.666.006	2.513.209	7.152.797	284,61

- El aumento en los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación se genera principalmente por los flujos de recaudación por cánones de concesiones, pago de impuestos, pago a proveedores y remuneraciones.

- La variación del flujo proveniente de las actividades de inversión se debe principalmente al aumento generado en los estudios de inversión en M\$1.907.286, mayormente en lo que respecta a la am-

pliación de Puerto Exterior e impacto ambiental, así también por el aumento en la ejecución final de los proyectos de inversión en M\$1.633.397, dado principalmente por el desembolso final del Edificio Institucional y la construcción del Paseo Borde Costero Norte.

- La variación del flujo proveniente de las actividades de financiación corresponde al desembolso por retiro de utilidades y para cada año fue M\$6.000.000 y M\$8.000.000, respectivamente.

ANÁLISIS RAZONADO

Estados Financieros

Estado de Resultados

Estado de Resultados	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$	Variaciones	
			M\$	%
Ganancia (pérdida)				
Ingresos de actividades ordinarias	55.966.734	43.703.015	12.263.719	28,06
Otros ingresos, por naturaleza	211.083	111.978	99.105	88,50
Materias primas y consumibles utilizados	(41.713)	(8.871)	(32.842)	370,22
Gastos por beneficios a los empleados	(3.520.584)	(3.288.552)	(232.032)	7,06
Gastos por depreciación y amortización	(9.338.321)	(9.247.094)	(91.227)	0,99
Otros gastos, por naturaleza	(7.985.654)	(7.340.041)	(645.613)	8,80
Ingresos financieros	20.364.980	3.428.159	16.936.821	494,05
Gastos financieros	(29.461)	-	(29.461)	100,00
Diferencias de cambio	(6.497.268)	(18.614.940)	12.117.672	(65,10)
Resultados por unidades de reajuste	18.689	32.303	(13.614)	(42,14)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	49.148.485	8.775.957	40.372.528	460,04
Gasto por impuestos a las ganancias	(12.769.355)	3.237.449	(16.006.804)	(494,43)
Ganancias (pérdida) procedente de operaciones continuadas	36.379.130	12.013.406	24.365.724	202,82
Ganancias (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	36.379.130	12.013.406	24.365.724	202,82

ANÁLISIS RAZONADO

Estados Financieros

Indicadores Financieros

Indicador	Fórmula		31-12-2022	31-12-2021
Liquidez Corriente:	Activo Corriente Pasivo Corriente	veces	0,76	0,65
Razón Ácida:	Total Efectivo + Total Deudores Corrientes Pasivo Corriente	veces	0,55	0,35
Razón Endeudamiento:	Pasivo Corriente Patrimonio Total	%	13,78%	12,40%
Deuda Corriente:	Pasivo Corriente Total Pasivos	%	13,33%	9,53%
Deuda No Corriente:	Pasivo No Corriente Total Pasivos	%	86,67%	90,47%
Total Activos:	Total Activos	M\$	476.307.974	468.899.352
Indicador	Fórmula		31-12-2022	31-12-2021
Resultado Operacional:	Resultado Operacional	M\$	35.080.457	23.818.457
Resultado No Operacional:	Resultado No Operacional	M\$	14.068.023	(15.042.500)
RAIIDAIE: (EBITDA)	+Ganancia (pérdida), antes de impuestos -Gasto por depreciación y amortización -Diferencias de cambio -Resultados por unidades de reajuste -Ingresos y gastos financieros	M\$	64.994.846	36.605.688
Utilidad después de Impuesto:	Utilidad después de Impuesto	M\$	36.379.130	12.013.406
Rentabilidad del Patrimonio:	Ganancia (pérdida) Total Patrimonio	%	16,61%	5,95%
Rentabilidad del Activo:	Ganancia (pérdida) Activos Promedio	%	7,70%	2,59%
Rendimiento Activos Operacionales:	Resultado Operacional Activos Operacionales	%	10,15%	6,74%

ANÁLISIS RAZONADO

Estados Financieros

LIQUIDEZ

	31/12/2022	31/12/2021
Liquidez Corriente	0,76	0,65

Este índice es usado para determinar la capacidad que tiene una empresa de enfrentar sus obligaciones, es decir, la relación existente entre activos y pasivos corrientes totales. Respecto del ejercicio anterior, este indicador presenta un aumento, lo que viene dado principalmente por un mayor nivel de inversiones en depósitos a plazo, M\$6.6939.215 y un aumento en M\$1.865.884 en el rubro de cuentas por cobrar, el cual es generado por el aumento del cobro en el canon de concesión STI, en M\$1.108.520.

	31/12/2022	31/12/2021
Razón ácida	0,55	0,35

Este índice busca medir la capacidad más inmediata que tiene la empresa para enfrentar sus compromisos de corto plazo. La variación de este índice respecto del año 2021 se explica principalmente por el aumento del saldo de las inversiones en depósitos a plazo y por los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, por un mayor canon anual del concesionario STI y de los clientes por T.U.P., debido a un tipo de cambio y una tarifa más alta.

ENDEUDAMIENTO

	31/12/2022	31/12/2021
Razón de Endeudamiento	13,78%	12,40%

La razón de endeudamiento busca medir el porcentaje de financiamiento ajeno respecto a los recursos propios del negocio. En relación con el ejercicio anterior, hubo un aumento debido a una mayor provisión de impuestos por pagar, principalmente asociados a la renta (M\$6.175.020), por una mayor utilidad obtenida el año 2022.

	31/12/2022	31/12/2021
Deuda Corriente	13,78%	9,53%

La variación de este índice se explica por el aumento de los pasivos corrientes, por un mayor saldo de cuentas por pagar, por el reconocimiento del pasivo financiero y una mayor provisión de impuestos por pagar. Además, se produjo una disminución en el total de pasivos, generada por la baja de los otros pasivos financieros y no financieros, producto de la variación de la tasa de descuento y el tipo de cambio aplicado en la actualización de los valores residuales de los aportes de infraestructura y, por la amortización de los ingresos diferidos asociados a estos aportes.

	31/12/2022	31/12/2021
Deuda No Corriente	86,67%	90,47%

La disminución de este índice es generada por la disminución de los otros pasivos financieros y no financieros, derivado de las variaciones de la tasa de descuento y el tipo de cambio aplicado en la actualización de los valores residuales de los aportes de infraestructura y por la amortización de los ingresos diferidos asociados a estos aportes.

ANÁLISIS RAZONADO

Estados Financieros

RESULTADOS

RESULTADOS	31-12-2022	31-12-2021	Var. M\$	Var. %
Ingresos de operación	55.966.734	43.703.015	12.263.719	28,1%
- Canon por concesiones portuarias	23.715.887	16.599.067	7.116.819	42,87%
- Ingresos diferidos concesiones Panul – PCE y Aportes de Infraestructura	9.110.113	8.813.030	990.613	12,2%
- Tarifa de Uso Puerto	21.078.597	17.044.634	4.033.963	23,7%
- Otras concesiones menores	1.417.566	1.036.669	380.897	36,7%
- Otros ingresos	644.571	209.614	434.957	207,5%
<p>El aumento en los ingresos de actividades ordinarias se debe a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayores ingresos por canon de Concesiones en M\$7.116.819 (42,87%), de acuerdo con el cálculo de los cánones realizado para el actual año contractual. • Los ingresos diferidos de concesiones aumentan en M\$990.613 (12,2%) por la amortización de los ingresos diferidos derivados de los aportes de infraestructura. • Los ingresos por T.U.P. aumentan en M\$4.033.963 (23,7%) lo que está explicado por un mayor tipo de cambio promedio y por el aumento de tarifa T.U.P. • Los ingresos por otras concesiones menores aumentan en M\$380.897(36,7%), en su mayoría por el aumento de la variación del tipo de cambio, además por el ajuste en la renta mensual del contrato con Terquim en USD\$3.265,87. • Los otros ingresos experimentan un aumento de M\$434.957 (207,5%), por los cobros de las tarifas asociadas a los estacionamientos en el Sector Sur y cobros asociados al Nodo Logístico, en el cual desde abril a la fecha se mantiene un contrato por servicios de acopio ascendente a USD\$ 52.920 que en diciembre de 2022 incorporó un adicional de USD\$ 7438,50, específicamente en el sector de PLISA III. 				

ANÁLISIS RAZONADO

Estados Financieros

RESULTADOS

RESULTADOS	31-12-2022	31-12-2021	Var. M\$	Var. %
Gastos de operación	(20.886.272)	(19.884.558)	(1.001.714)	5,0%
- Materias primas y consumibles utilizados	(41.713)	(8.871)	(32.842)	370,2%
- Gasto por beneficios a los empleados	(3.520.584)	(3.288.552)	(232.032)	7,1%
- Gastos por depreciación y amortización	(9.338.321)	(9.247.094)	(91.227)	1%
- Otros gastos, por naturaleza	(7.985.654)	(7.340.041)	(645.613)	8,8%

31-12-2022

31-12-2021

Los gastos de operación tuvieron un aumento de un 5%, lo que se explica por:

- Un aumento en materias primas y consumibles en un 370,2%, debido a un mayor gasto en insumos computacionales, tales como equipos móviles y accesorios, así como también un aumento en el consumo de combustible.
- Aumento de M\$645.613 en el rubro de otros gastos, por naturaleza, producto de un alza principalmente en el pago de contribuciones en M\$132.564, un alza en la mantención y reparación en obras de infraestructura en M\$245.011, por mejoras viales en PLISA III, mantención y reparación varias en M\$128.320 y un aumento de M\$122.561 en gastos del Paseo Bellamar.
- El aumento del gasto por beneficio a los empleados en M\$232.032 (7%), explicado por el aumento de la dotación de personal y reajuste de IPC aplicado trimestralmente sobre el sueldo base.
- Gasto por depreciación y amortización presenta un aumento de M\$91.227, representado principalmente por la amortización del Activo por derecho de uso.

ANÁLISIS RAZONADO

Estados Financieros

	31/12/2022	31/12/2021
Resultado Operacional	35.080.462	23.818.457

El aumento en el Resultado Operacional en M\$11.262.005 se genera principalmente por el aumento de los ingresos de operación en M\$12.263.719. En esto inciden el aumento en el canon de concesión portuaria de STI y un aumento en el cobro de T.U.P., tanto en valor de la tarifa como en el valor del dólar.

	31/12/2022	31/12/2021
Resultado No Operacional	14.068.023	(15.042.500)

El Resultado No Operacional presenta un aumento de M\$29.110.523, debido principalmente a las variaciones generadas por las actualizaciones de los valores residuales de los aportes de infraestructura por el aumento de la tasa de descuento y el tipo de cambio.

	31/12/2022	31/12/2021
RAIDAIE	64.994.846	36.605.688

El aumento de M\$28.389.158 de este indicador se explica en mayor medida por el aumento de los ingresos obtenidos en el periodo, esto es Ingresos de actividades ordinarias en M\$12.263.719 e Ingresos Financieros en M\$16.936.821, este último, generado por las actualizaciones de los valores residuales de los aportes de infraestructura por el aumento de la tasa de descuento y el tipo de cambio.

	31/12/2022	31/12/2021
Utilidad después de Impuesto	36.370.130	12.013.406

La utilidad del periodo 2022 presenta un aumento de M\$24.365.724, lo que se explica en su mayoría por un aumento de los ingresos de operación y de los ingresos financieros producto tanto del aumento en el cálculo de los cánones de concesión como de la actualización de los valores residuales de los aportes de infraestructura por el aumento de la tasa de descuento y el tipo de cambio.

RENTABILIDAD

	31/12/2022	31/12/2021
Rentabilidad del Patrimonio	16,61%	5,95%

El aumento de este índice se debe a una mayor utilidad obtenida después de impuesto de M\$24.365.724 (202,82%).

	31/12/2022	31/12/2021
Rentabilidad del Activo	7,7%	2,59%

Este índice busca medir el rendimiento de los activos totales, y su aumento se debe a la mayor utilidad obtenida en el ejercicio y a la variación positiva del activo promedio en M\$7.408.622

	31/12/2022	31/12/2021
Rendimientos activos operacionales	10,15%	6,74%

El aumento de este índice se debe principalmente a un mayor resultado operacional en M\$11.276.249 más que en el 2021.

ANÁLISIS RAZONADO GESTIÓN DE RIESGO

Factores de riesgo financiero

Las actividades de Empresa Portuaria San Antonio están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se identifican: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio).

Factores de riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

Riesgo de tipo de cambio:

La Empresa se encuentra afectada principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 97,8% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 2,2% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).

Riesgo de precio:

Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, sólo se reajustan e/o incrementan una vez al año.

Riesgo de tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés afecta a las inversiones financieras. Dado que Empresa Portuaria San Antonio no mantiene obligaciones financieras que devenguen intereses no se encuentra expuesta a este tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2022, la totalidad de las inversiones fueron pactadas a tasa fija. La tasa de interés utilizada para la valorización de los pasivos financieros por aportes de infraestructura afecta la determinación del valor residual a pagar al término de cada periodo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales re-

sultando en una pérdida financiera para la Empresa. Dada la política de venta de la Empresa, la cual es al contado, con ejercicio de pago de 30 días como máximo y la mantención de garantías vigentes para la prestación de servicios, la exposición al riesgo de la Empresa es mínima.

Las ventas realizadas por la Empresa se dividen en aquellas asociadas a concesiones portuarias, tarifa de uso puerto (T.U.P.) y operaciones portuarias. Las primeras obedecen al pago del canon de arriendo de las Sociedades San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A., DP World Chile S.A. y QC Policarpo Toro S.A, que representan un 42,4% del total de los ingresos. La siguiente corresponde a ingresos por el uso de aguas abrigadas y representan un 37,6% del total de los ingresos. Los ingresos diferidos de los Concesionarios representan un 15%. El 5% restante de los ingresos, corresponden a servicios prestados en las áreas no concesionadas, otras concesiones menores, entre otros. Respecto de las inversiones en instrumentos financieros, la Empresa sigue una política conservadora, la que considera inversiones de los excedentes de caja, sólo en depósitos a plazo de instituciones bancarias, con una diversificación máxima de un 30% por institución.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las inversiones de acuerdo con su clasificación de riesgo son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022 - M\$	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros
Inversiones financieras	9.359.527	-
Clasificación de riesgo	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros
N1+	100%	0%

Al 31 de diciembre de 2021 - M\$	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros
Inversiones financieras	2.420.312	-
Clasificación de riesgo	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros
N1+	100%	0%

ANÁLISIS RAZONADO

GESTIÓN DE RIESGO

Gestión del riesgo de liquidez

Este riesgo se materializaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente, por eventuales disminuciones en el flujo operacional o por imposibilidad de obtener créditos. La administración de la Empresa ha establecido que el financiamiento de sus operaciones y obligaciones contraídas sea financiado con recursos propios, obtenidos principalmente de la explotación de sus activos y los servicios operacionales prestados. Bajo esa política la Empresa mantiene recursos, en efectivo y en inversiones financieras de fácil liquidación, suficientes para el cumplimiento de sus compromisos contraídos. No es política de la Empresa utilizar el financiamiento bancario ni el uso de líneas de crédito, para lo cual, se requiere de la autorización del Ministerio de Hacienda.

La Administración, a través de su Gerencia de Finanzas y Servicios, monitorea diariamente los flujos de efectivo de manera de contar con los recursos suficientes y en forma oportuna para cubrir sus compromisos y obligaciones, y al mismo tiempo evitando tener un exceso de liquidez que le implique un costo financiero.

	31/12/2022	31/12/2021
Liquidez corriente (veces)	0,76	0,65
Razón ácida (veces)	0,55	0,35

DECLARACIÓN DE **RESPONSABILIDAD**

Durante el curso de la 581ª sesión ordinaria del Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio, celebrada el día jueves 23 de marzo de 2023, quienes suscriben toman conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en los estados financieros, referido al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente de acuerdo al siguiente detalle:

	INDIVIDUAL
Estados financieros y notas explicativas	x
Análisis razonado	x
Hechos relevantes	x
Archivo XBRL	x

Nombre:

Cargo:

Rut:

Firma:

Sally Bendersky Schachner

Presidenta Directorio

4.875.025-7

Renato Silva Becerra

Vicepresidente

12.605.179-4

Verónica Bilbao Solar

Directora

9.973.584-8

Ana María Montoya Squif

Directora

14.118.768-6

Alexis Michea Acevedo

Director

12.627.738-5

Luis Knaak Quezada

Gerente General

11.261.393-5

25
AÑOS



**PUERTO
SAN
ANTONIO**

R.U.T. de la Sociedad:

61.960.100-9

Razón Social:

EMPRESA PORTUARIA SAN ANTONIO

Registro de entidades informantes N°41

Dirección:

Avenida Antonio Núñez de Fonseca 1552

MEMORIA **2022**

El Puerto de todos